

FONPLATA - BANCO MULTILATERAL DE DESARROLLO

**Estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de
diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente
con Informe de los Auditores Independientes**

FONPLATA - BANCO MULTILATERAL DE DESARROLLO

Estados financieros Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

Contenido:

Informe de revisión sobre los estados financieros

Estados financieros auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Gobernadores de
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
(Fonplata) - Banco Multilateral de Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata** -Banco Multilateral de Desarrollo, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de evolución del patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata** -Banco Multilateral de Desarrollo (Fonplata o el Banco) al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Fonplata de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión del auditor sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos claves de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de la auditoría la valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura y su clasificación, debido a que la Administración utiliza técnicas de valuación que involucran juicios cuando se requiere la utilización de insumos de diversas fuentes y modelos complejos de valuación, así mismo requieren el involucramiento de nuestros especialistas para validar la valuación.

En las Notas 4.10 y 8.5 (ii) y (iii) de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024, se describe la política contable sobre las técnicas de valuación y supuestos utilizados en el reconocimiento de las inversiones en instrumentos de cobertura, así como su integración.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría, obtuvimos un entendimiento del proceso y el ambiente de control establecidos por Fonplata sobre el proceso de valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura. Adicionalmente, inspeccionamos el origen contractual de las transacciones obteniendo los contratos de financiamiento, así como los contratos derivados respectivos y evaluamos el criterio de contabilización de los instrumentos financieros derivados como de “Cobertura de flujo de efectivo o a Valor razonable”.

Asimismo, involucramos a nuestros especialistas para revisar la razonabilidad de la valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura. Revisamos el cálculo de su valor razonable, a través de la selección adecuada de las curvas de valuación. Además, obtuvimos la confirmación de los saldos de colateral al cierre del ejercicio, de las contrapartes.

También evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados de cobertura en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión), pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideramos el Reporte Anual presentado a la CNBV, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno del Banco y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la Comisión, en el cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de Fonplata en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de Fonplata adjuntos de conformidad con las NIIFs; y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Fonplata para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de Fonplata son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Fonplata.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Fonplata para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fonplata deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

5.

Comunicamos con los responsables del gobierno de Fonplata en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Fonplata una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno de Fonplata, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios del interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,
21 de febrero del 2025



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Gobernadores de
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
(FONPLATA) - Banco Multilateral de Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA** -Banco Multilateral de Desarrollo (en lo sucesivo FONPLATA), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FONPLATA al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de la opinión del auditor sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos claves de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Valuación de los instrumentos de cobertura

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de la auditoría la valuación de los instrumentos de cobertura y su clasificación, debido a que la Administración utiliza técnicas de valuación que involucran juicios cuando se requiere la utilización de insumos de diversas fuentes y modelos complejos de valuación, así mismo requieren el involucramiento de nuestros especialistas para validar la valuación.

En las Notas 4.10 y 8.5 (ii) y (iii) de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023, se describe la política contable sobre las técnicas de valuación y supuestos utilizados en el reconocimiento de las inversiones en instrumentos de cobertura, así como su integración.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría, obtuvimos un entendimiento del proceso y el ambiente de control establecidos por FONPLATA sobre el proceso de valuación de las inversiones en instrumentos de cobertura. Adicionalmente, inspeccionamos el origen contractual de las transacciones obteniendo los contratos de financiamiento, así como los contratos derivados respectivos y evaluamos el criterio de contabilización de los instrumentos financieros como “Cobertura de Flujo de efectivo o a Valor Razonable”.

Asimismo, involucramos a nuestros especialistas para revisar la razonabilidad de la valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura. Revisamos el cálculo del valor razonable de los derivados, a través de la selección adecuada de las curvas de valuación. Además, obtuvimos la confirmación de los saldos de colateral al cierre del ejercicio, de las contrapartes.

También evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con los instrumentos financieros de cobertura en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de Fonplata en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de Fonplata de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Fonplata para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de Fonplata son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Fonplata para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de Fonplata en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Fonplata una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, acciones tomadas para eliminar amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno de Fonplata, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios del interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. José Luis Loaeza Leyva

Ciudad de México,
23 de febrero del 2024



Ernst & Young Ltda.
Av. Cristo Redentor y 4to. Anillo,
Edif. Torre Empresarial MSC, Piso 13
Of. 13-B
Santa Cruz - Bolivia

Tel: 591-3-3423288
Fax: 591-3-3451577
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Gobernadores
FONPLATA - Banco Multilateral de Desarrollo

Informe de auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FONPLATA - Banco Multilateral de Desarrollo (el Banco), que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de evolución en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales en Contabilidad emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Aspectos clave de auditoría

Los aspectos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.



1. Valuación de los instrumentos de cobertura

Aspecto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2022, FONPLATA, mantiene las siguientes deudas por emisión de bonos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la gestión 2019, FONPLATA, a través del Credit Swiss & UBS, emitió un bono a cinco años plazo, con un cupón anual fijo de 0,578%, denominado en francos suizos por un monto de CHF 150.000.000. - Durante la gestión 2021, FONPLATA, a través de Credit Swiss & UBS, emitió dos bonos a 5 años y medio y 7 años plazo, con cupones anuales fijos de 0,556% y 0,795% denominados en francos suizos (CHF) y por un monto de CHF 200.000.000 y CHF 150.000.000, respectivamente. - Durante la gestión 2022, FONPLATA obtuvo préstamos tomados con la CAF, dentro del marco de la línea de crédito suscrita en la gestión 2021, cuya tasa de referencia es la "Term SOFR". <p>Como parte de la estrategia de gestión de riesgos, en relación con la emisión de estos bonos, FONPLATA firmó contratos de operaciones de intercambio de moneda y tasa de interés con J.P. Morgan Chase, NA. (JPM), Credit Suisse (CS) y Deutsche Bank (DB) bajo la normativa "The international Swaps and Derivatives Agreement Association, Inc. (ISDA)".</p> <p>Consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría, debido a la relevancia y complejidad general inherente que la estimación plantea en la presentación y exposición de los estados financieros.</p>	<p>Evaluamos estas transacciones por medio de los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos el entendimiento del proceso implementado por el Banco para la identificación, clasificación, valorización y contabilización de estas operaciones e identificamos los principales controles implementados por FONPLATA asociados a estas operaciones con Derivados. - Inspeccionamos el origen contractual de las transacciones obteniendo los contratos de financiamiento, así como los contratos derivados respectivos. - Evaluamos el riesgo de error material en la selección del criterio de contabilización de los instrumentos financieros como "Cobertura de Flujo de Caja o Valor Razonable". - Inspeccionamos la efectividad de la cobertura de los Derivados, a través de la comparación del valor de mercado tanto de los instrumentos de deuda como de los instrumentos de cobertura. - Inspeccionamos el cálculo del valor razonable de los Derivados, a través de la selección adecuada de las curvas de valuación obtenidas de la herramienta Bloomberg. - Recibimos la confirmación de los saldos de colateral al cierre del ejercicio, de las entidades financieras emisoras del Derivado, JPMorgan, Credit Suisse y Deutsche Bank. - Inspeccionamos el efecto del diferencial cambiario y de las tasas originadas tanto en la transacción, como en la cobertura, con información de las entidades financieras y de las cotizaciones de mercado. - Inspeccionamos la razonabilidad del efecto de la valoración de operaciones de intercambio de moneda y tasa de interés reconocida en los Estados Financieros.



2. Reconocimiento y medición de ingresos

Aspecto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>El Banco genera la mayoría de sus ingresos (Nota 11), en base al resultado obtenido producto del otorgamiento de préstamos con garantía soberana a sus países miembros, y a partir de 2020 y en menor medida de la aprobación de préstamos a bancos y empresas públicas a nivel nacional o subnacional de los países miembros, así como también, en base a comisiones de administración y de compromiso que son cobradas a las mismas instituciones o empresas a las cuales se otorgaron los créditos.</p> <p>Las ganancias por intereses son reconocidas utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y los otros ingresos relacionados con la gestión de préstamos, que consisten en comisiones por administración y compromiso, se reconocen de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15 - Contratos de Ingresos con Clientes, en base al análisis realizado por la administración de la probabilidad de que dichos prestamos sean utilizados por parte de los acreedores.</p> <p>Tanto el cálculo de los intereses como de las comisiones, que se encuentran parametrizados en el sistema, se determinan considerando las condiciones establecidas en cada uno de los contratos.</p> <p>Hemos considerado esta situación como un asunto clave de auditoría debido a la relevancia de los ingresos por intereses y gestión de préstamos para los estados financieros.</p>	<p>Evaluamos el reconocimiento de ingresos por medio de los siguientes procedimientos de auditoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos el relevamiento del proceso implementado por el Banco para la identificación, clasificación y valorización de sus ingresos e identificamos los principales controles implementados por FONPLATA asociados al proceso de cartera y reconocimiento de ingresos. - Realizamos el análisis del correcto reconocimiento de ingresos tanto para los intereses, como para las comisiones de administración y de compromiso. - Inspeccionamos los contratos firmados entre los países, corroborando que las tasas de interés y de comisiones, hubiesen sido adecuadamente cargadas al sistema para el cálculo respectivo. - Realizamos el recalcu de los intereses identificando aquellos prestamos que se encuentran sujetos a Tasa SOFR así como los que se encuentran sujetos a Tasa Libor. - Realizamos el recalcu de las comisiones de administración y de compromiso.

Otros asuntos

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 18 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección del Banco es responsable de supervisar del proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Banco.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que el Banco deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.



Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Iriarte J.', is written over the typed name and title.

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio

MAT. PROF. N° CAUB - 9324
MAT. PROF. N° CAUSC - 3125

Santa Cruz de la Sierra, 28 de febrero de 2023

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de

ACTIVOS

	<u>2024</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 8.1 y 8.3	339,4		324,2		217,6
Inversiones					
A valor razonable cambios en otros resultados integrales (VRORI) – Nota 8.2	409,6		376,4		338,8
A costo amortizado	<u>19,2</u>	428,8	<u>30,0</u>	406,4	<u>-,-</u>
Cartera de préstamos – Nota 8.4		2.352,3		1.853,3	1.744,4
Intereses devengados					
Por inversiones	3,1		3,3		1,4
Por préstamos – Nota 8.4	<u>47,3</u>	50,4	<u>39,5</u>	42,8	<u>28,2</u>
Otros activos					
Coberturas a valor razonable – Nota 8.5 (ii)	-,-		6,8		-,-
Propiedades y equipos, neto – Nota 9.1	4,9		5,2		5,7
Misceláneos – Nota 9.2	1,5		1,4		1,1
Total de activos		<u><u>3.177,3</u></u>		<u><u>2.640,1</u></u>	<u><u>2.337,2</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos					
Coberturas a valor razonable – Nota 8.5 (ii)	1,7				
Endeudamientos – Nota 8.5	1.380,1		1.050,0		975,4
Otros pasivos – Nota 9.3	18,0		16,0		10,3
Fondos especiales – Nota 8.6	<u>27,3</u>		<u>24,5</u>		<u>22,6</u>
Total de pasivos		<u><u>1.427,1</u></u>		<u><u>1.090,5</u></u>	<u><u>1.008,3</u></u>
Patrimonio					
Capital – Nota 10.1					
Autorizado	3.014,2		3.014,2		3.014,2
Menos porción exigible	<u>(1.665,0)</u>		<u>(1.665,0)</u>		<u>(1.665,0)</u>
Capital en efectivo	1.349,2		1.349,2		1.349,2
Capital en efectivo pendiente de integración	<u>(28,1)</u>	1.321,1	<u>(138,8)</u>	1.210,4	<u>(267,5)</u>
Reserva general – Nota 10.3		332,9		246,9	203,6
Otras reservas – Nota 10.2		(2,5)		0,2	(4,0)
Resultados acumulados – Nota 10.3		<u>98,7</u>		<u>92,1</u>	<u>47,6</u>
Total del patrimonio		<u><u>1.750,2</u></u>		<u><u>1.549,6</u></u>	<u><u>1.328,9</u></u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>3.177,3</u></u>		<u><u>2.640,1</u></u>	<u><u>2.337,2</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

DocuSigned by:

2E783BF48E5B483...
Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVA

DocuSigned by:

Fernando A. Ferrando de Astovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Signed by:

FB3495A235BB488...
Fabio Marvulle Bueno
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

DocuSigned by:

Rafael Robles
903E83EB527D486...
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS a.i

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de

	2024	2023	2022
INGRESOS – Nota 11			
Cartera de préstamos			
Intereses	169,6	139,4	69,6
Otros ingresos por préstamos	7,1	7,3	5,9
	176,7	146,7	75,5
Inversiones			
Intereses	33,9	28,9	2,1
Otros	0,4	0,8	-,-
	34,3	29,7	2,1
Ingresos por activos financieros	211,0	176,4	77,6
GASTOS			
Intereses y cargos por endeudamientos	(77,4)	(65,3)	(25,2)
Ingresos por activos financieros netos	133,6	111,1	52,4
Otros ingresos/egresos	(18,6)	(0,7)	7,4
Ingresos antes de provisiones y gastos administrativos	115,0	110,4	59,8
Provisión por deterioro en préstamos Notas 3 y 8.4	(2,4)	(5,9)	(1,2)
Ingresos después de la provisión por deterioro en préstamos	112,6	104,5	58,6
Gastos administrativos – Nota 12	(13,9)	(12,4)	(11,0)
Ingresos netos	98,7	92,1	47,6
Partidas que pueden ser reclasificados en el estado de resultados:			
Cambios en el valor razonable de inversiones	(2,6)	4,2	1,2
Pérdidas/Ganancia en operaciones de protección de flujos de efectivo	-,-	-,-	3,5
Partidas que no serán reclasificados en el estado de resultados:			
Revalúo técnico de propiedades	(0,1)	-,-	-,-
Resultados integrales	96,0	96,3	52,3

Documentos que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

DocuSigned by:

 2E763BF48E5B483...
 Luciana Botarogo Brito
 PRESIDENTE EJECUTIVA

DocuSigned by:

 A9D8CDD2DA5D4A5...
 Fernando A. Fernandez Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Signed by:

 FB3495A235BB488...
 Fabio Marvulle Bueno
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

DocuSigned by:

 6D3F83FE521D486...
 Rafael Robles
 VICEPRESIDENTE DE FINANZAS a.i

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Préstamos			
Desembolsos	(737,0)	(291,9)	(354,6)
Efectivo recibido de amortizaciones	232,2	175,5	113,4
Desembolsos netos	(504,8)	(116,4)	(241,2)
Efectivo recibido de intereses y otros cargos	172,2	137,0	57,3
Flujos netos de efectivo de actividades operativas	(332,6)	20,6	(183,9)
Otros flujos operativos:			
Pago de salarios, beneficios y otros gastos de personal	(7,9)	(7,2)	(7,6)
Pago de gastos administrativos	(4,5)	(3,7)	(3,4)
Aumento en saldos con proveedores, fondos especiales y otros	(3,1)	(1,7)	(1,3)
Flujos netos de otras actividades operativas	(15,5)	(12,6)	(12,3)
Flujos netos de efectivo de actividades operativas	(348,1)	8,0	(196,2)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Efectivo recibido por endeudamientos contraídos	662,5	114,4	169,1
Colateral recibido en derivados por operaciones de protección	(49,5)	57,5	(44,4)
Amortizaciones y servicios de deuda	(370,9)	(165,1)	(84,3)
Flujos netos de endeudamientos para el fondeo de préstamos	242,1	6,8	40,4
Cobro de suscripciones de capital en efectivo	110,7	128,7	75,2
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	352,8	135,5	115,6
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobro de intereses y otros por inversiones	35,1	26,7	2,9
(Compra) venta de inversiones, neta	(24,3)	(63,4)	166,9
Ingresos por venta de oficinas	--	--	0,2
Erogaciones de capital	(0,3)	(0,2)	(0,1)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	10,5	(36,9)	169,9
Aumento en efectivo y sus equivalentes durante el ejercicio	15,2	106,6	89,3
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	324,2	217,6	128,3
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	339,4	324,2	217,6

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

DocuSigned by:

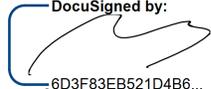
2E763BF48F5B483...
Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVA

DocuSigned by:

A9D8CDD2DABD4A5...
Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Signed by:

FB3495A235BB488...
Fabio Marvulle Bueno
PRESIDENTE DIRECTORIO EJECUTIVO

DocuSigned by:

6D3F83EB521D4B6...
Rafael Robles
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS a.i



FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 (Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	<u>Capital en efectivo</u> <u>(*)</u>	<u>Reserva general</u>	<u>Reserva para cambios en el valor de inversiones a valor razonable</u>	<u>Reserva para cambios en el valor de operaciones de protección de flujos de efectivo</u>	<u>Reserva de revalúo de propiedades</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	1.006,5	183,2	(5,8)	(3,6)	0,7	24,0	1.205,0
Aumento de capital – Porción en efectivo	75,2	-	-	-	-	-	75,2
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:							
Reserva Legal	-	20,4	-	-	-	(20,4)	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(3,1)	(3,1)
Programa de Cooperación Técnica (PCT)	-	-	-	-	-	(0,5)	(0,5)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	47,6	47,6
Resultados integrales del ejercicio	-	-	1,2	3,6	(0,1)	-	4,7
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.081,7	203,6	(4,6)	-	0,6	47,6	1.328,9
Saldos al 1 de enero de 2023	1.081,7	203,6	(4,6)	-	0,6	47,6	1.328,9
Aumento de capital – Porción en efectivo	128,7	-	-	-	-	-	128,7
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:							
Reserva Legal	-	43,3	-	-	-	(43,3)	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(4,3)	(4,3)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	92,1	92,1
Resultados integrales del ejercicio	-	-	4,2	-	-	-	4,2
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.210,4	246,9	(0,4)	-	0,6	92,1	1.549,6
Saldos al 1 de enero de 2024	1.210,4	246,9	(0,4)	-	0,6	92,1	1.549,6
Aumento de capital – Porción en efectivo	110,7	-	-	-	-	-	110,7
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:							
Reserva Legal	-	86,0	-	-	-	(86,0)	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(5,1)	(5,1)
Programa de cooperación técnica (PCT)	-	-	-	-	-	(1,0)	(1,0)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	98,7	98,7
Resultados integrales del ejercicio	-	-	(2,6)	-	(0,1)	-	(2,7)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.321,1	332,9	(3,0)	-	0,5	98,7	1.750,2

DocuSigned by:

Luciana Botto
 PRESIDENTE EJECUTIVA

DocuSigned by:

 Fernando A. Fernández Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

(*) Una vez deducido el importe del capital exigible y el aporte de capital en efectivo suscrito pendiente de integración (ver nota 10).

Signed by:

Fabio Marvulle Bueno

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO
 DocuSigned by:

 Rafael Robles
 VICEPRESIDENTE DE FINANZAS a.i.



FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, de aquí en adelante, y para todos los efectos, denominado “FONPLATA” o “El Banco”, es un banco de desarrollo multilateral, con personería jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con oficinas país en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, establecida en 1989, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, establecida a mediados de 2018, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inaugurada en diciembre 2019, en Brasilia, Brasil, a partir del 15 de marzo de 2021 y en La Paz, Bolivia, a partir de abril de 2024. Estas oficinas país forman parte de la estrategia para establecer estrechos lazos de trabajo y relacionamiento con los países miembros.

El Banco está conformado por los gobiernos de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, de aquí en adelante denominados “miembros fundadores”, con base al Tratado de la Cuenca del Plata, que fuera suscrito el 23 de abril de 1969, que diera lugar a su consolidación y reconocimiento como persona jurídica el 14 de octubre de 1976, con la puesta en vigencia de su Convenio Constitutivo.

El Banco fue creado por sus miembros fundadores, actuando dentro de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, quienes están persuadidos que únicamente a través de la acción mancomunada se conseguirá el desarrollo armónico, inclusivo y sostenible a fin de favorecer una mejor inserción en la región y en el mercado global.

Los miembros fundadores del Banco mantienen entre sí una estrecha vinculación ya que comparten ecosistemas tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Entre las principales funciones del Banco, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus activos netos; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para potenciar el desarrollo e integración de sus países miembros a nivel regional y global; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

El 9 de noviembre de 2018 la Asamblea de Gobernadores, reafirmando su apoyo a la gestión y continuo crecimiento del Banco, aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo a fin de modernizarlo y potenciar su capacidad y relevancia para actuar como socio efectivo para el desarrollo de sus países miembros y su integración a nivel regional y global. Las modificaciones aprobadas abarcan; i) el ajuste de su naturaleza jurídica como “banco multilateral” en lugar de ser un “fondo”; ii) el consiguiente cambio en su denominación a fin de ser reconocida formalmente como “FONPLATA”, o “El Banco”; iii) la modificación de su objeto a fin de extender su alcance pasando de un concepto estrictamente geográfico a otro que abarca la región de sus países miembros y su integración en el mercado global; iv) la ampliación de la membresía a partir de sus miembros “fundadores”, reconociendo la posibilidad de participación de otros países u organismos “no fundadores” en el capital; v) la denominación del capital como “capital autorizado” por un valor inicial de \$3.014,2, y su composición en 301.420 acciones de un valor nominal de \$0,01 cada una, con un derecho a un (1) voto por acción en la serie de acciones clase



“A” que corresponde a los miembros fundadores. Asimismo, se dispuso que el capital autorizado estará compuesto además por acciones clase “B”, destinadas a miembros no fundadores. El capital autorizado inicial consiste en su totalidad de acciones clase “A”, compuestas por 134.920 acciones de capital pagadero en efectivo por un monto de \$1.349,2, y 166.500 acciones de capital exigible, por un monto de \$1.665,0. Las acciones clase “B” serán emitidas, previo aumento del capital autorizado y en el número que corresponda al porcentaje de participación, al momento de la incorporación de nuevos miembros.

Con fecha 10 de abril de 2023, la Asamblea de Gobernadores designó a Luciana Botafogo Brito, como Presidente Ejecutiva de FONPLATA, Banco de Desarrollo para el periodo 2023 – 2028, y con fecha 12 de abril de 2024 y 11 de abril 2023, aprobó los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El 12 de junio de 2024, como parte de la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de FONPLATA en la Ciudad de Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia, la Asamblea de Gobernadores instruyó a la Administración en coordinación con el Directorio Ejecutivo a elaborar un documento para el aumento del capital suscrito del Banco, y aprobó los lineamientos a ser contemplados para dicho aumento así como los criterios para la admisión de nuevos miembros. Esta decisión fue el corolario del aumento del monto del capital autorizado pasando de \$3.014,2 a \$6.500,0, que fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 5 de febrero de 2024.

La administración del Banco está enfocada en la planificación estratégica y en la gestión por resultados. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026, fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores, en septiembre de 2021. En preparación del nuevo aumento de capital, la Administración en conjunto con el Directorio Ejecutivo ha revalidado la vigencia de los pilares y objetivos estratégicos que orientarán el foco de acción del Banco durante 2025 y hasta el inicio del proceso de integración del nuevo aumento de capital, estimado para mediados de 2027. El Documento de Programas y Presupuesto (DPP), que contiene los resultados a ser alcanzados para el período 2025 - 2027, así como las actividades requeridas, que componen el presupuesto de gastos administrativos y el presupuesto de inversiones de capital fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 27 de diciembre de 2024 (RAG 209).

NOTA 2 – CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE LOS EJERCICIOS 2024, 2023, Y 2022

Los párrafos a continuación describen las actividades operativas y financieras más relevantes llevadas a cabo por el Banco durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente, que han contribuido en forma directa al crecimiento de sus activos financieros netos y a la generación del resultado en cada ejercicio:



Ejercicio 2024

- El ingreso por préstamos fue determinado principalmente por el crecimiento de la cartera de préstamos como resultado del exceso de desembolsos sobre amortizaciones de principal por \$504,8, equivalentes al 27%, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, y en menor medida por el aumento en la tasa de referencia de los préstamos que en promedio fue un 2,8% mayor (2024 – 5,15% promedio vs 2023 – 5,01%).
- Desde el 1 de julio de 2023, fecha en que se discontinuó la publicación de la tasa LIBOR, la tasa de referencia de las operaciones de préstamos es la tasa SOFR (“Secure Overnight Financing Rate”), publicada por la Reserva Federal de Estados Unidos. Esta tasa de referencia se ha mantenido estable entre enero (5,4%) y agosto de 2024, y comenzó a bajar en septiembre (4,96%) hasta alcanzar 4,3% al cierre de diciembre 2024, para un promedio diario anual del 5,15%. Para 2025 se anticipa que la SOFR continúe sufriendo recortes graduales hasta estabilizarse a comienzos del segundo semestre en el rango de 2,8% - 3,0%. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha migrado la totalidad de sus contratos de préstamos a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida. El promedio simple anualizado de la tasa de interés de los préstamos devengada durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fue de 796 puntos base, 3,7% mayor al registrado en el ejercicio 2023, que ascendió a 767 puntos base.
- Al 31 de diciembre de 2024, todos los contratos de préstamos aprobados con anterioridad al 1 de enero de 2022 han sido convertidos a la tasa SOFR vencida. El 31 de diciembre 2023, el Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Ley No. 1546 de presupuesto, aprobó la modificación de los contratos de préstamos lo que posibilitó la adopción de la tasa SOFR vencida en los contratos mantenidos con el Banco. Como resultado de esto, con fecha 10 de enero 2024, se migraron a la tasa SOFR vencida 15 de los 16 contratos vigentes a dicha fecha, y el contrato restante fue migrado el 14 de marzo de 2024. Al 31 de diciembre de 2023, La cartera de préstamos vigente con el Estado Plurinacional de Bolivia ascendía a \$440,6 que en promedio devengaban intereses a una tasa Libor sintética de 6 meses de 830 puntos base. Este saldo de cartera incluía una operación por un monto de \$35,3 que devengaba intereses bajo la Libor de 6 meses y que fue convertida a la tasa SOFR vencida el 10 de enero de 2024. En lo que hace a la cartera vigente en Brasil, consistía en 22 operaciones por un monto de \$258,3. El 91% de los contratos de préstamos en Brasil habían sido convertidos a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida. El 9% restante correspondiente a dos operaciones por un monto de \$6,9, por financiamientos otorgados a prefecturas y municipios fueron convertidos a la tasa SOFR vencida durante el primer trimestre de 2024. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Banco aprobó 12 operaciones de financiamiento con garantía soberana por un monto de \$690,0 (31 de diciembre 2023 - \$534,3 en 10 operaciones con garantía soberana); y dos operaciones sin garantía soberana por \$75,0 (31 de diciembre 2023 - \$44). Asimismo, se desembolsaron \$737,0, incluyendo \$71,0 sin garantía soberana (2023 -\$291,9 incluyendo \$59,5 en préstamos sin garantía soberana); y recibió \$232,2 en concepto de amortizaciones de principal, de los cuales \$40,3 corresponden a préstamos sin garantía soberana (31 de diciembre 2023 - \$175,5 en concepto de amortización de principal, incluyendo \$37,2 en préstamos con garantía soberana).
- Los costos financieros se han visto levemente disminuidos en promedio en 10 puntos base respecto al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Estas variaciones, conjuntamente con el menor retorno en inversiones de la liquidez explican el aumento de 38 puntos base en el retorno sobre activos financieros netos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, respecto al mismo periodo en 2023.



- En cumplimiento de sus políticas y procedimientos para el mantenimiento de activos líquidos y endeudamientos, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, el Banco llevó a cabo las siguientes transacciones de rescate, emisión de bonos y registro de programas:

Bono	Detalles
11 de marzo 2024 - FONPLATA 24 – Rescate al vencimiento	Se recibieron CHF 150,0 de la contraparte más CHF 0,9 de intereses y se pagó a la contraparte \$148,8 de principal y \$5,3 de intereses por el pago del bono emitido en el mercado suizo en marzo 2019.
15 de mayo de 2024 FONPLATA 27 – Emisión	Se emitieron bonos en el mercado de capitales de Suiza por CHF 145,0 vencimiento 15 de noviembre 2027, con cupón de pago anual a tasa fija bajo el Marco de Deuda Sostenible. De acuerdo con la política de gestión de riesgo financiero, el Banco contrató una operación de intercambio de tasa y moneda con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) por una deuda en dólares estadounidenses de \$158,6, con pagos de intereses semestrales a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida con vencimiento el 15 de noviembre de 2027.
20 de junio de 2024 - Tercera y Cuarta Serie – 27 y 29 - Emisión	Se emitieron dos nuevas series de bonos en el mercado de capitales de Japón a través de una emisión privada dentro del Marco de Deuda Sostenible. La tercera serie por un total de JPY 6.300,0, compuesta por dos tramos, A y B, por JPY 6.200,0 y JPY 100,0, respectivamente, ambos con vencimiento el 18 de junio de 2027. La cuarta serie por JPY 1.100,0 con vencimiento el 20 de junio de 2029. Las dos series pagan tasa anual fija con cupones de interés semestral. De acuerdo con la política de gestión de riesgos financieros, el Banco contrató operaciones de intercambio de tasa y moneda con Sumitomo (SMBC) que prevén el cambio de flujos de forma tal que el Banco pagará USD 40,2 al vencimiento de la tercera serie en 2027, y USD 7,0 al vencimiento de la cuarta serie en 2029, con pagos de intereses semestrales basados en la tasa SOFR vencida.
24 de octubre de 2024 FONPLATA 29 – Emisión	Se emitieron bonos en el mercado de capitales de Suiza por CHF 130,0 con vencimiento a 5 años, el 24 de octubre 2029, con cupón de pago anual a tasa fija bajo el Marco de Deuda Sostenible. Esta operación se intercambió con Deutsche Bank (DB), por una deuda en dólares estadounidenses de \$152,9 a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida con vencimiento el 24 de noviembre de 2029.
29 de octubre de 2024 – Inscripción de programa de colocación de oferta pública en México	Con la finalidad de diversificar las fuentes de financiamiento provenientes del mercado de capitales, FONPLATA realizó la inscripción de un programa de colocación de oferta pública en México, que consiste en Certificados Bursátiles de largo plazo. Este programa ha sido registrado en el Registro Nacional de Valores y tiene una vigencia de 5 años, con un monto autorizado de



Bono	Detalles
	hasta 20.000 millones de pesos mexicanos, o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS) o dólares estadounidenses, con carácter revolvente.
11 de noviembre de 2024 – Registro de programa en la Bolsa de Valores de Londres	FONPLATA llevó a cabo el registro de su primer Programa de Notas de Mediano Plazo (MTN) en la Bolsa de Valores de Londres. Este programa cuenta con un límite de hasta 2.000, en conformidad con la regla 144-A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América.

- Asimismo, el Banco tomó fondos de líneas de crédito existentes por \$75,5, con AFD, KfW y BID, y tomó desembolsos por \$24,6, \$11,1, y \$39,8, respectivamente. El Banco también contrató nuevos préstamos con CDP - Cassa Depositi e Prestiti S.P.A., por \$30,0, en mayo de 2024, BBVA \$125,0, en noviembre de 2024; y con CAF \$75,0, en diciembre de 2024, tomando la totalidad de estos fondos, para un total de desembolsos en líneas de crédito y préstamos de \$305,5. La amortización del principal pendiente en líneas de crédito existentes ascendió a \$141,2 (Diciembre 2023 - \$60,3 en fondos captados en líneas de crédito existentes, para un total de \$114,4, y se amortizaron \$104,6).

El siguiente cuadro muestra en forma comparativa, el saldo pendiente de cancelación por endeudamientos contraídos en relación con préstamos, líneas de crédito y las cuatro emisiones de bonos vigentes:

<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Amortización de principal</u>	<u>Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio</u>	<u>Fondos captados en 2024</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2024</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	100,0	(100,0)		75,0	75,0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	133,0	(5,0)	--	39,8	167,8
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ¹	26,9	(1,8)	(0,9)	24,6	48,8
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	60,0	--	--	--	60,0
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO)	15,5	(1,1)	--	--	14,4
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	83,3	(33,3)	--	125,0	175,0
KfW – Euros a tasa Euribor ¹	24,1	--	(1,7)	11,1	33,5
CDP Cassa Depositi	--	--	--	30,0	30,0
Subtotal antes de cargos diferidos	442,8	(141,2)	(2,6)	305,5	604,5
Cargos diferidos	(0,7)	0,1	--	(3,9)	(4,5)
Subtotal multilaterales y otros	442,1	(141,1)	(2,6)	301,6	600,0
Emisión bono CHF FONPLATA 24 ²	177,6	(148,8)	(28,8)	--	--
Emisión bono CHF FONPLATA 26 ²	223,8	--	(4,9)	--	218,9
Emisión bono CHF FONPLATA 27 ²	--	--	5,3	160,2	165,5
Emisión bono CHF FONPLATA 28 ²	158,2	--	3,1	--	161,3
Emisión bono CHF FONPLATA 29 ²	--	--	(3,4)	150,0	146,6



<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Amortización de principal</u>	<u>Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio</u>	<u>Fondos captados en 2024</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2024</u>
Emisión bono JPY Serie 1 28 ²	21,1	-.	(2,4)	-.	18,7
Emisión bono JPY Serie 2 29 ²	29,3	-.	(3,3)	-.	26,0
Emisión bono JPY Serie 3 27 ²	-.	-.	(0,4)	39,9	39,5
Emisión bono JPY Serie 4 29 ²	-.	-.	(0,1)	7,0	6,9
Subtotal antes de cargos diferidos	610,0	(148,8)	(34,9)	357,1	783,4
Cargos diferidos	(2,1)	0,4	-.	(1,6)	(3,3)
Subtotal de bonos	607,9	(148,4)	(34,9)	355,5	780,1
Total endeudamientos	1.050,0	(289,5)	(37,5)	657,1	1.380,1

¹ Las líneas de crédito y préstamos tomados en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas distintas a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos, están valuadas a su valor razonable (ver Nota 8.5 (ii)). El total mostrado bajo "Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio", incluye pérdidas por diferencias de cambio de \$0,9 y \$1,7, para los endeudamientos mantenidos con la AFD y KfW, respectivamente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (2023 – pérdida por diferencia de cambio \$0,3 y \$0,4). (ver Nota 8.5 (i) (4) y (8)).

² Los bonos emitidos en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas distintas a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos están valuados a su valor razonable (ver Nota 8.5 (ii) para más información).

- Los derivados relacionados con las emisiones de bonos y con la contratación de líneas de crédito corresponden a operaciones de cobertura de tasa y moneda. Estos derivados están designados a como operaciones de cobertura a valor razonable de acuerdo con el marco de referencia establecido por la NIIC 9 (ver asimismo Notas 4.10; 6; y 8.5 (ii)), y están amparados en contratos ISDA firmados con las contrapartes del Banco, a saber: JP Morgan (JPM); Deutsche Bank (DB); HSBC; BBVA y SMBC.
- El Banco usa derivados con el solo propósito de reducir el grado de exposición a riesgos de variaciones en: (i) los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense, y (ii) en las tasas de interés diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos otorgados y no con fines especulativos.
- En 2024 se recibieron \$110,7 en concepto de integración de cuotas de capital pagadero en efectivo por parte de países miembros (ver Nota 10.1 "Capital").
- En lo que hace al gasto administrativo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, en promedio el gasto representó 81 puntos base respecto al total de activos financieros netos, mostrándose una disminución de 2 puntos base respecto al 31 de diciembre de 2023. Esto reafirma el compromiso de la gestión de asegurar a sus países miembros el menor costo transaccional posible.
- El Banco es el agente fiduciario para la administración del portafolio de inversiones del Fondo de Convergencia Estructural de MERCOSUR (FOCEM). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024, el portafolio de inversiones de FOCEM administrado por el Banco, asciende a \$102,0, y el monto de comisión por administración recibido por el Banco ascendió a \$0,5.



Ejercicio 2023

- El ingreso por préstamos fue determinado en un 94% por el incremento en las tasas de interés y en un 6% como resultado del exceso de desembolsos sobre amortizaciones de principal por \$116,4, como se muestra en el estado de flujos de efectivo. El aumento de las tasas de interés es producto del esfuerzo de las economías más desarrolladas de contrarrestar presiones inflacionarias como resultado de la disrupción en las cadenas de producción y abastecimiento mundiales durante la pandemia del COVID-19, seguida de la disrupción al comercio internacional causada por la invasión Rusa a Ucrania, y agudizada por la inestabilidad derivada del conflicto en Medio Oriente. La tasa SOFR (“Secured Overnight Financing Rate”), que en 2021 estaba a 5 puntos base, durante 2022 registró aumento de 425 puntos base, y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 aumento otros 108 puntos base. Se espera que el ciclo de contracción monetaria iniciado por la Reserva Federal de Estados Unidos en 2022 se encuentre próximo a finalizar. No obstante, la tasa de interés se mantendría en los niveles actuales mientras no exista evidencia concluyente de una desaceleración de la tasa de inflación general, pero sobre todo de la subyacente, hacia los niveles objetivos, alrededor del 2%. Al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente el 97% de los contratos de préstamos tienen como tasa de referencia la SOFR bajo la modalidad vencida. El promedio en las tasas SOFR, LIBOR y LIBOR sintética devengadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de 790 y 740 y 830 puntos base respectivamente, para un promedio ponderado de 780 puntos base, sensiblemente mayor al registrado en el ejercicio 2022, que ascendió a 393 puntos base, respectivamente. Esto se explica en el proceso de adopción gradual de la tasa SOFR y en el hecho que la tasa Libor de 6 meses se aplica con la modalidad de semestre vencido, o sea corresponde a la tasa vigente al último semestre inmediato anterior. Excepto por dos contratos de préstamo en municipios de la República Federativa de Brasil, el proceso de adopción de la tasa SOFR para todos los financiamientos otorgados por el Banco ha sido completado al 31 de diciembre de 2023.
- Como parte de su estrategia de administración de los riesgos de exposición a variación en los tipos de cambio y tasas de interés, y en cumplimiento de sus políticas, el Banco otorga y denomina sus financiamientos en dólares estadounidenses, y hasta el 31 de diciembre de 2021, utilizó como tasa de referencia la tasa Libor de 6 meses. Para todos los financiamientos aprobados a partir de 2022, el Banco adoptó como tasa de referencia la tasa SOFR bajo la modalidad vencida compuesta. Asimismo, para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y como consecuencia del reemplazo de la tasa Libor por la tasa SOFR, el Banco acordó con sus países miembros, la adopción voluntaria de la tasa SOFR, bajo la modalidad vencida compuesta, más un margen de ajuste¹. Los contratos de préstamos que no fueron convertidos a la SOFR vencida al 30 de junio de 2023, fecha en que se discontinuó su publicación, devengan intereses basados en la tasa Libor sintética, que está basada en la SOFR a Plazo.
- Previo a la discontinuación de la tasa Libor, el Banco, en mutuo acuerdo con sus países miembros, reemplazó esta tasa en la totalidad de sus contratos de préstamos con Argentina, Paraguay y Uruguay (31 de diciembre de 2022, 64 contratos de préstamo se encontraban con base a la tasa SOFR vencida por un monto total de \$1.040,6 y 52 contratos de préstamo por un monto de \$712,3, estaban aún bajo la tasa Libor de 6 meses). El 31 de diciembre 2023, el Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Ley No. 1546 de presupuesto, aprobó la modificación de los contratos de préstamos lo que posibilita la adopción de la tasa SOFR vencida en los contratos mantenidos con el Banco. La migración de 15 de los 16 contratos vigentes será efectiva a partir del 10 de enero 2024,

¹ El margen de ajuste que es de 42.826 puntos base fue determinado por el ARRC (“Alternative Reference Rate Committe”) en marzo de 2021.



y a partir del 14 de marzo de 2024 en el contrato restante. La cartera de préstamos vigente con el Estado Plurinacional de Bolivia asciende a \$440,6 que en promedio devengan intereses a una tasa Libor sintética de 6 meses de 830 puntos base. Este saldo de cartera incluye una operación por un monto de \$35,3 que devenga intereses bajo la Libor de 6 meses y que será convertida a la tasa SOFR vencida el 10 de enero de 2024. En lo que hace a la cartera vigente en Brasil, consiste en 22 operaciones por un monto de \$258,3. El 91% de los contratos de préstamos en Brasil ha sido convertido a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida. El 9% restante corresponde a dos operaciones por un monto de \$6,9, por financiamientos otorgados a prefecturas y municipios que se espera se encuentren convertidos a la tasa SOFR vencida en los próximos meses. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023, el Banco aprobó 10 operaciones de financiamiento con garantía soberana por un monto de \$534,3 (31 de diciembre 2022 - \$456,0 en 12 operaciones con garantía soberana); y dos operaciones sin garantía soberana por un monto de \$44,0 (2022 - \$0). Asimismo se desembolsó \$291,9, incluyendo \$59,5 sin garantía soberana (2022 -\$354,6 incluyendo \$10,0 en préstamos sin garantía soberana); y recibió \$175,5 en concepto de amortizaciones de principal, de los cuales \$37,2 corresponden a préstamos sin garantía soberana (31 de diciembre 2022 - \$107,4 en concepto de amortización de principal en préstamos con garantía soberana).

- Como se explica en mayor detalle en la siguiente subsección, y en la Nota 3 – Determinación del Ingreso, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, el nivel de la tasa de referencia de los préstamos ha ido incrementándose en forma constante. Esto ha permitido una recuperación de los ingresos por préstamos a nivel prepandemia en términos porcentuales que ha contribuido a que el Banco alcance un nivel de ingresos por activos financieros netos que en porcentaje es un 125% más alto que el registrado durante 2022 reforzando así su robusto perfil financiero.
- Los costos financieros se han incrementado en promedio en 380 puntos base producto de la rápida subida en las tasas de interés. Este incremento excede en 8 puntos base al incremento promedio obtenido en los intereses y comisiones por préstamos. En diciembre 2022, y en acuerdo con sus contrapartes, el Banco convirtió sus operaciones de intercambio para los endeudamientos captados mediante los bonos emitidos en el mercado suizo, FONPLATA 24 y FONPLATA 28, de la tasa Libor de 6 meses a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida. Este cambio se materializó en marzo y en junio 2023, respectivamente. El bono FONPLATA 26 fue migrado a la tasa SOFR vencida a fines del tercer trimestre 2023, siguiendo las cláusulas de “fallback”. Asimismo, las operaciones de cobertura de los bonos sostenibles emitidos en Japón en marzo 2023 fueron contratadas a la tasa SOFR. Por último, la cobertura de moneda y tasa correspondiente al desembolso tomado en diciembre 2022, contra la línea en Euribor contratada con la AFD a fines de 2022, y el desembolso tomado con la KfW en Euros el 24 de agosto de 2023, fueron convertidos a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida.
- En cumplimiento de sus políticas y procedimientos para el mantenimiento de activos líquidos y endeudamientos, el 24 de marzo 2023, el Banco llevó a cabo la primera emisión privada de bonos sostenibles en Japón, captando un total de JPY 7.200,0, equivalentes a \$54,0. Asimismo, el Banco tomó fondos bajo líneas de crédito por un total equivalente de \$60,3, para un total de \$114,4, y amortizó endeudamientos y líneas de crédito por un total de \$104,6 (2022 - \$66,0).

El siguiente cuadro muestra en forma comparativa, el saldo pendiente de cancelación por endeudamientos contraídos en relación con préstamos, líneas de crédito y las cuatro emisiones de bonos llevadas a cabo hasta la fecha:



<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Amortización de principal</u>	<u>Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio</u>	<u>Fondos captados en 2023</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2023</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	100,0	-,-	-,-	-,-	100,0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	118,4	(5,0)	-,-	19,6	133,0
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ¹	28,3	(1,8)	0,4	-,-	26,9
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	42,0	-,-	-,-	18,0	60,0
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO)	16,6	(1,1)	-,-	-,-	15,5
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	100,0	(16,7)	-,-	-,-	83,3
Banco Central del Uruguay (BCU) –Tasa fija	80,0	(80,0)	-,-	-,-	-,-
KfW – Euros a tasa Euribor ¹	-,-	-,-	1,3	22,8	24,1
Subtotal antes de cargos diferidos	485,3	(104,6)	1,7	60,4	442,8
Cargos diferidos	(0,5)	0,1	-,-	(0,3)	(0,7)
Subtotal multilaterales y otros	484,8	(104,5)	1,7	60,1	442,1
Emisión bono CHF FONPLATA 24 ²	157,6	-,-	20,0	-,-	177,6
Emisión bono CHF FONPLATA 26 ²	196,4	-,-	27,4	-,-	223,8
Emisión bono CHF FONPLATA 28 ²	138,0	-,-	20,2	-,-	158,2
Emisión bono JPY Serie 1 ²	-,-	-,-	(1,4)	22,5	21,1
Emisión bono JPY Serie 2 ²	-,-	-,-	(2,2)	31,5	29,3
Subtotal antes de cargos diferidos	492,0	-,-	64,0	54,0	610,0
Cargos diferidos	(1,4)	0,4	(0,1)	(1,0)	(2,1)
Subtotal de bonos	490,6	0,4	63,9	53,0	607,9
Total endeudamientos	975,4	(104,1)	65,6	113,1	1.050,0

¹ Las líneas de crédito y préstamos tomados en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas distintas a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos, están valuadas a su valor razonable (ver Nota 8.5 (ii)). El total mostrado bajo "Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio", incluye pérdidas por diferencias de cambio de \$0,3 y \$0,4, para los endeudamientos mantenidos con la AFD y KfW, respectivamente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023 (2022 – pérdida por diferencia de cambio \$0,01). (ver Nota 8.5 (i) (4) y (8)).

² Los bonos emitidos en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas distintas a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos están valuados a su valor razonable (ver Nota 8.5 (ii) para mayor información).

- Los derivados relacionados con las emisiones de bonos y con la contratación de líneas de crédito relacionados con operaciones de cobertura de tasa y moneda han sido designados a partir del 1 de enero de 2022 como operaciones de cobertura a valor razonable de acuerdo con el marco de referencia establecido por la NIIC 9 (ver asimismo Notas 4.10; 6; y 8.5 (ii)). Estos derivados están amparados en contratos ISDA firmados con las contrapartes del Banco, a saber: Credit Suisse (CS); JP Morgan (JPM); Deutsche Bank (DB); HSBC; y BBVA.
- El Banco usa derivados con el solo propósito de reducir el grado de exposición a riesgos de variaciones en: (i) los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense, y (ii) en las tasas de interés diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos otorgados y no con fines especulativos.



- Con fecha 3 de enero de 2023, el Banco recibió de Brasil, la suma de \$69,8, correspondientes al saldo remanente de las cuotas de capital acordadas para el periodo 2020 a 2022, y posteriormente con fecha 14 de abril 2023, recibió la suma de \$0,1 completando así el monto de integraciones de capital en efectivo suscritas y adeudadas al 31 de diciembre de 2022. Por último, con fecha 27 de abril de 2023, Brasil integró la cuota de capital en efectivo suscrita para 2023, por \$27,6.
- En lo que hace al gasto administrativo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en promedio el gasto representó 83 puntos base respecto al total de activos financieros netos, manteniéndose así sin variación respecto a 2022. Esto reafirma el compromiso de la gestión de asegurar a sus países miembros el menor costo transaccional posible.
- El Banco es el agente fiduciario para la administración del portafolio de inversiones del Fondo de Convergencia Estructural de MERCOSUR (FOCEM). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023, el portafolio de inversiones de FOCEM administrado por el Banco, asciende a \$98,2, y el monto de comisión por administración recibido por el Banco ascendió a \$0,6.

Ejercicio 2022

Durante gran parte de 2022, la pandemia continuó afectando el normal funcionamiento de la mayoría de los negocios en el mundo. Sin embargo, gracias a las medidas adoptadas por el Banco desde el comienzo de la pandemia y que se describen más abajo en la nota sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2021, las operaciones y resultados del Banco no se vieron afectados.

En lo que hace a los resultados obtenidos en 2022, los siguientes párrafos brindan un detalle más específico de las actividades operativas y financieras llevadas a cabo que contribuyeron en forma directa al crecimiento de sus activos financieros netos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

- El ingreso por préstamos fue determinado principalmente por el aumento en el saldo de préstamos por cobrar, producto del mayor volumen de desembolsos, neto de amortizaciones de principal recibidas de los países miembros, y por cambios en la tasa de referencia aplicada a todas las operaciones de préstamos otorgados por el Banco. Durante la pandemia, la tasa Libor de 6 meses fue decreciendo constantemente, alcanzando su punto más bajo en el primer semestre de 2021, con 17 puntos base. A partir del cuarto trimestre de 2021, las tasas de interés han subido rápidamente, producto de los esfuerzos de las grandes economías de contener la inflación producida por la pandemia y acelerada a consecuencia del conflicto geopolítico que confronta a Rusia con la Unión Europea y los Estados Unidos de Norteamérica, alcanzando la tasa LIBOR de 6 meses 513,8 puntos base a fines de diciembre 2022. Por su parte, la tasa SOFR (“Secured Overnight Financing Rate”), que reemplazó la tasa Libor de 6 meses en todos los contratos de financiamiento suscritos a partir del 1 de enero de 2022, así como en préstamos legatarios donde los países miembros han acordado la adopción de esta nueva tasa de referencia, que en diciembre de 2021 estaba en 5 puntos base, durante 2022 registró aumentó de 425 puntos base. Si bien se anticipa que las tasas de interés continuarán incrementándose, se espera dicho aumento sea algo más moderado que los incrementos registrados en el periodo enero a septiembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, aproximadamente el 60% de los contratos de préstamos tenían como tasa de referencia la SOFR. El incremento combinado promedio en la tasa de referencia devengada durante 2022 fue de 167 puntos base, sensiblemente menor al incremento registrado en la tasa Libor de 6 meses y en la SOFR. Esto se explica en el proceso de adopción gradual de la tasa SOFR y en el hecho que la tasa Libor de 6 meses se aplica con la modalidad de semestre vencido.



- Como parte de su estrategia de administración de los riesgos de exposición a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés, y en cumplimiento de sus políticas, el Banco otorga y denomina sus financiamientos en dólares estadounidenses, y hasta el 31 de diciembre de 2021, utilizó como tasa de referencia la tasa Libor de 6 meses. Para todos los financiamientos aprobados a partir de 2022, el Banco adoptó como tasa de referencia la tasa SOFR bajo la modalidad vencida compuesta. Asimismo, para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y como consecuencia del reemplazo de la tasa Libor por la tasa SOFR, el Banco acordó con sus países miembros, la adopción voluntaria de la tasa SOFR, bajo la modalidad vencida compuesta, más un margen de ajuste².
- Al 31 de diciembre de 2022, y de mutuo acuerdo con sus países miembros, el Banco ha reemplazado la tasa Libor de 6 meses como tasa de referencia en 52 contratos de préstamo, de un total de 108 contratos que se encontraban suscritos al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, durante 2022, entraron en vigor 12 contratos de financiamientos aprobados a partir del 1 de enero, y por lo tanto bajo la tasa SOFR vencida. Al 31 de diciembre de 2022, el portafolio de préstamos registra 64 contratos a la tasa SOFR vencida y 52 contratos a tasa Libor de 6 meses (55,2% y 44,8%, respectivamente). En monto, los contratos que devengan intereses con base a la tasa SOFR vencida suman \$1.048,6, equivalentes al 59,5% del saldo de préstamos por cobrar antes de deducir los montos de la comisión por administración pendiente de devengamiento y de previsión para potenciales pérdidas en préstamos (\$1.025,5 en contratos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2022, y \$23,1 en contratos aprobados a partir del 1 de enero de 2022, respectivamente), y \$712,3, equivalentes al 40,5% en saldos pendientes de cobro en contratos basados en la tasa Libor de 6 meses.
- Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Banco aprobó nuevos préstamos con garantía soberana por un monto de \$456,0 (2021 - \$401,4, incluyendo \$48,0 sin garantía soberana); desembolsó \$354,6, incluyendo \$10,0 sin garantía soberana (2021 -\$345,5 en préstamos con garantía soberana); y recibió \$113,4 en concepto de amortizaciones de principal, de los cuales \$6,0 corresponden a préstamos sin garantía soberana (2021 - \$77,3 en préstamos con garantía soberana). Asimismo, el flujo neto de fondos de préstamo ha sido positivo para todos de los países miembros.
- Como se explica en mayor detalle en la siguiente subsección, y en la Nota 3 – Determinación del Ingreso, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el nivel de la tasa de referencia de los préstamos ha ido incrementándose en forma constante, lo que ha permitido una recuperación de los ingresos por préstamos, aunque en términos porcentuales aún inferiores a los alcanzados antes de la pandemia. Esto ha contribuido a que el Banco alcance un nivel de ingresos por activos financieros netos que en porcentaje es un 45,8% más alto que el registrado en 2021 reforzando así su robusto perfil financiero.
- Los costos financieros se han incrementado en promedio en 114 puntos base producto de la rápida suba en las tasas de interés experimentada en 2022. Este incremento ha sido inferior en 195 puntos base al incremento promedio obtenido en los intereses y comisiones por préstamos. Este diferencial se explica en su mayor parte en el hecho que aproximadamente un 40% del saldo de préstamos por cobrar está financiado con recursos propios. Con la excepción de los endeudamientos contraídos con el BID y el ICO, y que han sido convertidos en marzo y junio de 2022, respectivamente, a la tasa de referencia SOFR, y los desembolsos tomados con la CAF, dentro del marco de la línea de crédito suscrita en 2021, cuya tasa de referencia es la “Term SOFR” y fue reemplazada por la tasa SOFR vencida compuesta mediante operación de cobertura contratada con el Deutsche Bank (DB).

² El margen de ajuste que es de 42.826 puntos base fue determinado por el ARRC (“Alternative Reference Rate Committe”) en marzo de 2021.



- En cumplimiento de sus políticas y procedimientos para el mantenimiento de activos líquidos y endeudamientos, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Banco suscribió contratos de préstamos y líneas de crédito con: (i) el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) por \$100,0; y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) por EUR 30,0, y tomó desembolsos por un total de \$169,1, y amortizó endeudamientos y líneas de crédito por un total de \$66,0. Asimismo, continúa vigente el certificado de depósito captado con el Banco Central del Uruguay (BCU) por un total de \$80,0, al no haber este último ejercitado la opción para discontinuarlo.

El siguiente cuadro muestra en forma comparativa, el saldo adeudado por endeudamientos contraídos en relación con préstamos, líneas de crédito y las tres emisiones de bonos efectuadas en el mercado de capitales Suizo, entre 2021 y 2022:

<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Amortización de principal</u>	<u>Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio</u>	<u>Fondos captados en 2022</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2022</u>
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	64,0	(64,0)	-.	100,0	100,0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	100,0	-.	-.	18,4	118,4
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ¹	20,0	-.	(0,2)	8,5	28,3
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	12,0	-.	-.	30,0	42,0
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO)	5,5	(1,1)	-.	12,2	16,6
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	100,0	-.	-.	-.	100,0
Banco Central del Uruguay (BCU) –Tasa fija	80,0	-.	-.	-.	80,0
KfW – Euros a tasa Euribor ¹	-.	-.	-.	-.	-.
Subtotal antes de cargos diferidos	381,5	(65,1)	(0,2)	169,1	485,3
Cargos diferidos	(0,6)	(0,1)	-.	0,2	(0,5)
Subtotal multilaterales y otros	380,9	(65,2)	(0,2)	169,3	484,8
Emisión bono CHF FONPLATA 24 ²	164,4	-.	(6,8)	-.	157,6
Emisión bono CHF FONPLATA 26 ²	219,1	-.	(22,7)	-.	196,4
Emisión bono CHF FONPLATA 28 ²	164,3	-.	(26,3)	-.	138,0
Subtotal antes de cargos diferidos	547,8	-.	(55,8)	-.	492,0
Cargos diferidos	(2,0)	-.	(0,4)	1,0	(1,4)
Subtotal de bonos	545,8	-.	(56,2)	1,0	490,6
Total endeudamientos	926,7	(65,2)	(56,4)	170,3	975,4

¹Préstamo suscrito el 16 de diciembre de 2022 con la KfW por EUR 37,0 y no desembolsado al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 8.5 (i) (8) para mayores detalles.

²El total mostrado como amortización de principal y ajustes a valor razonable de \$0,2, se compone de \$0,9 de amortización de principal efectuada contra el saldo de \$20,0 denominados en dólares estadounidenses, y de \$0,7 de ajustes de valor razonable sobre el desembolso denominado en Euros 8,0 equivalentes a un valor razonable de \$9,2 al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 8.5 (4)).

- La mayoría de los endeudamientos del Banco son contratados en dólares estadounidenses y están basados en la tasa de interés Libor de 6 meses, como tasa de referencia. De esta forma el Banco minimiza su exposición a estos riesgos. En aquellos endeudamientos denominados en otras monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de interés Libor de 6 meses, el Banco contrata operaciones de derivados para mitigar el grado de exposición de manera efectiva. En anticipación a la discontinuación de la tasa de referencia Libor a partir del segundo semestre de 2023, el Banco realineó gradualmente la tasa de referencia de operaciones activas y pasivas cubriendo adecuadamente el riesgo potencial de cambios en las tasas de interés.



En este sentido, en diciembre de 2022, para los vencimientos a producirse el 3 de marzo de 2023 y del 1 de enero de 2023, el Banco acordó con JP Morgan (JPM) el reemplazo de la tasa de referencia Libor de 6 meses por la tasa SOFR vencida en las operaciones de intercambio de tasa y moneda suscritas en relación con los bonos FONPLATA 24 y FONPLATA 28, con vencimientos 11 de marzo de 2024 y 1 de diciembre de 2028, respectivamente.

- Los derivados relacionados con sus tres emisiones de bonos han sido designados a partir del 1 de enero de 2022 como operaciones de cobertura a valor razonable de acuerdo con el marco de referencia establecido por la NIIC 9 (ver asimismo Notas 4.10; 6; y 8(ii)). Estos derivados están amparados en contratos ISDA firmados con las contrapartes del Banco, a saber: Credit Suisse (CS); JP Morgan (JPM); y Deutsche Bank (DB).
- El Banco usa derivados con el solo propósito de reducir el grado de exposición a riesgos derivados de los cambios en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense y en las tasas de interés diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos otorgados y no con fines especulativos.
- Con fecha 3 de enero de 2023, el Banco recibió de Brasil, la suma de \$69,8, correspondientes al saldo remanente de las cuotas de capital acordadas para el periodo 2020 a 2022. Solamente queda un saldo remanente de \$0,1 correspondiente a la cuota del 2022.
- En lo que hace al gasto administrativo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, en promedio el gasto representó 84 puntos base respecto al total de activos financieros netos. En comparación con 2021, esta relación de gastos administrativos a activos netos muestra un incremento de 6 puntos base. Este incremento se considera razonable en atención a que durante el periodo febrero 2020 a septiembre 2021, en respuesta a la baja en la tasa de referencia de los préstamos, y a consecuencia de la pandemia, el Banco puso en práctica medidas estrictas de ahorro a través del congelamiento de vacantes, así como la suspensión de las misiones de servicio. A partir de 2022, y ante el aumento en la cartera de préstamos y el retorno a la modalidad de trabajo presencial, el gasto administrativo ha retomado niveles operativos normales comenzado a reclutar posiciones necesarias para asegurar la efectividad y agilidad que caracterizan el accionar del Banco, a la vez que afianzar el crecimiento alcanzado.
- El Banco es el agente fiduciario para la administración del portafolio de inversiones del Fondo de Convergencia Estructural de MERCOSUR (FOCEM). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022, el portafolio de inversiones de FOCEM administrado por el Banco, asciende a \$94,0, y el monto de comisión por administración recibido por el Banco ascendió a \$0,05.

EMPRESA EN MARCHA

Con fecha 18 de enero de 2024, el Banco recibió formalmente carta firmada por el Gobernador titular por la República Argentina retirando la carta que fuera enviada el 21 de abril de 2023, por su antecesor en la cual informó la voluntad de su país de “iniciar el proceso tendiente a cesar su membresía” en FONPLATA.



Con base a esta comunicación oficial, el Gobierno de la República Argentina ratifica que continúa siendo un miembro pleno de FONPLATA.

De acuerdo con la transparencia y prudencia que caracterizan la gestión, luego de recibir la comunicación del Gobernador por la República Argentina, la Alta Administración del Banco ha compartido los términos de ésta con sus tenedores de bonos y acreedores, así como con las agencias de calificación de riesgo. Esta noticia ha sido recibida con satisfacción y si bien las agencias calificadoras no han modificado su nota, Standard & Poor's ha indicado que modificará la perspectiva de FONPLATA de "negativa" a "estable".

Con fecha 12 de junio de 2024, y en el marco de las celebraciones del 50 aniversario de la fundación del Banco, como corolario de la decisión de aumentar el capital autorizado de \$3.014,2 a \$6.500,0, la Asamblea de Gobernadores aprobó los lineamientos a ser utilizados para la elaboración de la propuesta de aumento del capital suscrito, así como los criterios para la incorporación de nuevos miembros, instruyendo a la Administración y al Directorio Ejecutivo a proceder a elaborar una propuesta de capitalización para ser considerada para aprobación para comienzos del segundo trimestre de 2025.

Esto, aunado al robusto perfil financiero de la institución, confirma que FONPLATA Banco de Desarrollo enfocado en Mercosur, es una institución financiera patrimonialmente solvente y de relevancia para las agendas de desarrollo, de sus países miembros

NOTA 3 – DETERMINACIÓN DEL INGRESO

El Banco genera la mayoría de sus ingresos como resultado del otorgamiento de préstamos con garantía soberana a sus países miembros, y a partir de 2020, aproximadamente un 5% proviene de la aprobación de préstamos a bancos y empresas públicas a nivel nacional o subnacional de los países miembros sin garantía soberana. Los siguientes factores afectan directamente el crecimiento de la cartera de préstamos y determinan la generación de ingresos por préstamos:

- La capacidad prestable, la cual equivale a 3 veces el valor del patrimonio;
- El monto de desembolsos de préstamos;
- El monto de amortizaciones de principal cobrado durante el año; y,
- La tasa Libor de 6 meses para préstamos legatarios que fueron convertidos a la tasa SOFR durante el primer semestre de 2023, y la tasa SOFR para préstamos otorgados a partir del 1 de enero de 2022 y para préstamos legatarios donde los prestatarios han optado por adoptar la tasa SOFR; la tasa Libor sintética para los préstamos no convertidos al 30 de junio de 2023, y la tasa de retorno operativo o margen.

El ingreso por inversiones está directamente relacionado con las inversiones de la liquidez (efectivo y equivalentes de efectivo), con el propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido. El Banco mantiene liquidez a fin de poder cumplir con sus compromisos de desembolsos de préstamos, el pago de sus obligaciones por endeudamientos contraídos, y para sufragar sus costos de funcionamiento durante un período de 12 meses (ver Nota 6.5).



La tabla a continuación muestra los activos y pasivos financieros promedio, así como el gasto administrativo e ilustra la forma en la cual el Banco deriva sus ingresos, gastos y el ingreso neto:

	1 de enero al 31 de diciembre								
	2024			2023			2022		
	Saldo promedio	Ingresos	Retorno ² %	Saldo promedio	Ingresos	Retorno ² %	Saldo promedio	Ingresos	Retorno ² %
Préstamos por cobrar	2.129,6	176,7	8,30	1.819,1	146,7	8,06	1.640,2	75,5	4,60
Inversiones ¹	711,3	34,9	4,91	603,0	29,8	4,94	546,2	2,3	0,42
Efectivo y sus equivalentes ¹	36,7	0,4	1,09	39,3	0,8	2,04	48,0	0,1	0,21
Activos financieros	2.877,6	212,0	7,37	2.461,4	177,3	7,20	2.234,4	77,9	3,49
Endeudamientos	(1.220,4)	(77,4)	(6,34)	(1.015,1)	(65,3)	(6,43)	(953,4)	(25,2)	(2,64)
Activos financieros netos	1.657,2	134,6	8,12	1.446,3	112,0	7,74	1.281,0	52,7	4,11
Provisiones y otros cargos ³	--	(22,4)	(1,35)	--	(7,8)	(0,54)	--	5,5	0,43
Gastos Administrativos ⁴	--	(13,5)	(0,81)	--	(12,1)	(0,83)	--	(10,6)	(0,83)
Activos financieros netos	1.657,2	98,7	5,96	1.446,3	92,1	6,37	1.281,0	47,6	3,72
Patrimonio	1.649,9	98,7	5,98	1.439,2	92,1	6,40	1.267,0	47,6	3,76

¹El saldo promedio de inversiones al 31 de diciembre de 2024, incluye \$288,7 reclasificados como efectivo y sus equivalentes a fines de presentación en los estados financieros por corresponder a inversiones que tienen un plazo de hasta 90 días desde su fecha de compra hasta su fecha vencimiento y \$21,5 de inversiones en cuenta sweep (31 de diciembre de 2023- \$264,9 y \$12,3 y 31 de diciembre de 2022- \$124,5). El resultado de inversiones a efectos de este cuadro se muestra antes de deducir el monto de participación atribuible a los activos de los Fondos Especiales (ver 3 – “Provisiones y otros cargos”, a continuación y Nota 8.6 “Fondos Especiales”).

²Los rendimientos se calculan sobre la base de las partidas de ingreso/gastos reales a final del ejercicio, divididas por el saldo promedio de cada categoría de activos y pasivos financieros. Estos promedios son calculados sumando el saldo final del año anterior más el saldo final del año corriente, dividido entre dos, por lo cual pueden diferir del promedio real.

	1 de enero al 31 de diciembre		
	2024	2023	2022
³ Provisiones y otros cargos	\$	\$	\$
Provisión por deterioro de préstamos – Nota 8.4	(2,4)	(5,8)	(1,2)
Depreciación	(0,6)	(0,6)	(0,4)
Diferencias de cambio ganancia / (pérdida)	0,2	0,3	--
Participación de fondos especiales en ingresos por inversiones	(1,1)	(0,9)	(0,2)
(Pérdidas)/Ganancias no realizadas por endeudamientos y operaciones de intercambio de tasas y monedas utilizadas como protección de coberturas a valor razonable – Nota 8.5	(19,2)	(1,4)	6,4
Otros Ingresos	0,7	0,6	0,9
Total provisiones y otros cargos	(22,4)	(7,8)	5,5

⁴Corresponden al total del presupuesto administrativo ejecutado (ver Nota 12 “Gastos Administrativos”).



NOTA 4 – RESUMEN DE LAS POLÍTICAS MATERIALES CONTABLES

A continuación, se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

4.1 Bases de presentación

(i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF (IFRIC, por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF.

El Banco, presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo con su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 13.

(ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes:

- Inversiones disponibles para la venta valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).
- Inversiones clasificadas para ser mantenidas hasta su vencimiento valuadas a costo amortizado, y ajustadas a valor razonable mediante la aplicación de una previsión para potenciales pérdidas por deterioro esperadas, en aquellos casos en los que este último fuere menor.
- Endeudamientos contratados en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas de interés diferentes de la tasa de interés de referencia adoptada por el Banco para financiamientos a sus países miembros, así como las operaciones de cobertura de moneda y tasa contratadas por el Banco con sus contrapartes, que están valuadas a valor razonable con cambios en los resultados del periodo.
- Propiedades valuadas a su valor razonable.

(iii) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Banco

El Banco aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2024 o después (a menos que se indique lo contrario). El Banco no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva al 31 de diciembre de 2024.



Enmienda a la IAS 12, Reforma Fiscal Internacional- Reglas del Modelo del Segundo Pilar

Las enmiendas aclaran que la IAS 12 se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas Modelo del Pilar Dos publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). u

Las enmiendas introducen los siguientes requisitos de reconocimiento y revelación:

-Revelación del impuesto corriente: Revelar el gasto por impuestos corriente relacionado al modelo del segundo pilar en los periodos en los que la legislación se encuentre en vigor.

-Revelación en periodos previos a la entrada en vigor de la reforma fiscal: En aquellas legislaciones donde el modelo del segundo pilar hayan sido promulgadas pero aún no sean efectivas, las entidades deberán revelar al final de su periodo de reporte información cuantitativa y cualitativa acerca de su exposición a los impuestos sobre la renta relacionados al modelo del segundo pilar.

-Revelación de la aplicación de la excepción: En mayo del 2023 se introdujo una excepción obligatoria en la IAS 12 para no reconocer y revelar los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre la renta al segundo pilar. Esta excepción permite que las entidades evalúen las implicaciones contables que surgirán por la aplicación de esta enmienda una vez que exista una legislación adoptada en las jurisdicciones donde tiene presencia la entidad.

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros debido a que el Banco no se encuentra sujeto a impuestos a la utilidad.

Enmiendas a la IAS 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes con covenants

Las enmiendas a la IAS 1 afectan la presentación de pasivos en el balance e incluyen requisitos de revelación al respecto.

Las enmiendas clarifican que la clasificación de pasivos como de corto plazo o largo plazo es con base en los derechos que están en existencia al final del periodo de reporte; alinean las redacciones del “derecho” a diferir la liquidación por al menos 12 meses y detallan que solo los derechos en forma al final del periodo de reporte son los que deben afectar la clasificación de un pasivo, no las expectativas de la administración.

Adicionalmente, se introduce el concepto de covenants futuros; una entidad que esté sujeta al cumplimiento de covenants futuros o subsecuentes a la fecha de reporte tiene el derecho a diferir la liquidación del pasivo incluso si a la fecha de reporte no está en cumplimiento con dichos covenants.

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros debido a que el Banco clasifica sus pasivos de acuerdo con los vencimientos contractuales. El Banco no está sujeto al cumplimiento de *cláusulas contractuales* futuras.

Medición de un pasivo por arrendamiento en venta con arrendamiento en vía de regreso - Modificaciones a la IFRS 16

Las enmiendas especifican los requerimientos que utilizará el arrendatario-vendedor en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario (vendedor) no reconozca el monto de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene.



El Banco no ha entrado en transacciones de venta de propiedades con arrendamiento posterior por lo que no se generaron impactos por la adopción de estas enmiendas.

Enmiendas a la IAS 7 e IFRS 7 – Acuerdos de financiación con proveedores

En estos acuerdos, uno o más proveedores financieros pagan cantidades que una entidad debe a sus proveedores (factoraje inverso) mientras que la entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos.

La enmienda introduce requisitos de revelación de los acuerdos con proveedores financieros en los pasivos y flujos de efectivo, incluyendo los términos y condiciones de dichos acuerdos, así como información cuantitativa de dichos acuerdos al inicio y al final del periodo.

Fonplata no ha entrado en acuerdos de factoraje inverso, por lo que no hay impactos por la adopción de estas enmiendas dentro de los estados financieros.

Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

Las normas e interpretaciones emitidas que se enuncian a continuación aún no son efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros, el Banco evaluará en su aplicabilidad de las mismas una vez entren en vigor:

- Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad¹
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de Instrumentos Financieros²
- Modificaciones Anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera- Volumen 11²
- NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros³
- NIIF 19 – Revelaciones de subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas³

¹ En vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

² En vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

³ En vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

4.2 Información sobre operaciones

Con base en un análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que su negocio principal tiene un solo segmento operativo, el cual consiste en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus países miembros el cual corresponde a su único segmento reportable.

El Banco, evalúa periódicamente su desempeño y situación financiera a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

4.3 Conversión a moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Banco (“moneda funcional”).



(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos efectuados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal del Banco, o en sus oficinas país y seguimiento de proyectos en Asunción-Paraguay, Buenos Aires-Argentina, Montevideo-Uruguay, y en Brasilia-Brasil. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos y pasivos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses, con excepción de los Bonos denominados en Francos Suizos y en Yenes y los desembolsos denominado en euros bajo las líneas de crédito captadas en diciembre 2022 con la AFD y en agosto de 2023 con la KfW, respectivamente. Estos endeudamientos fueron intercambiados por dólares estadounidenses. El Banco no mantiene otros pasivos financieros en monedas diferentes al dólar estadounidense por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con los mismos.

Con excepción de un pequeño número de bienes y servicios relacionados con gastos administrativos denominados en monedas distintas a la moneda funcional, la mayoría de los gastos operativos del Banco son incurridos en la moneda funcional y registrados a su valor razonable. Solo se mantiene disponible una pequeña cantidad de moneda local en la sede del Banco y en cada oficina país para pagar el costo de los bienes y servicios en esos lugares. Los montos involucrados son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se establece su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable se exponen juntamente con las ganancias y pérdidas en valor razonable.

4.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones a su costo amortizado son determinados aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El Banco, reconoce los ingresos cuando el monto de estos puede ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a su favor. El Banco basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

(i) Ingresos por comisiones.

Los otros ingresos se relacionan con la gestión de préstamos que consisten en comisiones por administración y comisión de compromiso o servicio. Estas comisiones responden al servicio prestado por el Banco a sus prestatarios por supervisión y vigilancia y por asegurar que los fondos estarán disponibles para ser utilizados por los prestatarios durante el periodo contractualmente establecido para los mismos y se reconocen en ingresos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

4.5 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento por plazos de hasta 12 meses que no incluyen opción de compra son reconocidos como un gasto bajo el método de la línea recta a lo largo del plazo de vigencia del contrato respectivo.



Aquellos contratos de arrendamiento por plazos mayores a 12 meses son inicialmente reconocidos como un activo, con base al derecho de uso y como un pasivo por el total del arrendamiento a ser pagado a lo largo del contrato. El derecho de uso es inicialmente medido con base al monto del pasivo por arrendamiento más cualquier costo directo incurrido. Posterior al inicio del arrendamiento, el Banco mide el activo por derecho de uso del bien arrendado con base al modelo basado en costo, menos cualquier importe acumulado, depreciación y pérdidas por deterioro, y ajustado por cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los activos por arrendamiento. Pagos realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Activos por derecho de uso se deprecian sobre una base lineal durante el plazo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

4.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de hasta 90 días, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

4.7 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para más información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 8.4.

4.8 El modelo de negocios y su efecto en activos y pasivos financieros

La clasificación, medición, reconocimiento y revelación de los activos y pasivos financieros en los estados financieros del Banco está determinada por su modelo de negocios. La arquitectura del modelo de negocios está diseñada con el propósito de ayudar a sus países miembros a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del financiamiento de proyectos enfocados en mejorar la integración y el desarrollo socioeconómico. El Banco, como cualquier otro banco de desarrollo multilateral (BDM), financia su programa de préstamos a través de una combinación de fondos provenientes de suscripciones de capital en efectivo integradas por sus países miembros, capital autogenerado por acumulación de ganancias líquidas y realizadas, y endeudamientos contraídos a través de emisión de bonos y préstamos contratados de otros BDMs e instituciones financieras internacionales, públicas y privadas. El capital del Banco está compuesto de capital pagadero en efectivo y del capital exigible. El capital exigible es suscripto y comprometido por los países miembros, quienes se comprometen a integrar el mismo en caso de existir una emergencia o catástrofe que impida al Banco el acceder a los mercados de capitales o captar financiamientos de otros BDMs, agencias o instituciones bilaterales de la cooperación internacional, para cumplir con sus obligaciones financieras.

Uno de los elementos claves dentro del modelo de negocios del Banco es su habilidad de permanecer relevante. La relevancia del Banco se mide a través de su capacidad de movilizar recursos, tanto mediante sus financiamientos como de recursos de cooperación técnica, suficientes para ayudar a sus países miembros en sus necesidades de desarrollo.



Para alcanzar su misión, los BDMs requieren continuamente acrecentar su capital, como medio de incrementar su capacidad prestable a través del tiempo. Con este propósito, en promedio, cada 5 – 7 años, los BDMs pueden llevar a cabo un incremento de capital consistente de capital pagadero en efectivo y de capital exigible, y en algunos casos puede incluir la adición de nuevos miembros.

La capacidad prestable es determinada ya sea a través del capital exigible de miembros con calificación de riesgo crediticio con grado de inversión, como es el caso en la mayoría de los primeros y más antiguos BDMs que cuentan con una membresía global, o con base a un multiplicador de su patrimonio, como es el caso de los BDMs contemporáneos e instituciones regionales de desarrollo como el Banco.

En el caso del Banco, la capacidad prestable es medida con base a un multiplicador de 3 veces el monto del patrimonio.

Con base en su estructura de capital, por el cual al final del período de suscripción e integración de la última reposición de capital, alcanzará aproximadamente un 45% de capital pagadero en efectivo y un 55% de capital exigible, el Banco precisa tomar fondos de terceros para financiar parte de los desembolsos de préstamos otorgados. La capacidad máxima de endeudamiento del Banco se determina con base a un multiplicador de 2 veces el monto del patrimonio más los activos líquidos.

El principal activo financiero del Banco son los préstamos otorgados a sus países miembros. Excepto por el préstamo sin garantía otorgado a BADESUL que a opción del prestatario fue denominado en BRL, todos los activos financieros se acuerdan y denominan en dólares estadounidenses y devengan intereses con base a la tasa de referencia de los préstamos, más un margen. Para el caso de los pasivos financieros, y dentro del marco de la política prudencial de administración de riesgos del Banco, en aquellos casos en los que los endeudamientos se contratan en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas de interés diferente a la tasa de referencia de los préstamos, el Banco utiliza instrumentos de cobertura con el solo propósito de minimizar el riesgo de exposición a diferencias de cambio y a variaciones en la tasa de interés, y no para fines especulativos. Estos derivados son designados como operaciones de cobertura a valor razonable. Mediante estos derivados el Banco cambia la moneda en la que se contrajo la deuda original y la tasa de referencia de esta, convirtiendo la deuda en dólares estadounidenses y la tasa de interés a la tasa de referencia utilizada en las operaciones de préstamos. De esta forma el Banco neutraliza económica y financieramente la exposición a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

El Banco, según lo establecido en sus políticas financieras, mantiene liquidez con el propósito de asegurar su habilidad de cumplir con sus compromisos estimados de desembolso de préstamos, servicios de deuda, y para sufragar los gastos operativos e inversiones de capital planificadas que se espera incurrir durante los 12 meses siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La liquidez es invertida con el solo propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido por las políticas del Banco.



Las principales revelaciones que forman parte integral de estos estados financieros proveen información específica respecto a cada uno de los activos y pasivos financieros relevantes del Banco, así como información adicional respecto a su modelo de negocios y como el mismo determina la forma y oportunidad en que los mismos se clasifican, miden, reconocen y exponen.

(i) Clasificación

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el que las inversiones fueron adquiridas. El Banco clasifica sus inversiones en dos portafolios diferentes. Uno, donde las inversiones pueden ser vendidas en cualquier momento antes del vencimiento contractual de las mismas, y otro donde las inversiones son adquiridas con la intención de ser mantenidas hasta su vencimiento contractual. La clasificación de las inversiones en cualquiera de estos dos portafolios es determinada con base a los requerimientos emanados del proceso de planificación de la liquidez, y otros factores relevantes. El Banco determina la clasificación de sus inversiones en el momento de su adquisición y reconocimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valuadas al menor valor entre su costo amortizado, y su valor razonable, y están sujetas a una revisión, al menos anualmente, a fin de revalidar la razonabilidad. Las inversiones clasificadas para su venta son valuadas a su valor razonable, con cambios en otros resultados integrales (VRORI). La Nota 8 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

El Banco, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Activos financieros mantenidos a costo amortizado (cartera de préstamos e inversiones)**: son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan solamente del pago del capital e intereses, no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados” y son medidos a costo amortizado. Los saldos de estos activos son evaluados periódicamente respecto de su riesgo de cobrabilidad. De existir un deterioro en la calificación de riesgo crediticio, el Banco registra una previsión por pérdidas esperadas. Estas previsiones son reconocidas y calculadas de acuerdo con lo descrito en la presente nota bajo el punto (v) “Deterioro”.
- **Activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales**: son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan del capital e intereses y por la venta de los activos. Estos activos son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados”.
- El Banco no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.



- Los derivados como resultado de la operación de intercambio de moneda y tasa son contraídos como parte de la estrategia integral de riesgos para la protección del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio de moneda extranjera, y están asociados a la captación de endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense o que devengan intereses con base a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco. La tasa de interés de referencia para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y que no han sido aún convertidos a la tasa SOFR vencida compuesta, es la tasa Libor de 6 meses. Para todos los préstamos que se han acogido al programa voluntario de conversión de la tasa de referencia, y para todos los contratos de préstamos aprobados a partir del 1 de enero de 2022, la tasa de referencia es la SOFR vencida compuesta. Los derivados han sido designados como una operación de protección de valor razonable y se consideran totalmente efectivos. Considerando el derecho del Banco a compensación en el caso de caída de la contraparte, los cambios en el valor razonable de los derivados contratados son expuestos en forma neta, juntamente con el colateral recibido de la contraparte formando parte del activo, bajo el título de “derivados”, en el estado de situación financiera. Los bonos, están valuados a su valor razonable dentro del saldo de Endeudamientos, en el estado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable de la operación de intercambio de tasa de interés y moneda forman parte de otros ingresos y egresos en el estado de resultados del ejercicio (ver notas 2; 4.10 y 8.5 (ii)).

(ii) Reclasificación

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de “inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”, con base al modelo de negocios utilizado para gestionar los activos financieros o con base a las características de los flujos de efectivo contractuales asociados a dichos activos.

El Banco reclasifica activos financieros solo cuando el modelo de negocios se modifica. De existir una reclasificación, la misma se efectúa e informa en el periodo en el que ocurre el cambio. Este tipo de cambios es poco frecuente, no habiéndose producido cambios en el presente ejercicio.

(iii) Reconocimiento y baja

La generación, compra y venta normal de los activos financieros es reconocida en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que el Banco genera, compra o vende estos activos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

Los activos y pasivos financieros se valúan según su clasificación como costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados o cambios en otro resultado integral.

(iv) Medición

Al inicio de la transacción, el Banco mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros, siempre que dichos activos no sean posteriormente valuados a valor razonable con efecto en resultados.



Los préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones disponibles para la venta se encuentran valuadas a su valor razonable y las pérdidas y ganancias como resultado de cambios en el valor razonable son reconocidas en otros resultados integrales hasta el momento de su realización, donde las pérdidas y ganancias acumuladas son reclasificadas como parte del resultado operativo. Los intereses que surjan de los activos financieros valuados a valor razonable, mantenidos a su costo amortizado y préstamos, son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 8.7 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(v) Deterioro

El Banco evalúa la posibilidad de potenciales deterioros ya sea respecto de un activo financiero en particular o de un grupo de activos financieros. El Banco determina lo adecuado de su provisión para riesgo de potenciales pérdidas en préstamos aplicando una metodología estándar también adoptada por los principales BDMs, considerada como una mejor práctica. La metodología utilizada cuantifica la pérdida esperada con base a los siguientes factores: (i) la exposición máxima a riesgo de incumplimiento (“default”), (ii) la probabilidad de incumplimiento, y (iii) la pérdida máxima esperada en caso de incumplimiento. Si bien el Banco aplica la misma fórmula, los valores que asume cada factor son diferentes para la cartera de préstamos otorgados con garantía soberana y sin garantía soberana.

Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de riesgo de incumplimiento (“default”), por parte de los países miembros con base a la calificación más reciente de riesgo crediticio asignada por tres de las agencias calificadoras de riesgo crediticio internacionalmente reconocidas.

Para préstamos sin garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de incumplimiento (“default”), usando la calificación de riesgo crediticio más reciente desarrollada y mantenida por el Banco.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos.

Si, en un período posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas se reconocen en el estado de resultados.

El devengamiento de intereses y comisiones por préstamos es discontinuado en aquellos casos en los que hayan transcurrido más de 180 días desde el vencimiento del servicio del préstamo y el mismo se encuentre impago. El monto de intereses y comisiones por cobrar por préstamos declarado en estado de no devengamiento de ingresos se mantendrá como tal hasta que el préstamo sea declarado nuevamente en estado de devengamiento por el Banco. El estado de devengamiento requiere que el prestatario pague en su totalidad los montos adeudados al Banco, así como la confirmación por parte de este que ha superado las dificultades financieras que motivaran el cumplimiento en tiempo y forma con el normal servicio de sus obligaciones por préstamos pendientes de pago que le fueran otorgados por el Banco.



La Nota 8.4 – (iii), contiene una explicación detallada de esta metodología, así como respecto a la determinación de la provisión para deterioro en préstamos.

El deterioro esperado en el valor de inversiones disponibles para la venta que están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), forma parte del valor de mercado.

Asimismo, y en el caso de inversiones valuadas a su costo amortizado, el Banco evalúa potenciales deterioros a través de revisar cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor, a fin de determinar si los mismos son temporales o son indicativos de un deterioro permanente, en cuyo caso el Banco procederá a ajustar el valor razonable mediante el reconocimiento de una provisión regularizadora del valor de la inversión, con cargo al resultado del ejercicio.

Para inversiones mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado, el Banco estima el deterioro esperado mediante la comparación del precio bruto o precio “sucio”, y el precio cotizado en el mercado para cada inversión mantenida en cartera, respecto de su valor en libros, reconociendo el deterioro potencial con base a la diferencia entre el valor libros y el precio cotizado en el mercado, en la medida que este último sea inferior al valor registrado en libros.

Excepto por la determinación de la suficiencia del monto de la provisión para pérdidas esperadas en préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana y para efectos de estimar la pérdida crediticia esperada (PCE) sobre otros activos financieros, el Banco clasifica de acuerdo con sus políticas internas sus instrumentos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de ORI, en una de las siguientes categorías:

Etapas 1: incluye aquellos instrumentos cuyo riesgo de incobrabilidad no ha sufrido un aumento significativo desde su reconocimiento inicial y cuyo deterioro a ser incurrido será igual a la PCE en los próximos 12 meses.

Etapas 2: incluye todos los activos cuya calidad de crédito ha sufrido un cambio significativo, desde su reconocimiento inicial, pero que aún no han sufrido deterioro.

Etapas 3: incluye activos, vencidos o por vencer, cuya calidad de crédito está significativamente deteriorada. Así como compromisos de préstamo o garantías financieras cuyo desembolso es probable y su cobro es dudoso.

Clasificación en etapas: Inmediatamente del reconocimiento inicial de un activo financiero, la determinación de si su calidad de riesgo crediticio se encuentra deteriorada y el grado en que la misma está afectada, se estima con base a los siguientes criterios relevantes:

- El plazo contractualmente establecido para las amortizaciones de principal o de interés se encuentra vencido por más de 180 días;
- Existe una baja significativa en la calificación de riesgo crediticio del activo; y,
- La calidad de crédito del activo se encuentra deteriorada.



(vi) Reconocimiento de Ingresos

Las ganancias por intereses derivados de la aplicación de la tasa de referencia y el margen operativo en préstamos son reconocidas utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, y de acuerdo con lo indicado en (v.) anterior, el Banco revierte la totalidad de los ingresos devengados y no cobrados y deja de reconocer intereses y comisiones. Asimismo, evalúa el potencial deterioro del principal adeudado y disminuye su valor mediante la registraci3n de una provisi3n hasta la concurrencia con la estimaci3n de su valor recuperable. Se considera que un préstamo est1 deteriorado cuando el an1lisis de la informaci3n disponible y eventos actuales indican que existe un grado de probabilidad que el Banco no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los t3rminos contractuales del préstamo.

4.9 Propiedades y equipos

Las propiedades son reconocidas a su valor contable que incorpora el resultado de revaluaciones. El resultado de estas 3ltimas es reconocido en otros resultados integrales y acumulados en las reservas dentro del patrimonio. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de resultados, el incremento posterior debe ser reconocido tambi3n con efecto en el estado de resultados. Las disminuciones que reviertan los incrementos por revalúo de los mismos activos son inicialmente reconocidas en otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos. Todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados.

Los equipos se encuentran contabilizados a su costo hist3rico, menos la depreciaci3n. El costo hist3rico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisici3n de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios econ3micos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente se encuentran contabilizados como un ítem separado. Al momento de ser reemplazados, los mismos son dados de baja por su valor de costo neto de la depreciaci3n acumulada. Los costos de reparaciones y mantenimientos son reflejados en el estado de resultados en el per3odo o per3odos en que los mismos son incurridos.

Los métodos de depreciaci3n y los per3odos utilizados por el Banco se encuentran expuestos en la Nota 9.1. Los valores residuales y las vidas 3tiles de los activos son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gesti3n. Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o p3rdidas sobre la venta de los activos son determinadas comparando el valor contable y el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es pol3tica del Banco transferir los importes incluidos en otras reservas a los resultados acumulados.

4.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros consisten en endeudamientos contra3dos para financiar desembolsos esperados en préstamos e instrumentos derivados contratados, que forman parte integral de la estrategia de protecci3n del Banco, a fin de administrar en forma efectiva el riesgo de variaci3n en las tasas de interés y en los tipos de cambio de monedas diferentes al d3lar estadounidense. El valor razonable de los instrumentos designados para la protecci3n de flujos de fondos se explica en la Nota 8.5.



Al inicio de la operación de protección, el Banco documenta el objetivo de administración de riesgos y su estrategia, así como la relación económica entre los instrumentos de protección contratados y los activos y pasivos a ser protegidos, incluyendo si los cambios en los flujos de fondos de los instrumentos de protección contratados compensarán los cambios en los flujos de fondos de los activos y pasivos protegidos.

A continuación, se incluye una explicación de los endeudamientos contraídos y de los instrumentos derivados contratados como parte de las actividades de protección y las políticas contables utilizadas en relación con los mismos.

Endeudamientos: Los endeudamientos captados en monedas diferentes al dólar estadounidense que es la moneda funcional del Banco, y a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos, son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra, neto de los gastos incurridos en la transacción y posteriormente valuados a su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable del endeudamiento y su costo amortizado es incluida en otros resultados del ejercicio juntamente con la diferencia neta entre las operaciones de cobertura por recibir y por pagar que están también valuadas a su valor razonable. Estas diferencias corresponden a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y no se espera que afecten flujos de fondos futuros ni que resulten en pérdidas o ganancias, ya que las mismas convergen a cero al momento del vencimiento de la deuda original, oportunidad en la que el Banco intercambia con sus contrapartes los flujos de fondos, cancelando la deuda original y sus derechos y obligaciones en relación con los derivados por recibir y por pagar.

Los endeudamientos que son captados en dólares estadounidenses y a la tasa de referencia de los préstamos son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra y posteriormente valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el valor inicial reconocido por el pasivo y el monto efectivamente pagado, es reflejada en el estado de resultados con base al método de la tasa efectiva de interés.

Instrumentos financieros derivados y actividades de protección: Los derivados se utilizan únicamente para cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio asociados a los bonos emitidos en el mercado suizo, denominados como "FONPLATA 26"; "FONPLATA 28", emitidos en 2021, y "FONPLATA 27" y "FONPLATA 29" emitidos en mayo y octubre de 2024, respectivamente, y a los bonos emitidos en el mercado Japonés en marzo 2023, denominados "Japón I", y "Japón II", y en junio 2024, denominados como Japón III" y Japón IV"; así como otros pasivos y activos originalmente contratados en otras monedas distintas del dólar o en dólares a tasa fija (ver notas 2, y 8.5-(ii)).

Los derivados conllevan riesgo de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado de un instrumento derivado reside en la potencial variación en la tasa de interés, tipo de cambio u otros factores, y está relacionado con la naturaleza y tipo de instrumento, el volumen de transacciones, su tenor y otros términos propios de cada contrato, así como la volatilidad del valor nocional en los que se basa el contrato.

El riesgo crediticio inherente radica en la posible falta de cumplimiento por parte de la contraparte de la operación de intercambio para satisfacer el colateral requerido para recuperar el monto adeudado.

El Banco mitiga el riesgo de crédito en sus instrumentos financieros derivados a través de transacciones con contrapartes altamente calificadas, con calificación crediticia de grado de inversión, y firmando un acuerdo maestro ISDA junto con un anexo de respaldo crediticio (ARC), que contemple la compensación de saldos con sus contrapartes.



El Banco documenta formalmente la relación y su objetivo de gestión de riesgos, así como su estrategia de protección para la contratación del instrumento financiero derivado, incluyendo el grado de efectividad del instrumento derivado para compensar los riesgos que se busca proteger con el mismo. Asimismo, el Banco documenta el resultado de esta estimación de efectividad, la que se lleva a cabo en forma prospectiva y retrospectiva, incluyendo una descripción del método utilizado para medir el grado de ineffectividad del instrumento derivado.

Este proceso incluye vincular todos los derivados designados a valor razonable, flujo de efectivo o de moneda extranjera con el balance general o con compromisos firmes o transacciones presupuestarias.

El Banco monitorea desde su inicio la operación de protección hasta su vencimiento, analizando la afectividad de los derivados designados para protección que neutralizan cambios en el valor razonable o en los flujos de fondos de los instrumentos protegidos, o de compromisos específicos en firme o de transacciones a futuro, según sea el caso.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado juntamente con los cambios en el valor de la deuda original que es objeto de la protección contratada se incluyen en otros ingresos y cargos en el estado de resultados del ejercicio, como pérdida o ganancia neta.

El Banco tiene en virtud de los contratos maestros ISDA suscritos con sus contrapartes, la posibilidad e intención de intercambiar los flujos contratados, tanto durante el período de repago como al vencimiento de la deuda original. Asimismo, el Banco espera que sus contrapartes honren su obligación y no anticipa incumplimientos por parte de estos.

La porción ineffectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento derivado que califica como para la protección de los flujos de fondos se incluye en el estado de resultados como un gasto de endeudamiento incurrido en el período.

El Banco discontinúa el tratamiento de contabilidad de protección cuando se determina que el mismo ha dejado de ser efectivo para compensar los cambios en los flujos de fondos del ítem protegido; al momento de la expiración del derivado; si el mismo es vendido; terminado; o ejecutado; el activo protegido o el pasivo expira, es vendido, terminado o ejecutado, el derivado no es designado como instrumento de protección porque es improbable que una transacción proyectada vaya a ocurrir; o si la Administración determina que la designación de un derivado como protección de un ítem ha dejado de ser apropiada.

4.11 Otros pasivos y obligaciones

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos al Banco antes de la fecha de cierre que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



4.12 Fondos especiales

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo al Banco. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Nota 8.6), contiene una explicación detallada de los fondos especiales y su propósito, y el saldo adeudado a cada uno al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

4.13 Otros beneficios a empleados

Estos montos representan el pasivo devengado con el personal del Banco, bajo el Programa de Ahorro Compartido (PAC). Estos pasivos son pagados al personal al momento de su retiro del Banco. La contribución efectuada por el Banco en forma anual sobre el ahorro voluntario de los funcionarios está sujeta a una retención con base a la antigüedad de los participantes. Los montos retenidos con arreglo a los porcentajes de retención establecidos en el PAC son diferidos y reconocidos en los resultados del período a medida que los funcionarios cumplen con la antigüedad requerida para gozar de la totalidad del beneficio ofrecido en el PAC. La nota 8.6 – c) contiene una explicación detallada del pasivo 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente.

4.14 Capital

El capital autorizado consiste en acciones de capital pagaderas en efectivo y acciones de capital exigible. El capital pagadero en efectivo representa la porción del capital autorizado que debe de ser suscrito e integrado por los países miembros.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normas requieren que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros considerados razonables bajo la coyuntura y circunstancias vigentes.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados se encuentra incluida en las Notas 6 y 7, respectivamente, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Las estimaciones más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del Banco se relacionan con:

- Estimación de la probabilidad de que los prestatarios desembolsen el total de los financiamientos aprobados durante el periodo contractualmente establecido es incierta lo que determina el reconocimiento de la comisión de compromiso o servicio en forma lineal durante el periodo de desembolso – Nota 4.4.



- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 8.3 – (ii).
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 8.4 – (iii).
- Estimación de la efectividad de los derivados mantenidos para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 – (ii).

Asuntos relacionados con el cambio climático

El Banco y sus operaciones no están expuestas a un riesgo relevante en los juicios y estimaciones que lleva a cabo como emisor como resultado del cambio climático. Como Banco de Desarrollo Multilateral, FONPLATA adhiere y cumple con mejores prácticas internacionalmente aceptadas para la gestión de riesgos ambientales en los proyectos que financia, a la vez que desde 2021 ha implementado un Marco de Deuda Sostenible y promueve mediante subsidios directos proyectos que contribuyen a la preservación del medio ambiente y a reducir el impacto a cambio climático.

Incertidumbre macroeconómica y geopolítica

Con relación a estos temas los precios en las valuaciones de las inversiones e instrumentos financieros derivados, los considera como un componente de evaluarlos a valor de mercado.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta nota explica la exposición del Banco a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero en el futuro.

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
Riesgo de mercado – Moneda extranjera	Con excepción del préstamo otorgado a BADESUL, las emisiones de bonos y contratación de facilidades de crédito denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense, que fueron efectivamente protegidas a través de operaciones de intercambio de tasa de interés y moneda, como se informa en las Notas 2; 4.10; y, 8.5 – (ii), el 99,7% de los activos y el 40,4% de los pasivos financieros del Banco, están denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional). El 0,3% de los activos y el 59,5% de	Valor razonable del subyacente	Todas las transacciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos relevantes presentados en los estados financieros, han sido pactados o contratados en dólares estadounidenses. El Banco firmó acuerdos maestros de ISDA complementados con CSA (Credit Support Annex) para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de garantías colaterales con JPM, DB, HSBC, BBVA, y SMBC respectivamente. Con base en estos acuerdos, el Banco contrató intercambios de divisas para compensar los riesgos de tasa de interés



Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
	<p>los pasivos ha sido denominado en monedas diferentes a la moneda funcional y están protegidos con operaciones de intercambio de moneda.</p>		<p>y de tipo de cambio asociados a sus operaciones en monedas diferentes al dólar estadounidense. Estos derivados son parte integral del proceso de gestión de riesgos del Banco diseñado para minimizar la exposición a riesgos financieros y como tales fueron designados como coberturas a valor razonable para proteger los flujos de efectivo utilizados en desembolsos de préstamos.</p>
<p>Riesgo de mercado: riesgo de tipo de interés</p>	<p>Riesgo de experimentar fluctuaciones en las tasas activas y pasivas aplicables a los préstamos y deudas del Banco.</p> <p>Ver Notas 2; 4, 8.4, 8.5 (ii), y 10, el que explican las operaciones cuya tasa de interés difiere de la SOFR vencida que es la tasa de referencia de los activos y pasivos financieros del Banco.</p>	<p>Análisis de Sensibilidad</p>	<p>El Banco ha establecido políticas para la determinación de las tasas de interés, lo que le permite mitigar los efectos potenciales de las fluctuaciones de las tasas de interés. El Banco busca minimizar el impacto negativo asociado a potenciales desfasajes en la duración de la cartera de crédito y la deuda contraída para financiar dichos créditos</p> <p>Las posibles exposiciones derivadas de la emisión de los bonos denominados en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de referencia de los préstamos otorgados, se gestionan de forma eficaz a través de los intercambios de divisas.</p> <p>Estos intercambios de moneda y tasa fueron diseñados para reemplazar tanto la deuda captada en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas diferente a la tasa de</p>



Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
			<p>referencia de los préstamos, que es la tasa SOFR vencida compuesta, al dólar estadounidense y a la tasa SOFR vencida compuesta, coincidiendo con la estructura de tasas aplicable a todos los préstamos a países miembros. Por lo tanto, elimina de forma eficaz los riesgos cambiarios y de tasa de interés.</p>
<p>Riesgo de mercado – Precio de acciones</p>	<p>El Banco no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Todas las inversiones consisten en bonos y certificados de depósito, los que, de acuerdo con el modelo de negocios del Banco, se clasifican ya sea como inversiones disponibles para su venta o a ser mantenidas hasta su vencimiento.</p>	<p>Análisis de sensibilidad basado en cambios en la tasa de interés para bonos disponibles para su venta, valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y con base a cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor para bonos mantenidos hasta su vencimiento, valuados a su costo amortizado.</p>	<p>El Banco, no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio.</p> <p>Los bonos clasificados en la cartera disponible para la venta son monitoreados periódicamente. El Banco no participa en la cartera de negociación ni en actividades de negociación.</p>
<p>Riesgo de crédito</p>	<p>Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones a valor de mercado con cambios en ORI, inversiones a costo amortizado, préstamos e instrumentos derivados financieros para la cobertura de flujos de protección de deuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de áreas en función de la antigüedad de préstamos, derivados, bonos y otros instrumentos. - Análisis del riesgo crediticio. - Provisión para préstamos. 	<p>Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos.</p> <p>Políticas y lineamientos establecidos para las inversiones a valor de mercado y las inversiones a costo amortizado.</p> <p>Límites a la concentración del riesgo de crédito aplicados a países miembros y préstamos sin garantía a empresas de capital mayoritario gubernamental.</p>



Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
			Sin préstamos del sector privado.
Riesgo de liquidez	Endeudamientos, Otros pasivos y obligaciones con fondos especiales.	Pronósticos de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones y compromiso para un período de al menos 12 meses, siguientes a la fecha de los estados financieros.

El Banco, administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos del Banco es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de los parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras del Banco y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden el límite de tolerancia del Banco y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación con la administración de riesgos, el Banco adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la "Office of the Comptroller of the Currency (OCC)" y Basilea II.

La estrategia integral de gestión de riesgos del Banco se basa en un modelo de proyección de sus flujos de efectivo y equivalentes en el corto, mediano y largo plazo, así como en la proyección de su estado de situación financiera y de resultados. Estas proyecciones son constantemente revisadas y ajustadas a las cifras reales obtenidas y monitoreadas a fin de proyectar el monto de aprobaciones de préstamos; desembolsos de préstamos; endeudamientos para financiarlos; compromisos y obligaciones, así como el pago de los gastos administrativos a ser incurridos para poder alcanzar el ingreso neto esperado y los requerimientos de liquidez.

6.1 Riesgo de moneda

Aproximadamente el 99,9% de los activos y pasivos financieros, después de considerar las operaciones de cobertura de tasa y moneda, están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional del Banco. Por lo tanto, los estados financieros del Banco no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.



6.2 Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2024, todos los contratos de préstamos que conforman la cartera de préstamos pendientes de cobro han sido convertidos a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida más un margen fijo. Al 31 de diciembre de 2023, se encontraban pendientes de conversión los contratos de préstamos suscritos con Bolivia, que fueron temporalmente expresados a la tasa Libor sintética y tres contratos de préstamos en municipios en Brasil que continuaron a la tasa Libor de 6 meses hasta su conversión a la tasa SOFR vencida en el primer trimestre de 2024. Los préstamos que han sido convertidos, a opción del prestatario a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida, además del margen operativo fijo, tienen un margen de corrección SOFR. Los préstamos aprobados desde el 1 de enero de 2022 tienen como tasa de referencia la tasa SOFR vencida, más un margen fijo.

El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la autosostenibilidad del Banco y una estructura de condiciones financieras favorables para sus Países miembros. El Banco aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en sus políticas financieras, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por el Banco regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

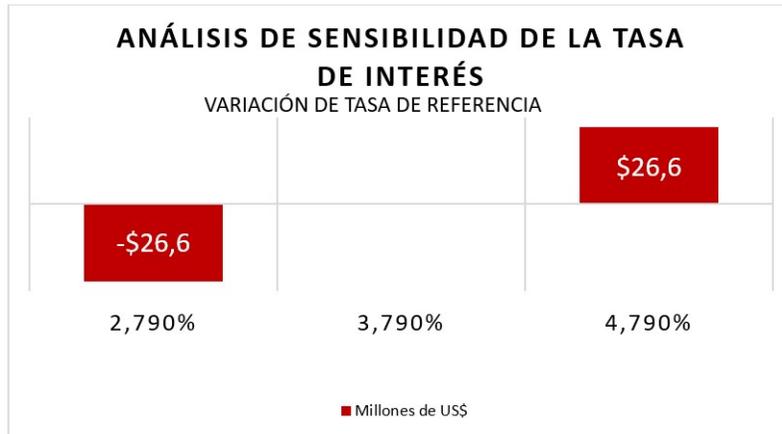
En cumplimiento de su política de gestión de ingresos y cargos financieros, el Banco establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Para los préstamos de riesgo no soberano aprobados con posterioridad al 3 de marzo de 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó mantener el límite mínimo vigente y disminuir el límite máximo en 25 puntos base en la TOR (Resolución RES/DEJ-1532/24), manteniendo las mismas condiciones financieras que fueran aprobadas para los préstamos con garantía soberana el 15 de marzo de 2022 (Resolución RES/DEJ-1490/22).

La Presidente Ejecutiva está facultada para fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años. En tal sentido para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos, se aprobaron tasas operativas diferenciales.

Para el Banco, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa de referencia. El Banco lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio como resultado de cambios en la tasa de referencia.

El cálculo del análisis de sensibilidad fue efectuado sobre la base de proyecciones de la tasa SOFR para los próximos 12 meses, que es la tasa de referencia de las operaciones de financiamientos otorgados por el Banco equivalente a 379 puntos base.

El análisis arroja un valor máximo y mínimo para la tasa de referencia promedio ponderada de 479 – 279 puntos base, respectivamente. De materializarse la variación positiva o negativa de 100 puntos base, respectivamente, los ingresos netos futuros podrían verse incrementados o disminuidos en \$26,6 respectivamente.



6.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros del Banco como resultado de cambios en las condiciones de mercado. El Banco administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus carteras de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas (ver Notas 4.8, 8.2; y 8.3, para mayor detalle).

Las inversiones del Banco persiguen el objetivo de asegurar el financiamiento de desembolsos de préstamos, el servicio y amortización de sus endeudamientos, y el pago de sus gastos de funcionamiento. Consecuentemente, el Banco clasifica sus activos de inversión en dos portafolios diferenciados de acuerdo con su propósito:

- **Inversiones disponibles para la venta:** consisten en bonos y otros valores que tienen un valor de mercado y están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** consisten en certificados de depósito y están valuados a su costo amortizado o valor razonable, el que fuere menor (VRCA).

Como se indica en la Nota 8.7, el Banco utiliza una metodología para la determinación del valor razonable basada en tres niveles, acorde con la disponibilidad de un valor cierto de mercado. Con base a esta metodología, el Banco efectúa un análisis de sensibilidad de sus portafolios de inversiones para estimar la máxima pérdida potencial frente a cambios en las tasas de interés de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que están valuadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y por cambios en la calificación de riesgo crediticio de las inversiones clasificadas en el portafolio de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado y regularizadas a su valor razonable mediante una previsión, en aquellos casos en los que este último fuere menor.

El siguiente cuadro provee la exposición máxima a riesgo de pérdidas por cambios en el precio de las inversiones clasificadas como inversiones a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), como resultado de una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, y de pérdidas por deterioro de un nivel en la calificación de riesgo crediticio del emisor, para inversiones designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente:



	Análisis de sensibilidad de las inversiones								
	31 de diciembre 2024			31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	Valor Libros¹	Pérdida Máxima	Variación	Valor Libros¹	Pérdida Máxima	Variación	Valor Libros¹	Pérdida Máxima	Variación
	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
Inversiones disponibles para su venta hasta 12 meses – VRORI ²	119,2	2,2	1,86	199,6	3,8	1,89	293,8	1,1	0,39
Inversiones disponibles para su venta mayor más de 12 meses – VRORI	290,4	1,0	0,35	176,8	0,7	0,42	45,0	1,0	2,10
Total	409,6	3,2	0,79	376,4	4,5	1,20	338,8	2,1	0,61

¹ El valor libros de las inversiones está basado en el valor razonable para las inversiones disponibles para la venta y en el costo amortizado para las inversiones mantenidas a su vencimiento. La totalidad de las inversiones designadas como disponibles para su venta y la mayor parte de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento cotizan en el mercado, por lo que su valor razonable es determinado con base al mercado (Nivel 1). Para aquellas inversiones mantenidas a su vencimiento que no cotizan regularmente en el mercado existen transacciones recientes que proveen una base razonable para estimar su valor razonable a efectos de comparar el mismo con su costo amortizado (Nivel 2). El Banco no mantiene instrumentos de inversión para los cuales el valor razonable no puede ser establecido y para los que se requieran aplicar modelos de valuación (Nivel 3).

² Al 31 de diciembre de 2024, hay certificados de depósito a plazo fijo clasificados originalmente en el portafolio de inversiones mantenidas a su vencimiento, por un monto de \$288,7 (Diciembre 2023 y 2022 -\$264,9 y \$169,8, respectivamente), en inversiones mantenidas hasta el vencimiento correspondientes a certificados de depósito e inversiones en cuentas sweep por \$21,5 (Diciembre 2023 y 2022- \$12,3 y \$0, respectivamente). Estas inversiones se exponen dentro del total de efectivo y equivalentes de efectivo, por haber sido adquiridas con un plazo de vencimiento original desde su fecha de compra de hasta 90 días. Para inversiones a costo amortizado, el Banco evalúa periódicamente si ha habido modificaciones en la calificación de riesgo crediticio del emisor tal que evidencien un potencial deterioro permanente en el valor de dichas inversiones (ver Nota 4.8).

6.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de activos financieros ponderado por riesgos con el total del patrimonio asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

Al 31 de diciembre de 2024 el 95% del saldo de préstamos pendientes de cobro, corresponde a financiamientos que cuentan con la garantía de riesgo soberano de los países miembros (31 de diciembre 2023 – 95%, y 2022 – 96%, respectivamente). El Banco comenzó a otorgar préstamos sin garantía soberana a partir de 2020, con la aprobación del Directorio Ejecutivo que creó esta nueva línea inicialmente dirigida a bancos de desarrollo y empresas con mayoría de capital público, a nivel nacional o subnacional. Desde su comienzo y hasta el 31 de diciembre de 2024 se han aprobado \$239,0, consistentes de ocho operaciones. De este total aprobado, al 31 de diciembre de 2024 se han desembolsado \$201,0 (2023 - \$141,5 y 2022- \$82,0), y recibido amortizaciones de principal por \$72,0 (2023 - \$43,2 y 2022-\$6,0) para un total pendiente de cobro de \$129,0(2023 - \$98,3 y 2022-\$76,0). Ver Notas 2, y 8.4 (i), para mayor detalle.

Las políticas financieras y el reglamento de préstamos prevén las acciones a ser tomadas en relación con incumplimiento y saldos vencidos en préstamos. Estas políticas y reglamentos forman parte integral de las cláusulas contractuales incluidas en todos los contratos de préstamos. Asimismo, el Banco utiliza una metodología para determinar una adecuada provisión para potenciales deterioros en préstamos por cobrar y utiliza factores diferentes en relación con su portafolio de préstamos con y sin garantía soberana, como se explica en la Nota 4.8.



El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes y plazos de vencimiento. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022 respectivamente, el Banco ha mantenido una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA, AA, y de AA+, respectivamente, que es superior a la calificación promedio mínima requerida por la política de inversiones de AA-.

6.5 Riesgo de liquidez

Es el riesgo originado en la incapacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones sin incurrir en pérdidas inaceptables. El Banco requiere de un nivel mínimo que se define por su política de liquidez como el monto necesario para cumplir con todos sus compromisos, incluyendo los pasivos mantenidos con los fondos especiales (ver Nota 8.6), desembolsos de préstamos, servicio de deuda y pagos de gastos administrativos y de capital para un período de 12 meses. Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2024, 2023, y 2022, respectivamente, el Banco no contrajo compromisos y obligaciones que conlleven riesgo de liquidez en el corto o mediano plazo.

La siguiente tabla muestra tanto los activos líquidos como los pasivos, al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente.

	31 de diciembre		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
Activos Financieros			
Efectivo y sus equivalentes – Nota 8.1 y 8.3	339,4	324,2	217,6
Inversiones – Notas 8.2	409,6	376,4	338,8
Liquidez bruta	<u>749,0</u>	<u>700,6</u>	<u>556,4</u>
Pasivos Financieros			
Endeudamientos – Nota 8.5	1.380,1	1.050,0	975,4
Otros pasivos – Nota 9.3	18,0	16,0	10,3
Fondos Especiales – Nota 8.6	27,3	24,5	22,6
Total pasivo	<u>1.425,4</u>	<u>1.090,5</u>	<u>1.008,3</u>

La cobertura de los activos líquidos respecto del monto neto de desembolsos y pagos a ser efectuado equivale 1,21, 1,23 y 1,65 años, al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 7 – ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

7.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como el riesgo de que, por comisión, omisión o un evento externo adverso, exista una falla en los procesos internos o sistemas, que pueda causar pérdidas económicas y financieras. El Banco tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan al Banco ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. El Banco cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.



7.1.1 Cambio en la tasa de interés LIBOR de 6 meses a la tasa de interés SOFR

Como se explica en la nota 6.2, hasta el 31 de diciembre de 2021, la tasa de interés de referencia utilizada por el Banco era la tasa USD LIBOR de 6 meses, más un margen. La tasa LIBOR de 6 meses era calculada y publicada diariamente por "ICE Benchmark Administration (IBA)", una organización regulada por la "Financial Conduct Authority (FCA)", del Reino Unido. En 2020, luego de consultas y de obtener la autorización del FCA, el IBA anunció su decisión de discontinuar la publicación de la tasa LIBOR para 7 y 60 días, respectivamente, a partir del 1 de enero de 2022. Adicionalmente, IBA anunció que el resto de los términos de la tasa LIBOR, que incluye la tasa USD LIBOR de 6 meses utilizada por el Banco, fue discontinuada a partir del 1 de julio de 2023, en consulta y con la autorización del FCA. Este cambio tiene implicaciones para todas las transacciones que utilizan la tasa USD LIBOR de 6 meses como componente variable; en el caso del Banco, todas las operaciones de préstamos, así como los endeudamientos contratados con otros BDMs y agencias, y la porción variable de derivados existentes.

El "ARRC", es la organización a cargo de encontrar una tasa de interés alternativa para reemplazar la tasa USD LIBOR. En 2017, el ARRC, identificó el "Secured Overnight Financing Rate (SOFR) como la tasa de reemplazo por la USD LIBOR. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York es el administrador de la SOFR y produce y publica la tasa de interés diariamente, así como promedios a distintos plazos y el llamado Índice SOFR. El ARRC ha emitido recomendaciones de lenguaje de cambio retroactivo, el uso del margen de ajuste USD LIBOR/SOFR, y otros temas más.

A partir de fines del primer trimestre de 2024, el Banco ha completado la transición de la tasa Libor de 6 meses a la tasa SOFR vencida en la totalidad de los contratos de préstamos que fueran suscritos con anterioridad al 1 de enero de 2022.

7.2 Administración de los riesgos estratégicos

Riesgo estratégico - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. El Banco cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto del Banco resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida por el Banco en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

Riesgo de incumplimiento - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescriptas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. El Banco es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas y reglamentos. El Banco cuenta con un Tribunal Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.



Riesgo de reputación - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. El Banco realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para el Banco.

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros del Banco, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por el Banco.
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero.
- Políticas contables.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones.

El Banco mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

	<u>Nota</u>	<u>Activos y pasivos financieros a valor razonable</u> 1 \$	<u>Activos y pasivos financieros a costo amortizado</u> \$	<u>Total</u> \$
31 de diciembre de 2024				
Activos financieros:				
Efectivo en bancos	8.1	28,0	--	28,0
Equivalentes de efectivo (inversiones a costo amortizado y cuenta sweep)	8.1 y 8.3	--	311,4	311,4
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI ¹	8.2	412,5	--	412,5
Inversiones a costo amortizado ²	8.3	--	19,4	19,4
Cartera de préstamos ³	8.4	--	2.397,6	2.397,6
Total activos financieros		<u>440,5</u>	<u>2.728,4</u>	<u>3.168,9</u>
Pasivos financieros:				
Endeudamientos	8.5	(925,3)	(454,8)	(1.380,1)
Otros pasivos	9.3	--	(18,0)	(18,0)
Fondos especiales	8.6	--	(27,3)	(27,3)
Subtotales		<u>(925,3)</u>	<u>(500,1)</u>	<u>(1.425,4)</u>
Coberturas a valor razonable	8.5	(1,7)	--	(1,7)
Total pasivos financieros		<u>(927,0)</u>	<u>(500,1)</u>	<u>(1.427,1)</u>
Activos financieros netos		<u>(486,5)</u>	<u>2.228,3</u>	<u>1.741,8</u>



	<u>Nota</u>	<u>Activos y pasivos financieros a valor razonable</u> <u>1</u>	<u>Activos y pasivos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2023</u>				
Activos financieros:				
Efectivo en bancos	8.1	45,3	--	45,3
Equivalentes de efectivo (inversiones a valor razonable y a costo amortizado y cuenta sweep)	8.1 y 8.3	--	278,9	278,9
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI ¹	8.2	379,4	--	379,4
Inversiones a costo amortizado ²	8.3	--	30,3	30,3
Cartera de préstamos ³	8.4		1.892,8	1.892,8
Subtotal		424,7	2.202,0	2.626,7
Coberturas a valor razonable	8.5	6,8	--	6,8
Total activos financieros		431,5	2.202,0	2.633,5
Pasivos financieros:				
Endeudamientos	8.5	(743,7)	(306,3)	(1.050,0)
Otros pasivos	9.3	--	(16,0)	(16,0)
Fondos especiales	8.6	--	(24,5)	(24,5)
Total pasivos financieros		(743,7)	(346,8)	(1.090,5)
Activos financieros netos		(312,2)	1.855,2	1.543,0
<u>31 de diciembre de 2022</u>				
Activos financieros:				
Efectivo en bancos	8.1	33,3	--	33,3
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	8.2	13,9	170,4	184,3
Inversiones a costo amortizado	8.3	340,2	--	340,2
Cartera de préstamos ³	8.4	--	1.772,6	1.772,6
Subtotal		387,4	1.943,0	2.330,4
Coberturas a valor razonable	8.5	--	--	--
Total activos financieros		387,4	1.943,0	2.330,4
Pasivos financieros:				
Endeudamientos	8.5	(501,2)	(474,2)	(975,4)
Otros pasivos	9.3	--	(10,3)	(10,3)
Fondos especiales	8.6	--	(22,6)	(22,6)
Total pasivos financieros		(501,2)	(507,1)	(1.008,3)
Activos financieros netos		(113,8)	1.435,9	1.322,1

¹ Los cambios en valor razonable de las inversiones se exponen en el ORI y los cambios en valor razonable de endeudamientos relacionados con coberturas a valor razonable se exponen en otros ingresos en el resultado del ejercicio.

² Incluye intereses y otros ingresos de inversiones.

³ Incluye intereses y otros ingresos de préstamos.



La exposición del Banco a los riesgos relacionados con instrumentos financieros se muestra en la Nota 8.5 -(ii). El nivel máximo de exposición a riesgo de crédito al 31 de diciembre 2024, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, corresponde a los saldos arriba mostrados para cada uno de los activos financieros mantenidos.

8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses, consiste en:

	<u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$	\$
Efectivo en bancos	28,0	45,3	33,3
Depósitos a plazo fijo, bonos a corto plazo y cuentas sweep ¹	311,4	278,9	184,3
Total	339,4	324,2	217,6

¹El total mostrado bajo esta línea al 31 de diciembre 2024, corresponde a inversiones e intereses devengados sobre las mismas con un periodo de vencimiento de hasta 90 días desde la fecha de su contratación original y hasta la fecha de su vencimiento por un monto de \$288,7 y \$1,2, respectivamente (diciembre 2023-\$264,9 y \$1,8). Asimismo, se incluyen inversiones mantenidas en una cuenta sweep por \$21,5 y \$0,003 en concepto de intereses devengados (diciembre 2023-\$12,3 y \$0,001). Los depósitos en cuenta sweep corresponden a una cuenta mantenida en el Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés). Al 31 de diciembre de 2022, el monto de inversiones incluido bajo efectivo y equivalentes de efectivo se compone de inversiones mantenidas hasta su vencimiento y valuadas a su costo amortizado más intereses devengados por \$170,4, e inversiones disponibles a la venta y valuadas a su valor de mercado más intereses devengados por \$13,9 (ver Nota 8.3).

(i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo y bonos son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 4.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

8.2. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a bonos emitidos por emisores de alta calidad y consisten en:

	<u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$	\$
Bonos soberanos	275,1	260,5	245,9
Bonos de Instituciones Multilaterales de Desarrollo	131,5	114,2	89,5
Sector financiero	-,-	-,-	1,9
Bonos del Tesoro de la República Argentina	3,0	1,7	1,5
Subtotal	409,6	376,4	338,8
Intereses acumulados por cobrar	2,9	3,0	1,4
Total	412,5	379,4	340,2



En la fecha de la disposición de estas inversiones, el saldo reconocido en las “reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” forma parte de la determinación de los resultados del ejercicio.

(i) Inversiones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente, el Banco no mantiene inversiones con entidades relacionadas.

(ii) Clasificación de las inversiones mantenidas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Las inversiones son designadas como activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando los flujos de efectivo contractuales de estos activos provienen solamente del capital y de los intereses, y el objetivo del modelo de negocios del Banco sobre estos activos se cumple por medio del cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de estos activos.

(iii) Deterioro

Para mayor detalle acerca de las políticas aplicables al cálculo y exposición del deterioro de los activos financieros, ver la Nota 4.8.

(iv) Importes reconocidos en el estado de Otros Resultados Integrales

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, el Banco ha acumulado pérdidas no realizadas por \$2,7 en su estado de resultados integrales (diciembre 2023 y 2022-\$4,2 y \$4,7 ganancias no realizadas, respectivamente). Estas ganancias y pérdidas no realizadas se componen de pérdidas en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta de \$2,6 (diciembre 2023 y 2022- \$4,2 y \$1,2 ganancias no realizadas, respectivamente); y \$0,1 en concepto de depreciación de la reserva de revalúo técnico de propiedades (diciembre 2023-\$0,024 y diciembre 2022-\$0,9 en concepto de reducción de la reserva de revalúo técnico como resultado de la venta de las oficinas ubicadas en el 3er piso de la sede principal del Banco en enero 2022). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, se incluía la valuación de operaciones de intercambios de tasas y monedas por \$3,9.

De conformidad con la decisión del Banco de clasificar sus operaciones de cobertura y la deuda original como operaciones a valor razonable en 2022, el saldo mantenido en resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 de \$5,7 por pérdidas por ajustes en el valor de operaciones de intercambio de moneda y tasas de interés, fue reclasificado al resultado del ejercicio el 1 de enero de 2022 (ver Notas 4.10 y 8.5).

(v) Valor razonable, deterioro y exposición a riesgo

La Nota 8.7, incluye información relevante respecto a los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable.

Todas las inversiones a valor razonable se encuentran denominadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la cual se expresan los estados financieros.



8.3 Inversiones a su costo amortizado (incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo)

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósito. Al 31 de diciembre del 2024, estas inversiones ascienden a \$308,0, compuestos por \$288,7 en certificados cuyo vencimiento original es hasta 90 días, por lo que han sido reclasificados a efectivo y equivalentes de efectivo y \$19,2 con un vencimiento original mayor a 90 días. (31 de diciembre 2023- \$264,9 y \$30,0 y 31 de diciembre de 2022 - \$169,8 y \$0). La siguiente tabla muestra la composición de las inversiones antes de su reclasificación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$	\$
<u>Inversiones en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito</u>			
Soberanos	63,9	40,6	35,6
Organismos multilaterales de Desarrollo	144,6	132,7	54,9
Entidades financieras	99,5	121,5	79,3
Subtotal	<u>308,0</u>	<u>294,8</u>	<u>169,8</u>
Capital invertido	308,0	294,8	169,8
Intereses y comisiones devengadas por cobrar	1,3	2,1	0,6
Total	<u>309,3</u>	<u>296,9</u>	<u>170,4</u>

(i) Inversiones mantenidas a su vencimiento

El Banco, valúa las inversiones mantenidas a su vencimiento a costo amortizado, cuando los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo estipulados en el contrato respectivo, en fechas especificadas, que corresponden a amortizaciones de capital y pagos de intereses.

Con base en los resultados de la estimación llevada a cabo respecto a la PCE de las inversiones mantenidas a su costo amortizado, el Banco determinó que su valor en libros al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, es inferior al valor razonable establecido con base al precio de mercado, por lo que no se efectuó previsión alguna.

8.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>País</u>	\$	\$	\$
Argentina	643,2	460,8	490,5
Bolivia	434,0	440,6	395,0
Brasil	268,5	206,3	178,9
Paraguay	379,9	342,3	342,0
Uruguay	527,4	328,9	278,4
Cartera bruta de préstamos con garantía soberana (GS)	2.253,0	1.778,9	1.684,8
Cartera bruta de préstamos sin garantía soberana (GCS)	129,0	98,3	76,0
Total Cartera bruta	2.382,0	1.877,2	1.760,8
Menos: Comisión de administración por devengar	(7,9)	(4,5)	(2,9)
Subtotal cartera de préstamos	2.374,1	1.872,7	1.757,9
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GS	(18,6)	(17,8)	(12,4)
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GCS	(3,2)	(1,6)	(1,1)
Total Cartera neta de préstamos	2.352,3	1.853,3	1.744,4



Los intereses y comisiones devengadas por cobrar sobre préstamos ascienden a \$47,3, \$39,5 y \$28,2, al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente, todos los préstamos se clasificaron en el Nivel 1. El saldo de la provisión para posibles deterioros en préstamos al cierre de cada ejercicio es como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
Provisión al inicio del ejercicio de período o año GS ¹	17,8	12,4	11,1
Incremento/Disminución provisión s/préstamos GS	0,8	5,4	1,3
Subtotal Provisión GS	18,6	17,8	12,4
Provisión al inicio del ejercicio de período o año SGS	1,6	1,1	1,2
Incremento/Disminución provisión s/préstamos SGS	1,6	0,5	(0,1)
Subtotal Provisión SGS	3,2	1,6	1,1
Provisión para potencial deterioro en préstamos	21,8	19,4	13,5

¹El saldo inicial ha sido ajustado por redondeo a millones.

La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
Hasta un año de plazo	221,4	217,0	171,6
Entre uno y dos años	208,9	195,6	206,4
Entre dos y tres años	224,9	184,4	199,6
Entre tres y cuatro años	255,4	189,1	176,3
Entre cuatro y cinco años	248,3	195,9	172,6
Más de cinco años	1.223,1	895,2	834,3
Total cartera de préstamos bruta	2.382,0	1.877,2	1.760,8

(i) Clasificación de la cartera de préstamos

Aproximadamente, el 95% de la cartera de préstamos está constituida por préstamos otorgados con la garantía soberana del país miembro. A partir de 2020, el Banco ha comenzado a otorgar financiamientos a bancos y empresas con mayoría de capital público, a nivel subnacional. El saldo pendiente de esos préstamos representa aproximadamente el 5% de los préstamos brutos pendientes al 31 de diciembre de 2024 (2023 - 5%, y 2022 - 4%).

Los préstamos con garantía soberana son aquellos en los que los países miembros reconocen el estatus de acreedor preferente que tiene el Banco.

Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos derivados. Los cobros de amortizaciones de principal responden a montos establecidos, y los préstamos no cotizan en un mercado activo de valores. Como se explica en la Nota 13, el monto de amortizaciones de principal a ser recibido en los 12 meses siguientes a la finalización del ejercicio es clasificado como corriente, y el saldo remanente es clasificado como no corriente. Las Notas 4.7 y 4.8 (v), describen las políticas contables utilizadas en relación con la contabilización de la cartera de préstamos y el reconocimiento de potenciales deterioros, respectivamente.



El PEI 2022 – 2026, aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 17 de septiembre de 2021, contempla el financiamiento de actividades tales como pre-inversión, inversión, cooperación técnica y de generación de conocimiento. Esto se basa en la aprobación de la Asamblea de Gobernadores en 2019 de una modificación a la “Política para la Apropiación de los Recursos Prestables”, para permitir el financiamiento de empresas de mayoría pública en los países miembros, a nivel nacional y subnacional, sin garantía soberana (SGS). Esta modificación fue precedida por la aprobación por parte del Directorio Ejecutivo de una nueva línea de financiamiento para operaciones SGS en noviembre de 2019.

Bajo esta línea de financiamiento SGS, el Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías a empresas con mayoría estatal y a empresas públicas tanto a nivel nacional como subnacional. Para ser elegibles para el financiamiento bajo esta nueva línea, dichas instituciones deben cumplir con los requerimientos de capacidad financiera y solvencia y contar con una calificación de riesgo crediticio estipulada por el Banco.

Como se indica en la Nota 6.4, al 31 de diciembre de 2024, el saldo de préstamos sin garantía soberana pendientes de cobro asciende a \$129,0, lo que representa un incremento de aproximadamente el 31,2% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2023, de \$98,3, que representó un incremento del 29,4% respecto del saldo mantenido al 31 de diciembre de 2022 de \$76,0.

Estos financiamientos corresponden a líneas de crédito renovables, con una vigencia de hasta 8 años, con un período de gracia de un máximo de 2 años y un período de amortización de hasta 8 años.

Al igual que en los financiamientos otorgados con garantía soberana, estos préstamos devengan intereses con base a la tasa de referencia SOFR vencida más un margen, establecido con base a la calificación de riesgo crediticio al momento de aprobar el financiamiento. Al igual que los préstamos otorgados con garantía soberana, estos financiamientos devengan comisión de compromiso sobre el saldo no desembolsado de cada etapa aprobada dentro de la línea de crédito, más una comisión de gestión con base a la vigencia de cada etapa.

Los préstamos aprobados bajo la facilidad de financiamiento flexible permiten al prestatario modificar la frecuencia de amortización de principal; la tasa de interés del préstamo y la moneda de desembolso. El 23 de noviembre 2023, el Banco aprobó la primera operación dentro del marco de esta facilidad a BADESUL, una institución financiera del estado de Rio Grande Do Sul, Brasil, por \$10,0. Este financiamiento desembolsó en su totalidad el 29 de enero 2024, y el prestatario optó por denominar el desembolso en BRL a la tasa CDI (certificado de depósito interbancario del Banco Central de Brasil). En cumplimiento de su política de activos y pasivos financieros, el Banco contrató una operación de intercambio de tasa y moneda con HSBC.

Las operaciones SGS requieren que el prestatario pague una suma inicial no reembolsable destinada a cubrir los costos legales y de riesgo crediticio al momento de solicitar el financiamiento.

(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.



(iii) Deterioro y exposición al riesgo

Las provisiones por posible deterioro de préstamos CGS y SGS son mantenidas a un nivel que el Banco considera adecuado, para absorber las pérdidas potenciales relacionadas con la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros.

Como se indica en la nota 4.7, la acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

El Banco, no ha tenido y no tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, el Banco constituye una provisión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos. La provisión para préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana forma parte integral de las políticas financieras del Banco. Bajo la normativa vigente, la provisión para futuras pérdidas potenciales en préstamos se calcula de manera diferente para los préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana.

La provisión para préstamos con garantía soberana se calcula teniendo en cuenta el saldo adeudado por cada país miembro al momento del cálculo. Este saldo es multiplicado por la probabilidad de incumplimiento asociado a cada país miembro y por la estimación de la pérdida máxima resultante. La determinación de la probabilidad de incumplimiento de cada país se basa en la calificación de riesgo crediticio asignada por tres agencias calificadoras internacionalmente reconocidas. Esta probabilidad se ajusta para dar debida consideración al reconocimiento de la condición de acreedor preferente que goza el Banco

Para los préstamos otorgados sin garantía soberana, la probabilidad de incumplimiento se determina con base a la calificación de riesgo crediticio que surge del análisis llevado a cabo por el Banco al momento de la consideración del crédito, y que se actualiza periódicamente. En lo que hace a la estimación de la pérdida máxima resultante, la misma se hace de acuerdo con las guías en administración de riesgos establecidas por el Comité de Basilea.

Asimismo, el Banco mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, el Banco utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: los montos de su patrimonio y el total de activos. El Banco revisa trimestralmente el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en las Notas 4.7 y 6.



8.5 Endeudamientos

Los endeudamientos incluyen préstamos pendientes de pago contratados con otros BMDs y organismos bilaterales de desarrollo; instituciones financieras; bonos; y depósitos a plazo de bancos centrales de los países miembros del Banco que fueron repagados el 5 de mayo de 2023. Como se explica en (ii) a continuación, el Banco contrata operaciones de derivados de moneda y tasa para reducir el riesgo de variaciones de tipos de cambio y tasas de interés en aquellos casos en los que capta endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de sus préstamos. El neto de las operaciones por intercambios por recibir y por pagar juntamente con la suma de colateral recibida de J.P. Morgan (JPM), Credit-Suisse (CS), HSBC, BBVA, Deutsche Bank (DB) y SMBC, consiste de un saldo por cobrar de \$0,4, al 31 de diciembre de 2024 (Diciembre de 2023 y 2022-\$6,8³ y \$0,005 neto por cobrar, respectivamente), y se muestra en “Derivados con cobertura a valor razonable”, en el estado de situación financiera.

El total de endeudamientos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
Endeudamientos			
Préstamos y certificados de depósito a costo amortizado ¹	537,6	309,1	476,1
Préstamos a valor razonable	66,9	133,7	9,2
Bonos a valor razonable ²	783,4	610,0	492,1
Cartera bruta	1.387,9	1.052,8	977,4
Menos: gastos de emisión de deuda por amortizar	(7,8)	(2,8)	(2,0)
Total	1.380,1	1.050,0	975,4

¹Incluye endeudamientos denominados en euros a la tasa Euribor contratados con la AFD y con la KfW, que han sido intercambiados con operaciones de cobertura de tasa y moneda. Estos endeudamientos al igual que las operaciones de cobertura se encuentran valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 \$33,3 y \$33,5, respectivamente (2023- \$9,6 y \$24,1 respectivamente y 2022 - \$9,2 correspondiente a la AFD) (ver Nota 8.5 (i)).

²Efectivo 1 de enero de 2022, el Banco clasificó sus operaciones de cobertura de flujos de endeudamientos captados en monedas diferentes al dólar americano y a tasas diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos, como coberturas valuadas a valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Este cambio fue hecho dentro del marco de referencia de la NIC 8, en forma prospectiva, en atención a que no existe un efecto material en ejercicios anteriores.

³Este saldo está determinado principalmente por \$7,0 de colateral adeudado por CS, el que fue regularizado el 3 de enero 2024.

(i) Préstamos de BMDs y otras instituciones y certificados de depósito a plazo de bancos centrales

El saldo pendiente de endeudamientos contratados por el Banco para el financiamiento de desembolsos en préstamos aprobados a sus países miembros es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
Corporación Andina de Fomento – Ver llamada (1), al pie	75,0	100,0	100,0
Depósitos a plazo de Bancos Centrales – Ver llamada (2), al pie	-	-	80,0
Banco Interamericano de Desarrollo – Ver llamada (3), al pie	167,8	133,0	118,4
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) – Ver llamada (4), al pie	48,8	26,9	28,3
Banco Europeo de Inversiones (BEI) - Ver llamada (5), al pie	60,0	60,0	42,0



	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO) – Ver llamada (6), al pie	14,4	15,5	16,6
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) – Ver llamada (7), al pie	175,0	83,3	100,0
KfW– Ver llamada (8), al pie	33,5	24,1	-,-
Cassa Depositi e Prestiti S.P.A. (CDP) – Ver llamada (9), al pie	30,0	-,-	-,-
Total	604,5	442,8	485,3

Los saldos de préstamos de BMDs y otras instituciones incorporan líneas de crédito con la AFD, KfW y CAF que se encuentran valuadas a su valor razonable por estar protegidas con operaciones de cobertura de tasa y moneda (ver Nota 8.5 (ii)).

Dentro de las cláusulas contractuales de los endeudamientos contratados con la AFD y la KfW, se incluye el requerimiento de emitir certificados de cumplimiento, certificados por los auditores independientes.

A partir de marzo de 2018, por resolución del Directorio Ejecutivo, RDE 1409, la capacidad prestable del Banco se establece con base a un múltiplo de tres veces el Patrimonio, y el límite máximo de endeudamiento, se determina con base al monto que resulta de la suma de los activos líquidos más dos veces el monto del patrimonio

El Banco ha diseñado su estrategia de endeudamiento y programación financiera, a fin de diversificar las fuentes de financiamiento y obtener un costo promedio de financiamiento en las mejores condiciones posibles, acorde con su calificación de riesgo crediticio y su condición de acreedor preferente.

(1) Dentro del marco de su política de manejo estratégico de la liquidez, el 17 de septiembre de 2021, el Banco firmó una nueva línea de crédito no revolvente por \$100,0 que expiró el 10 de junio de 2022. El 9 de junio de 2022, el Banco canceló el monto pendiente de pago bajo la línea de crédito mantenida con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), desde noviembre de 2016. El 1 de diciembre y el 6 de diciembre de 2022, respectivamente, el Banco tomó dos desembolsos de \$50,0, bajo la línea de crédito acordada con la CAF el 17 de septiembre de 2021. El primer desembolso se amortizó en dos cuotas iguales de \$25,0, con vencimiento el 1 de junio y el 2 de diciembre de 2024, y el segundo desembolso también se amortizó en dos cuotas iguales con vencimiento el 6 de junio y el 6 de diciembre de 2024. Ambos préstamos devengaron intereses a la tasa SOFR Term más un margen fijo. Para proteger las potenciales diferencias entre la SOFR Term y la SOFR vencida compuesta que es la tasa de referencia de los préstamos, el 27 de enero de 2023, el Banco contrató con DB operaciones de cobertura de tasa con efectividad retroactiva al 1 y al 6 de diciembre de 2022, respectivamente (ver Nota 8.5 (ii)). Con fecha 6 de diciembre de 2023, el Banco y la CAF acordaron una nueva línea de crédito revolvente no comprometida, por un monto de \$75,0 con base a la tasa SOFR Term. El 26 de enero de 2024, el Banco desembolsó la totalidad del monto disponible bajo esta línea, la que será repagada en tres cuotas iguales semestrales de \$25,0 con vencimiento el 26 de enero de 2026; 27 de julio de 2027 y 27 de enero de 2027, respectivamente. El 26 de diciembre de 2024, el Banco y la CAF suscribieron una adenda al acuerdo de línea de crédito revolvente no comprometida elevando el monto de esta a \$150,0.

(2) El Banco mantenía acuerdos con los Bancos Centrales de sus países miembros que le permiten aceptar fondos denominados en dólares estadounidenses a mediano plazo, instrumentados bajo la modalidad de pagarés. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantenía una deuda por certificado de depósito a tasa fija por \$80,0 tomado del Banco Central del Uruguay, la que fue cancelada el 5 de mayo de 2023. Los intereses devengados por este certificado se incluyen en costos financieros del periodo.



(3) En fecha 7 de marzo de 2022, el Banco firmó un segundo acuerdo de financiamiento por \$100,0 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con lo cual el total a ser financiado por el BID asciende a \$200,0, de los cuales \$100,0 fueron aprobados en 2017. Este nuevo préstamo tomado está basado en la tasa SOFR bajo la modalidad vencida y prevé un plazo de desembolso de 4 años, y un período de amortización de 25 años, con una vida promedio de 14,95 años, comenzando con la primera amortización de principal el 15 de mayo de 2027, y finalizando con la última amortización el 15 de noviembre de 2046. Bajo este acuerdo de financiamiento, que entró en vigor al momento de su firma, se contempla el financiamiento retroactivo con base a proyectos a ser preidentificados con gastos elegibles incurridos a partir del 8 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de vigencia estipulada para el último desembolso a ser aprobado bajo este acuerdo de financiamiento. Asimismo, y a fin de optimizar el manejo de fondos bajo este acuerdo, ambas partes acordaron que el Banco efectuaría los desembolsos a ser requeridos en los préstamos elegibles y el BID reembolsaría al Banco el monto desembolsado bajo la modalidad de reconocimiento de gastos, con lo cual los fondos tomados por el Banco bajo esta línea de crédito son de libre disponibilidad. El primer acuerdo de financiamiento finalizó en noviembre 2022, coincidiendo con la fecha de expiración del último desembolso. Durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2024 se desembolsaron \$39,8 contra esta nueva línea (31 de diciembre 2023 - \$19,6 desembolsados). Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, el Banco amortizó \$5,0, contra el primer acuerdo de financiamiento.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de las líneas aprobadas con el BID, del monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	Al 31 de diciembre de 2024			
	BID			A financiar FONPLATA ²
	Elegible	Desembolsado	Por desembolsar ²	
Línea de crédito activa 2022 \$100,0:				
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos ¹	18,0	11,6	-,-	-,-
ARG-40/2018 Acceso Pto. Las Palmas	10,0	-,-	-,-	-,-
BOL-32/2018 Infra Urbana- Etapa II	5,0	-,-	-,-	-,-
BOL-33/2019-Acheral Choere	9,9	-,-	-,-	-,-
BOL-34/2021-Generación de empleo	40,7	34,1	-,-	-,-
BRA-21/2018 Itajaí 2040 ¹	40,3	24,2	-,-	-,-
BRA-23/2019 Ponta Pora	25,0	7,9	-,-	-,-
Subtotal	148,9	77,8	22,2	48,9
No financiado por BID	(48,9)	-,-	-,-	-,-
Total línea de crédito	100,0	77,8	22,2	-,-

¹ El monto elegible para los préstamos ARG-028/2016 y BRA-021/2018 fue ajustado por \$2,0 y \$4,7 respectivamente respecto de los montos reportados al 31 de diciembre de 2023.

² A ser definido una vez sea solicitado el desembolso por parte de las unidades ejecutoras



<u>Préstamos</u>	31 de diciembre 2023		
	BID		
	<u>Monto elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Por desembolsar</u>
<u>Línea de crédito vigente 2022:</u>			
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	20,0	10,4	9,6
ARG-40/2018 Acceso Pto. Las Palmas	10,0	--	10,0
BRA-21/2018 Itajaí 2040	45,0	19,6	25,4
BRA-23/2019 Ponta Pora	25,0	7,9	17,1
Total línea vigente	100,0	37,9	62,1

<u>Préstamos</u>	31 de diciembre de 2022			
	BID			<u>A ser financiado por FONPLATA</u>
	<u>Monto elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Por desembolsar</u>	
<u>Línea de crédito vigente 2022:</u>				
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	16,7	8,3	8,4	3,3
BRA-21/2018 Itajaí 2040	6,2	6,2	--	56,3
BRA-23/2019 Ponta Pora	22,1	3,9	18,2	2,9
Subtotal	45,0	18,4	26,6	62,5
Proyectos a identificar	55,0	--	55,0	--
Total línea vigente	100,0	18,4	81,6	62,5

- (4) Con fecha 29 de junio de 2022, el Banco firmó su segunda línea de crédito con la Agencia Francesa de Desarrollo, por un monto de EUR 30,0 amortizables en 12 años a una tasa Euribor de 6 meses más un margen. Esta línea de crédito se suma a la línea de crédito que fuera aprobada en octubre de 2018, por \$20,0, y que fue totalmente ejecutada en 2021, por lo que se encuentra en proceso de repago. Al 31 de diciembre de 2022, se habían financiado préstamos elegibles bajo esta nueva línea por un total de EUR 8,0, equivalentes a USD 8,5. El 23 de septiembre 2024, se tomaron EUR 22,0 equivalentes a \$24,6, completando así el total que fuera contratado bajo esta línea.

El total adeudado a la AFD bajo estas dos líneas asciende \$48,8, compuestos de \$15,5 y EUR 30,0 (2023 - \$20,0, y EUR 8,0). Para proteger las potenciales variaciones en tipo de cambio entre el euro y el dólar estadounidense, y en tasa de interés, entre la Euribor y la SOFR vencida compuesta, que es la tasa de referencia de los préstamos, el Banco contrató con JPM en 2022 y SMBC en 2024, operaciones de cobertura de moneda y tasa (ver Nota 8.5 (ii)). Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, el Banco amortizó \$1,8 bajo la línea en dólares.



Préstamos	31 de diciembre de 2024				
	AFD				
	<u>Costo del proyecto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Disponibile</u>	<u>A financiar FONPLATA</u>
ARG-51/2021-PROSAF	12,8	3,8	3,8	-,-	9,0
BRA-33/2022-DOURADOS	38,5	12,0	12,0	-,-	26,5
BRA-29/2021-INDAIATUBA	28,9	14,2	14,2	-,-	14,7
Total Euros	<u>80,2</u>	<u>30,0</u>	<u>30,0</u>	<u>-,-</u>	<u>50,2</u>
USD equivalentes	<u>83,4</u>	<u>31,2</u>	<u>31,2</u>	<u>-,-</u>	<u>52,2</u>
Línea denominada en USD 2018	20,0	20,0	20,0	-,-	-,-
Total	<u>103,4</u>	<u>51,2</u>	<u>51,2</u>	<u>-,-</u>	<u>52,2</u>

Préstamos	AFD Financiamientos en Euros y USD al 31 de diciembre de 2023 y 2022				
	<u>Elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Disponibile</u>	<u>FONPLATA</u>	<u>A Pagar</u>
ARG-51/2021-PROSAF	3,8	3,8	-,-	9,5	-,-
BRA-33/2022-DOURADOS	11,4	4,2	7,2	28,6	-,-
Proyectos a identificar	14,8	-,-	14,8	-,-	-,-
Total Euros	<u>30,0</u>	<u>8,0</u>	<u>22,0</u>	<u>38,1</u>	<u>8,0</u>
USD equivalentes	<u>33,1</u>	<u>8,8</u>	<u>24,3</u>	<u>42,1</u>	<u>8,8</u>
Línea USD 2018	20,0	20,0	-,-	-,-	17,3
Total	<u>53,1</u>	<u>28,8</u>	<u>24,3</u>	<u>42,1</u>	<u>26,1</u>

- (5) El 29 de abril y el 6 de diciembre de 2022, el Banco recibió \$10,0 y \$20,0, respectivamente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), en el marco de la línea de financiamiento que fuera suscrita en agosto de 2020, por \$60,0, sumándose a los \$12,0 que fueran desembolsados hasta el 31 de diciembre 2021. El 6 de julio de 2023, el Banco recibió del BEI \$18,0, completando así el total que fuera contratado bajo esta línea. No se han efectuado amortizaciones de principal bajo esta línea de crédito durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- (6) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco recibió \$12,2, bajo la segunda línea de crédito que fuera suscrita en junio 2021 con el “Instituto de Crédito Oficial E.P.E. – (ICO),” por un monto de \$15,0, y cuyo periodo de disponibilidad finalizó en junio de 2023. Esta línea se suma a la que fuera obtenida en 2018, originalmente por \$15,0, y en la cual se cancelaron \$9,5, que no habían sido desembolsados a la fecha de su expiración el 17 de diciembre de 2020, dejando un saldo pendiente de pago por desembolsos efectuados de \$5,5, de los cuales se amortizaron \$1,1 en 2023 para un saldo pendiente de \$15,5 (2022 - \$1,1 de amortización para un saldo pendiente de \$16,6). Asimismo, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 se suscribió el tercer acuerdo entre ICO y el Banco por una nueva línea de \$25,0 que se destinará a apoyar proyectos sostenibles con participación de empresas españolas. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2024 no se registraron desembolsos y se amortizaron \$1,1 para un saldo pendiente de \$14,4.



El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el ICO, el monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	31 de diciembre de 2024		
	ICO		
	Elegible	Desembolsado	Disponible
BRA-31/2021 CRICIUMA II	3,7	-,-	3,7
URU-25/2024 Universalización Saneamiento I	8,3	-,-	8,3
URU-25/2024 Universalización Saneamiento II	1,7	-,-	1,7
URU-27/2024 Univ. Saneamiento Maldonado	11,3	-,-	11,3
Total	25,0	-,-	25,0

Préstamos	31 de diciembre de 2023 y 2022		
	ICO		
	Eligible	Desembolsado	Disponible
ARG 23/2015 Ferrocarril Belgrano SUR	12,6	12,2	0,4
Total	12,6	12,2	0,4

- (7) El monto adeudado bajo esta facilidad de crédito corresponde a los \$100,0 tomados dentro del financiamiento acordado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., (BBVA), en junio de 2021, a 5 años de plazo. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 se amortizaron \$33,3 de principal (31 de diciembre 2023-\$16,7). Asimismo, el 19 de noviembre de 2024 se contrató una nueva facilidad de crédito por \$125,0, que se desembolsó en su totalidad, con lo que el saldo pendiente asciende a \$175,0 (31 de diciembre 2023-\$83,3).
- (8) Con fecha 16 de diciembre de 2022, el Banco suscribió un contrato de préstamo con la KfW con el objetivo de financiar proyectos de línea verde y que contribuyan a mitigar el impacto en el medio ambiente y cambio climático. El monto del compromiso de préstamo suscrito está denominado en Euros y devenga intereses con base a la tasa Euribor más un margen fijo. El monto total del financiamiento asciende a EUR 37,0. Este préstamo originalmente podía ser desembolsado hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha de expiración para desembolsos. En noviembre de 2024, el Banco obtuvo una prórroga de KfW para efectuar desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2025. La amortización del préstamo está prevista en 7 cuotas semestrales iguales y consecutivas comenzando el 15 de mayo de 2027 y finalizando el 15 de mayo de 2030. El 24 de agosto de 2023, el Banco desembolsó EUR 21,0, equivalentes a \$22,8. Este desembolso fue objeto de una operación de cobertura de tasa y moneda contratada con BBVA a fin de alinear la moneda del pasivo y la tasa con el dólar estadounidense y con SOFR vencida que es la tasa de referencia de las operaciones de financiamiento otorgados. El 16 de noviembre de 2024, se tomaron EUR 10,5 equivalentes a \$11,1 bajo esta línea. Este desembolso también fue objeto de una operación de cobertura de tasa y moneda contratada con BBVA. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 no se registraron desembolsos ni amortizaciones bajo esta línea.



El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el desembolso de la línea otorgada por la KfW, el monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

<u>Préstamos</u>	31 de diciembre de 2024		
	KfW		
	<u>Elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Disponibile</u>
ARG23/2015 Belgrano Sur	10,5	10,5	-,-
PAR26/2018 Ande Valenzuela	21,0	21,0	-,-
PAR29/2022 Ande Chaco	5,5	-,-	5,5
Total Euros	37,0	31,5	5,5
USD equivalentes	38,4	32,7	5,7

<u>Préstamos</u>	31 de diciembre de 2023		
	KfW		
	<u>Elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Disponibile</u>
ARG23/2015 Belgrano Sur	10,5	-,-	10,5
PAR26/2018 Ande Valenzuela	21,0	21,0	-,-
PAR29/2022 Ande Chaco	5,5	-,-	5,5
Total Euros	37,0	21,0	16,0
USD equivalentes	40,8	23,2	17,6

- (9) El 23 de mayo de 2024, el Banco firmó una línea de crédito por \$30,0 con CDP Cassa Depositi e Prestiti S.P.A, con el propósito de financiar proyectos elegibles dentro del marco de deuda sostenible del Banco. Esta línea tiene un vencimiento de 6 años y es amortizable a la tasa SOFR vencida en 12 cuotas anuales. Esta línea fue totalmente desembolsada el 18 de junio de 2024.

(ii) Bonos e instrumentos financieros derivados designados como coberturas a valor razonable

Como se indica en las Notas 2 y 4.10, entre 2019 y 2021, el Banco hizo tres emisiones de bonos en el mercado de capitales suizo, identificados como FONPLATA 24, FONPLATA 26 y FONPLATA 28, de acuerdo con el año de su respectivo vencimiento. Estas emisiones están denominadas en Francos Suizos a tasa fija con cupón de interés anual y pago del principal al vencimiento. FONPLATA 24 CHF 150,0, fue emitido a 5 años de plazo y fue rescatado a su vencimiento el 11 de marzo de 2024; FONPLATA 26 emitido por CHF 200,0, con vencimiento a 5 años y medio, el 3 de septiembre de 2026; y FONPLATA 28, por CHF 150,0, con vencimiento a 7 años el 1 de diciembre de 2028. Como se indica en la Nota 2, “Cambios Significativos Durante el Ejercicio”, el 15 de mayo de 2024, el Banco emitió un nuevo bono en el mercado de capitales suizo- el primero bajo el Marco de Deuda Sostenible-, denominado FONPLATA 27, por CHF 145,0 con vencimiento el 15 de noviembre de 2027. Este bono fue emitido a tasa fija con cupón de interés anual e intercambiado por una obligación en dólares estadounidenses por \$158,6 a tasa SOFR con pago de intereses semestral mediante una operación de cobertura de tasa y moneda contratada con Banco Bilbao Viscaya Argentaria (BBVA). Por último, el 24 de octubre de 2024, el Banco accedió nuevamente al mercado suizo emitiendo bonos sostenibles a 5 años de vencimiento por CHF 130,0 equivalentes a \$152,9, con cupón a tasa fija. Esta emisión fue objeto de una operación de intercambio de tasa y moneda con DB.



A fines de marzo 2023, el Banco ingresó en el mercado de capitales japonés llevando a cabo su primera transacción bajo el Marco de Deuda Sostenible. Esta emisión consistió en dos series, la primera con vencimiento en marzo 2028 por JPY 3.000,0 a tasa fija con cupón semestral, equivalentes a \$22,5, y la segunda por JPY 4.200,0, a tasa fija con cupón semestral, con vencimiento en octubre 2029, equivalentes a \$31,5.

El 20 de junio de 2024, el Banco llevó a cabo su segunda emisión de bonos sostenibles en el mercado japonés. Esta colocación privada consistió en dos nuevas series: la tercera por un total de JPY 6.300,0, compuesta por dos tramos, "A" y "B", por JPY 6.200,0 y JPY 100,0, respectivamente, ambas con vencimiento a 3 años de plazo el 18 de junio de 2027, y la cuarta serie por JPY 1.100,0 con vencimiento a 5 años de plazo el 20 de junio de 2029. Como se indica en la Nota 2, estas emisiones fueron objeto de operaciones de cobertura de tasa y moneda contratadas con Sumitomo Banking Corporation (SMBC), a fin de convertir las mismas en obligaciones en dólares estadounidenses a la tasa SOFR. Estas coberturas fueron instrumentadas a través de dos contratos de intercambio de tasa y monedas, uno por \$7,0 por la serie con vencimiento en 2029, y otro por \$40,2, cubriendo la serie con vencimiento en 2027.

En 2022 se acordó una segunda línea de crédito con la AFD y otra con KfW, ambas denominadas en euros a la tasa Euribor. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco había desembolsado la totalidad de los EUR 30,0, disponibles en esta segunda línea con AFD, equivalentes a \$31,2, y EUR 31,5 equivalentes a \$32,7, con KfW, antes de cambios en el valor razonable (2023 – EUR 8,0 equivalentes a \$8,8 y EUR 21,0, equivalentes a \$23,2, desembolsados bajo las líneas de crédito, respectivamente, antes de cambios en el valor razonable).

En cumplimiento de su política de gestión de riesgos, el Banco contrata derivados para canjear obligaciones denominadas en monedas distintas al dólar estadounidense, y a tasas de interés distintas a la tasa de referencia de los préstamos, por obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que devengan intereses con base a la tasa de referencia de la cartera de préstamos. De acuerdo con la naturaleza de estas transacciones, el Banco consideró efectivas las operaciones de intercambio de tasa de interés y de tipo de cambio realizadas para compensar los riesgos variaciones en la tasa de interés y tipos de cambio. En consecuencia, el Banco designó estos derivados como operaciones para la protección a valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9.

A continuación, se detallan los intercambios de divisas y tasas vigentes al 31 de diciembre 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

31 de diciembre de 2024

1. SMBC – Intercambio de monedas y tasas para cubrir (i) bonos sostenibles FONPLATA JPY 2027, serie 3 JPY 6.300,0 (tramo A y B), con vencimiento a 3 años a tasa fija anual de 1,60% con cupón semestral canjeado por \$40,2, con vencimiento a 3 años con pago de interés basado en la SOFR vencida más un margen; (ii) bonos sostenibles FONPLATA JPY 2029 serie 4 por JPY 1.100,0, con vencimiento a 5 años a tasa fija anual de 1,79% con cupón semestral, canjeado por \$7,0, con vencimiento a 5 años con pago de interés basado en la SOFR vencida más un margen; (iii) desembolso recibido de la AFD el 26 de septiembre 2024, a 9 ½ años de plazo, EUR 22,0 a la tasa Euribor por \$24,6 a la tasa SOFR más un margen fijo, a intercambiar al vencimiento el 1 de febrero de 2034.
2. JPM – Esta cobertura venció el 11 de marzo de 2024, fecha de vencimiento original de los bonos dando lugar al intercambio de los flujos contratados con lo cual la JPM pagó CHF 150, 0, más 1 punto base de comisión de agente pagador, y el Banco pagó a JPM \$148,8, más los intereses correspondientes al último semestre.



3. DB – Intercambio de monedas y tasas para cubrir emisión de bono sostenible FONPLATA 29, con fecha efectiva el 24 de octubre 2024, CHF 130,0 con vencimiento a 5 años de plazo el 24 de octubre de 2029, cupón a tasa fija, intercambiado por \$152,9, con pagos de interés semestrales a la tasa SOFR más un margen fijo. Novación del intercambio de monedas y tasas previamente contratado con CS (ver condiciones en punto 9).
4. BBVA - Intercambio de monedas y tasas para cubrir el desembolso tomado con la KfW el 16 de noviembre de 2024 por EUR 10,5 a la tasa Euribor con pagos semestrales, intercambiado por \$10,9 a la tasa SOFR con pagos de interés semestrales más un margen fijo. Intercambio de monedas y tasas para cubrir emisión de bono sostenible FONPLATA 27, con fecha efectiva el 15 de mayo 2024, CHF 145,0 con vencimiento a 3,5 años de plazo el 15 de noviembre de 2027, cupón a tasa fija, intercambiado por \$158,6, con pagos de interés semestrales a la tasa SOFR más un margen fijo.
5. HSBC- Intercambio de tasas y monedas contratado el 29 de enero de 2024 en relación con el financiamiento no soberanos de \$10,0 otorgado a Badesul, quien ejercitó la opción bajo la FFF para denominar el préstamo en moneda local y con intereses a la tasa CDI (“Certificado de depósito interbancario” publicado por el Banco Central de Brasil). Bajo esta cobertura el Banco recibirá \$10,0 y pagos de intereses semestrales basados en la SOFR vencida y pagará a la contraparte las amortizaciones de principal y los intereses en BRL con base a la tasa CDI.

31 de diciembre de 2023

6. HSBC – Intercambio de monedas y tasas para cambiar Bonos Sostenibles serie 1 JPY 3.000,0, con vencimiento a 5 años a tasa fija anual de 1.21% con cupón semestral canjeado por \$22,5, con vencimiento a 5 años con pago de interés basado en la SOFR vencida más un margen; y Bonos Sostenibles serie 2 JPY 4.200,0, con vencimiento a 6 ½ años a tasa fija anual de 1.30% con cupón semestral, canjeado por \$31,5, con vencimiento a 6 ½ años con pago de interés basado en la SOFR vencida más un margen.
7. BBVA – Intercambio de moneda y tasa para cambiar EUR 21,0 tomados en desembolso de la KfW a la tasa Euribor por \$22,8 a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida el 28 de agosto de 2023, con vencimiento a 5 años el 15 de noviembre de 2028. Esta operación de intercambio prevé el canje de intereses semestrales del 3.8% en Euribor más un margen, por el pago por parte del Banco de intereses semestrales basados en la SOFR vencida más un margen.
8. JPM - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150,0, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, canjeado por \$148,8, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
9. CS - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 200,0, vencimiento 5 ½ años, a tasa fija, con cupón anual del 0,556% por \$222,7, más 1 punto base de comisión de agente pagador, con pagos semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
10. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150,0 vencimiento 7 años, a tasa fija con cupón 0,7950% anual por \$164,5, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 7 años, con pagos de interés semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.



31 de diciembre de 2022

11. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar EUR 8,0, primer desembolso tomado del segundo préstamo contratado con la AFD (ver Nota 8.5 (i) (4)) a la tasa Euribor más un margen fijo. Esta operación de intercambio cubre el periodo del endeudamiento contraído a partir del 23 de diciembre de 2022 y hasta su vencimiento el 31 de enero de 2034, y devenga intereses sobre un total equivalente de USD 8,5 con base SOFR vencida que es la tasa de referencia para todos los préstamos otorgados por el Banco a partir del 1 de enero de 2022 (ver Nota 6.2).

12. DB – Intercambio de tasa en los dos desembolsos tomados en diciembre 2023 de la línea de crédito contratada con la CAF en 2021 (ver Nota 8.5 (i) (1), para pasar de la tasa SOFR a Plazo, a la tasa SOFR vencida compuesta que es la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco. Estas coberturas de tasa de interés se hicieron efectivas el 27 de enero de 2023, con cobertura retroactiva al 1 y al 6 de diciembre de 2022, fecha en la que se tomaron los desembolsos. El valor razonable de la deuda contraída con CAF por estos desembolsos y el valor razonable de las coberturas de tasa de interés por recibir y por pagar al 31 de diciembre de 2022, es igual al valor de costo amortizado de la deuda a dicha fecha, que asciende a \$100,0. Esta operación de cobertura resultó en una diferencia de intereses a favor del Banco al 31 de diciembre de 2022, de \$0,08, que han sido reflejados como un menor costo de cargos financieros.

El Banco firmó un contrato maestro ISDA, con cada una de sus contrapartes. Bajo estos contratos, cada parte tiene que compensar a la otra con colateral por cualquier diferencia en el riesgo de crédito, como resultado de cambio en la valuación diaria de las operaciones de intercambio debido a cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El colateral para integrar por la parte que se encuentre en déficit puede consistir ya sea de efectivo o en letras del Tesoro de los Estados Unidos y se constituye toda vez que el déficit exceda del monto estipulado con cada contraparte. El Banco utiliza su propio modelo de valuación para monitorear la equidad y razonabilidad de las valuaciones efectuadas por las contrapartes. El modelo utilizado se basa en información de mercado de tasas de interés y tipos de cambio provista por el servicio financiero de Bloomberg.

En la eventualidad que el colateral se integre en efectivo, la parte que recibe el colateral está obligada a pagarle a la contraparte, intereses con base al interés interbancario publicado por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Los intereses recibidos o pagados por el Banco por el monto de colateral mantenido con sus contrapartes son reconocidos como otros ingresos/(pérdidas) en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene un monto neto a recibir de sus contrapartes por este concepto de \$28,9 (diciembre 2023 y 2022-\$20,6 por pagar y \$36,9 por recibir, respectivamente).

El monto total de intereses recibidos y pagados por colateral con contrapartes está basado en la tasa de interés para colocaciones de la Reserva Federal de los EE. UU. Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, el Banco recibió intereses sobre colateral depositado ante sus contrapartes por \$1,1 (diciembre 2023 y 2022 - \$1,3 y \$0,8, respectivamente) y pagó intereses por colateral recibido de sus contrapartes por \$0,6 (diciembre 2023 y 2022- \$0,2 y \$0, respectivamente).



Los activos y pasivos financieros se exponen netos, en el estado de situación financiera, atento a que el Banco tiene contractualmente el derecho de compensar los montos reconocidos, y la intención de satisfacer el contrato compensando la obligación neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros reconocidos como si se hubiera ejercitado la opción de compensación (operaciones de intercambio de tasa y moneda, y de tasa, así como el colateral), con base al derecho de compensación y neteo emergentes del contrato, el que no ha sido ejercitado al 31 de diciembre de 2024. La columna "Monto neto" de la tabla muestra el impacto en el estado de situación financiera para el Banco en el caso de que el derecho a compensación y neteo sea ejercitado.

	Montos brutos \$	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera \$	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera \$
31 de diciembre de 2024			
J.P. Morgan (JPM):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir	180,4	(182,0)	(1,6)
Colateral por recibir	1,6	--	1,6
Subtotal derivados por recibir	182,0	(182,0)	--
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar	(182,0)	182,0	--
Subtotal Derivados por pagar	(182,0)	182,0	--
Exposición neta de derivados JPM	--	--	--
Deutsche Bank (DB):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa por recibir	51,6	(51,6)	--
Intercambios de tasa y moneda por recibir	367,5	(377,0)	(9,5)
Colateral por recibir	18,6	--	18,6
Subtotal derivados por recibir	437,7	(428,6)	9,1
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa por pagar	(51,6)	51,6	--
Intercambios de tasa y moneda por pagar	(386,0)	377,0	(9,0)
Subtotal Derivados por pagar	(437,6)	428,6	(9,0)
Exposición neta de derivados por cobrar DB	0,1	--	0,1
HSBC²:			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir	58,5	(67,9)	(9,4)
Colateral por recibir	9,6	--	9,6
Subtotal derivados por recibir	68,1	(67,9)	0,2
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por pagar	(67,9)	67,9	--
Subtotal derivados por pagar	(67,9)	67,9	--
Exposición neta de derivados por cobrar a HSBC	0,2	--	0,2



	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
BBVA:			
Activos financieros			
Intercambio de tasa y moneda por recibir	190,2	(190,2)	--
Subtotal derivados por recibir	190,2	(190,2)	--
Pasivos financieros:			
Intercambio de tasa y moneda por pagar	(186,5)	190,2	3,7
Colateral por pagar	(3,7)	--	(3,7)
Subtotal derivados por pagar	(190,2)	190,2	--
Exposición neta de derivados BBVA	--	--	--
SMBC:			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir	73,4	(76,0)	(2,6)
Colateral por recibir	2,7	--	2,7
Subtotal derivados por recibir	76,1	(76,0)	0,1
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por pagar	(76,0)	76,0	--
Subtotal derivados por pagar	(76,0)	76,0	--
Exposición neta de derivados por cobrar a SMBC	0,1	--	0,1
Posición neta de derivados a cobrar	0,4	--	0,4
	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
	\$	\$	\$
31 de diciembre de 2023			
Credit Suisse (CS):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ¹	238,5	(237,0)	1,5
Colateral por recibir	5,5	--	5,5
Subtotal Derivados por recibir	244,0	(237,0)	7,0
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ¹	(237,0)	237,0	--
Subtotal Derivados por pagar	(237,0)	237,0	--
Exposición neta de derivados por cobrar CS	7,0	--	7,0



	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
J.P. Morgan (JPM):			
<u>Activos financieros</u>			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ³	366,4	(366,4)	-,-
<i>Subtotal derivados por recibir</i>	366,4	(366,4)	-,-
<u>Pasivos Financieros:</u>			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ³	(336,2)	366,4	30,2
Colateral por pagar	(30,4)	-,-	(30,4)
<i>Subtotal Derivados por pagar</i>	(366,6)	366,4	(0,2)
<i>Exposición neta de derivados por pagar JPM</i>	(0,2)	-,-	(0,2)
Deutsche Bank (DB):			
<u>Activos financieros</u>			
Intercambios de tasa por recibir	50,5	(50,5)	-,-
<i>Subtotal derivados por recibir</i>	50,5	(50,5)	-,-
<u>Pasivos financieros</u>			
Intercambios de tasa por pagar	(50,5)	50,5	-,-
<i>Subtotal Derivados por pagar</i>	(50,5)	50,5	-,-
<i>Exposición neta de derivados por cobrar DB</i>	-,-	-,-	-,-
HSBC:			
<u>Activos financieros</u>			
Intercambios de tasa y moneda por recibir	55,2	(55,2)	-,-
Colateral por recibir	4,8	(4,8)	-,-
<i>Subtotal derivados por recibir</i>	60,0	(60,0)	-,-
<u>Pasivos financieros</u>			
Intercambios de tasa y moneda por pagar	(60,0)	60,0	-,-
<i>Subtotal derivados por pagar</i>	(60,0)	60,0	-,-
<i>Exposición neta de derivados por pagar a HSBC</i>	-,-	-,-	-,-
BBVA:			
<u>Activos financieros</u>			
Intercambio de tasa y moneda por recibir	24,1	(24,1)	-,-
<i>Subtotal derivados por recibir</i>	24,1	(24,1)	-,-
<u>Pasivos financieros:</u>			
Intercambio de tasa y moneda por pagar	(23,7)	24,1	0,4
Colateral por pagar	(0,4)	-,-	(0,4)
<i>Subtotal derivados por pagar</i>	(24,1)	24,1	-,-
<i>Exposición neta de derivados por pagar BBVA</i>	-,-	-,-	-,-
<i>Posición neta de derivados a recibir</i>	6,8	-,-	6,8



	<u>Montos brutos</u>	<u>Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera</u>	<u>Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera</u>
31 de diciembre de 2022			
Credit Suisse (CS):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ¹	210,8	(238,1)	(27,3)
Colateral por recibir	27,3	--	27,3
Subtotal derivados por recibir	238,1	(238,1)	--
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ¹	(238,1)	238,1	--
Subtotal Derivados por pagar	(238,1)	238,1	--
Exposición neta de derivados por cobrar con CS	--	--	--
J.P. Morgan (JPM):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ³	329,1	(338,7)	(9,6)
Colateral por recibir	9,6	--	9,6
Subtotal derivados por recibir	338,7	(338,7)	--
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ³	(338,7)	338,7	--
Subtotal Derivados por pagar	(338,7)	338,7	--
Exposición neta de derivados por cobrar con JPM	--	--	--
Deutsche Bank (DB):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa por recibir	100,0	(100,0)	--
Subtotal derivados por cobrar	100,0	(100,0)	--
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa por pagar	(100,0)	100,0	--
Exposición neta de derivados con DB	--	--	--
Posición neta de derivados por recibir	--	--	--

¹ Con base a las cláusulas que rigen el contrato firmado por la operación de intercambio de tasas y monedas contraída originalmente con el CS, que fue absorbido por el UBS Group AG (UBS) en marzo de 2023, en el tercer trimestre de 2023, la tasa de interés se modificó automáticamente de la Libor de 6 meses a la SOFR vencida. Esta modificación es consistente con la tasa de referencia aplicable a las operaciones de préstamo otorgadas por el Banco.

² A efectos de presentación del saldo de préstamos por cobrar sin garantía soberana otorgados con la facilidad de financiamiento flexible (ver Nota 8.4 (i)), la posición neta de derivados a cobrar excluye \$2,0 de diferencias de cambio sobre operación de cobertura por recibir de HSBC, que se muestra sumando en la cartera de préstamos

³ Como se indica en la Nota 2-B, en diciembre 2022, el Banco reemplazó la tasa Libor de 6 meses por la tasa SOFR vencida compuesta, que es la misma tasa de referencia en más del 60% del portafolio de préstamos, en sus operaciones de intercambio de tasa y moneda con JPM. Este reemplazo es efectivo para los vencimientos a partir del 1 de enero de 2023.

Todos los derivados se encuentran valuados a su valor razonable utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible, por lo que se clasifican en el nivel 2 (ver Nota 8.7).



El endeudamiento pendiente de pago clasificado de acuerdo con su fecha contractual de vencimiento antes de gastos diferidos por captación de endeudamientos por \$7,8 (diciembre 2023 y 2022 - \$2,8 y \$2,0, respectivamente) es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
Hasta un año ¹	46,8	318,9	104,6
Más de un año y hasta dos años	306,9	42,0	298,9
Más de dos años y hasta tres años	300,8	251,7	42,0
Más de tres años y hasta cuatro años	261,7	17,2	224,4
Más de cuatro años y hasta cinco años	254,6	201,1	12,9
Mas de cinco años	217,1	221,9	294,6
Total	1.387,9	1.052,8	977,4

¹ El tramo "hasta un año" incluye las diferencias de cambio y ajustes de mercado de la deuda por un total de \$2,3 para diciembre 2024, \$34,4 para diciembre 2023 y \$17,3 para diciembre de 2022.

(iii) Valor razonable de los endeudamientos

Los depósitos a plazo tomados de bancos centrales y los préstamos contratados con BMDs y otras instituciones, están mantenidos a su costo amortizado. Se estima que el valor libros se aproxima a su valor razonable toda vez que los flujos de efectivo a ser utilizados para cancelar los saldos pendientes son muy similares al valor libros del endeudamiento.

Los endeudamientos captados y los bonos emitidos en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de las operaciones de préstamos son objeto de operaciones de cobertura de moneda y tasa a fin de mitigar exposición a variaciones en los tipos de cambio y de tasas de interés, y se valúan a su valor razonable. El efecto neto de estas variaciones se incluye en el estado de resultados en "Otros ingresos".

(iv) Exposición a riesgo

Las Notas 6 y 7, respectivamente, brindan información referente al riesgo de exposición asociado a los endeudamientos contraídos.

8.6 Fondos especiales

El saldo mantenido por el Banco con los fondos especiales al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 respectivamente, incluye los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
FOCOM	16,3	15,8	14,2
PAC	6,5	4,9	4,2
PCT	4,5	3,8	4,2
Total	27,3	24,5	22,6



La Asamblea de Gobernadores del Banco puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes del Banco cuyo control es ejercido por los Países miembros directamente a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por el Banco.

Los fondos especiales fueron creados por la Asamblea de Gobernadores en 2014 y se financian a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. El 1 de diciembre de 2023, la Asamblea de Gobernadores aprobó la distribución de los resultados acumulados no asignados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 (ASG/RES-200/2023) y el 23 de agosto de 2024, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 (ASG/RES-207/2024).

- a. *Fondo especial para la compensación de la tasa operativa (referido como FOCOM)*: El alcance de este fondo fue expandido en 2020, para ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay y Uruguay, en sus préstamos para con el Banco, para incluir también operaciones de todos los países miembros que califiquen para ser elegibles bajo la “Línea Verde” o proyectos con impacto medio-ambiental, y proyectos bajo la “Línea de Reactivación Económica”, a través del pago de una porción del interés a ser pagado semestralmente por los prestatarios. El pago del beneficio conferido por este fondo es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. El 1 de diciembre de 2023 (RAG – 200), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$4,3 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2022, para el FOCOM. A partir de su creación en mayo de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2024, la Asamblea de Gobernadores asignó \$31,0 de los resultados acumulados en concepto de contribución a este fondo (31 de diciembre de 2023 - \$25,9). El 11 de junio de 2024, por Resolución del Directorio Ejecutivo se creó una nueva línea emblemática de subsidio al margen fijo para el apoyo a la integración regional y al Mercosur. El 23 de agosto de 2024 se aprobó asignar al fondo \$5,1 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre 2023.
- b. *Programa de Cooperación Técnica (PCT)*: Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del “Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional” (FONDEPRO) al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico del Banco, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. El 16 de diciembre de 2022 (RAG – 192), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$0,5 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2021, para el PCT. El 23 de agosto de 2024 se asignaron \$1,0 provenientes de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2023. Desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2024 la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de resultados acumulados no asignados como contribución al PCT por un total de \$6,0 (31 de diciembre 2023 - \$5,0).
- c. *Programa de Ahorro Compartido (PAC)*: Tal como se indica en la nota 4.13, “Otros beneficios a empleados”, el 14 de agosto de 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó el Programa de Ahorro Compartido (PAC). El PAC, se hizo efectivo el 1 de noviembre de 2018, y tiene una vigencia por los primeros ocho años de relación laboral del empleado. El PAC mantiene el beneficio en concepto de indemnización por término de servicios y lo mejora a través de un aporte del Banco del 100% sobre el monto de contribución de ahorro voluntario efectuada por los empleados participantes.



La contribución de ahorro voluntario es optativa y aquellos funcionarios que no deseen participar, solo reciben el beneficio de indemnización. El porcentaje de ahorro voluntario tiene un máximo equivalente a un mes de salario por año de servicio (8,33%) y un mínimo equivalente a la mitad de este (4,17%).

La elección respecto del porcentaje de ahorro voluntario es efectuada anualmente antes del comienzo de cada gestión. La vigencia del PAC es de ocho años, contados a partir de la contratación del funcionario(a). Asimismo, y como incentivo para retener al personal, el PAC prevé un período de elegibilidad de cuatro años. Al momento de terminación de la relación laboral, los participantes tienen derecho a retirar del PAC, la totalidad del beneficio acumulado en concepto de indemnización; las contribuciones efectuadas en concepto de ahorro voluntario, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas; las contribuciones sobre el ahorro voluntario efectuada por el Banco, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas.

Durante el período de elegibilidad, el Banco aplica un porcentaje de retención, reduciendo el monto disponible para retiro para aquellos participantes cuya antigüedad laboral sea inferior a cuatro años. Este porcentaje de retención solo aplica al monto de las contribuciones efectuadas por el Banco con base al ahorro voluntario efectuado por los participantes, así como al retorno acumulado sobre las mismas. Los porcentajes de retención aplicable son: 75% durante el primer año de antigüedad; 50% durante el segundo año de antigüedad; 25% durante el tercer año de antigüedad; y 0% al final del cuarto año de antigüedad, cuando el participante es elegible para retirar la totalidad de los fondos acumulados en su cuenta del PAC al momento de la terminación de su relación laboral.

El siguiente cuadro brinda un desglose de los fondos acumulados y del total de fondos disponibles en el PAC para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022:

	Contribuciones para beneficio de indemnización ₡	Contribución de ahorro voluntario de funcionarios ₡	Aportes s/ahorro voluntario de FONPLATA ₡	Total acumulado ₡	Total monto disponible para pago de beneficios ₡	Monto diferido ₡
31 de diciembre 2024						
Saldos al 31 de diciembre de 2023: ¹	2,1	1,6	1,1	4,8	4,8	--
Contribución beneficio de terminación	0,6	--	--	0,6	0,6	--
Ahorro voluntario de los participantes	--	0,4	0,4	0,8	0,8	--
Ahorro voluntario adicional de los participantes	--	0,3	--	0,3	0,3	--
Ingreso sobre inversiones devengado	--	0,1	0,1	0,2	0,2	--
Retiros	(0,1)	(0,1)	--	(0,2)	(0,2)	--
Saldo al 31 de diciembre 2024	2,6	2,3	1,6	6,5	6,5	--
31 de diciembre de 2023						
Saldos al 31 de diciembre de 2022: ¹	1,8	1,4	1,0	4,2	4,1	0,1
Contribución beneficio de terminación	0,5	--	--	0,5	0,5	--
Ahorro voluntario de los participantes	--	0,4	0,3	0,7	0,7	--
Ingreso sobre inversiones devengado	--	0,1	--	0,1	0,1	--
Retiros	(0,2)	(0,2)	(0,2)	(0,6)	(0,6)	--
Saldo al 31 de diciembre 2023	2,1	1,7	1,1	4,9	4,8	0,1



	Contribuciones para beneficio de indemnización	Contribución de ahorro voluntario de funcionarios	Aportes s/ahorro voluntario de FONPLATA	Total acumulado	Total monto disponible para pago de beneficios	Monto diferido
31 de diciembre de 2022						
Saldos al 31 de diciembre de 2021 ¹ :	1,9	1,3	0,9	4,0	4,0	--
Contribución beneficio de terminación	0,5	--	--	0,5	0,5	--
Ahorro voluntario de los participantes	--	0,4	0,3	0,7	0,7	--
Retiros	(0,6)	(0,3)	(0,2)	(1,1)	(1,1)	--
Saldo al 31 de diciembre 2022	1,8	1,4	1,0	4,1	4,1	--

¹El saldo inicial disponible para el pago de beneficios ha sido ajustado por redondeo a millones.

Los activos y pasivos de los fondos especiales son administrados por el Banco en forma independiente de la administración de sus activos y pasivos, aplicando las mismas políticas, procedimientos y estructura de control interno utilizada en la administración de sus activos y pasivos que hacen al objetivo del Banco. Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones, manejado por el Banco, multiplicado por el resultado y por inversiones obtenido en cada ejercicio. La inversión de los activos líquidos de los fondos especiales administrados por el Banco, así como los ingresos provenientes de las mismas, son contabilizados a través de cuentas mantenidas con cada fondo especial.

8.7 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros.

La determinación del valor razonable a ser atribuido a sus activos y pasivos financieros es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	<u>Nivel 1</u> ₡	<u>Nivel 2</u> ₡	<u>Nivel 3</u> ₡
31 de diciembre de 2024			
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Nota 8.2	409,6	--	--
Endeudamientos a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (i)	(850,3)	--	--
Operaciones de cobertura por recibir a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (ii)	--	921,6	--
Operaciones de cobertura por pagar a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (ii)	--	(950,1)	--
31 de diciembre de 2023			
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Nota 8.2	376,4	--	--
Endeudamientos a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (i)	(743,7)	--	--
Operaciones de cobertura por recibir a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5	--	734,7	--
Operaciones de cobertura por pagar a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5	--	(707,4)	--



	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	\$	\$	\$
<u>31 de diciembre de 2022</u>			
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Nota 8.2	338,8	-.-	-.-
Endeudamientos a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (i)	(501,3)	-.-	-.-
Operaciones de cobertura por recibir a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5		540,0	-.-
Operaciones de cobertura por pagar a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5		(576,8)	

Los bonos sostenibles emitidos en Japón corresponden a emisiones privadas. El valor razonable para esta inversión está derivado de valores de mercado para bonos similares que cotizan en el mercado de valores japonés, con base a la información y modelo provisto por la plataforma de información financiera de Bloomberg. Con excepción de la valuación de estos bonos, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, no se han mantenido otros instrumentos financieros que deban ser valuados a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales el Banco haya tenido que utilizar las metodologías de valuación prescriptas bajo los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política del Banco reconocer el efecto de tales cambios.

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones a valor de mercado) está basado en los precios de cotización de mercado determinados al final del periodo. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por el Banco es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.
- Nivel 3: Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros del Banco, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.



9.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo incluye lo siguiente:

	<u>Propiedades</u> ₡	<u>Equipos y Mobiliario</u> ₡	<u>Obras de Arte</u> ₡	<u>Vehículos</u> ₡	<u>Total¹</u> ₡
Valor de origen					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4,9	2,6	0,1	--	7,6
Altas	--	0,7	--	--	0,7
Bienes de uso en tránsito	--	--	--	--	--
Bajas	(0,4)	--	--	--	(0,4)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4,5	3,3	0,1	--	7,9
Altas	--	0,1	--	--	0,1
Bienes de uso en tránsito	--	--	--	--	--
Bajas	--	--	--	--	--
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4,5	3,4	0,1	--	8,0
Altas	--	0,3	--	--	0,3
Bienes de uso en tránsito	--	0,1	--	--	0,1
Bajas	--	(0,1)	--	--	(0,1)
Valor de origen al 31 de diciembre de 2024	4,5	3,7	0,1	--	8,3
Depreciación acumulada¹					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0,7	1,2	--	--	1,9
Bajas	--	--	--	--	--
Depreciación	0,1	0,2	--	--	0,3
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0,8	1,4	--	--	2,2
Bajas	--	--	--	--	--
Depreciación	0,1	0,5	--	--	0,6
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0,9	1,9	--	--	2,8
Bajas	--	(0,1)	--	--	(0,1)
Depreciación	0,1	0,5	--	--	0,6
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre 2024	1,0	2,3	--	--	3,4
Valor neto resultante al 31 de diciembre 2024	3,5	1,4	0,1	--	4,9
Valor neto resultante al 31 de diciembre 2023	3,6	1,5	--	--	5,2
Valor neto resultante al 31 de diciembre 2022	3,7	1,9	0,1	--	5,7

¹ Los saldos iniciales y sumas parciales incluyen diferencias por redondeo.

El valor neto resultante de oficinas, parqueos, y espacios para almacenamiento que componen las oficinas principales de la sede del Banco, incluyen el monto de una revaluación técnica reconocida en diciembre de 2018, por \$0,8. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, esta reserva ha sido reducida en \$0,03, \$0,02 y \$0,09, respectivamente, como resultado de la depreciación del periodo, así como por la venta de las oficinas ubicadas en el 3er piso de la sede principal del Banco en 2022, como se explica a continuación. La reserva por revalúo técnico se incluye en otros resultados integrales. El monto de esta reserva es reducido a través de la depreciación y podría ser ajustado con base a revaluaciones técnicas posteriores.



En enero 2022, y como resultado de la apertura de Oficinas país en sus países miembros y la reasignación de personal técnico a las mismas y la adopción de un modelo de trabajo híbrido, el Banco optimizó el espacio físico ocupado en su sede principal, lo que posibilitó la venta de las oficinas ocupadas en la 3ra planta. El precio de venta ascendió a \$0,5, determinados con base al valor de mercado, dejando una utilidad neta de \$0,1, luego de deducir el valor neto resultante de \$0,3 más impuestos de transferencia.

(i) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Las propiedades son reconocidas a su valor razonable en base a valuaciones periódicas realizadas por un perito independiente, menos la depreciación de estos activos. Los otros activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor de costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos son:

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años o el valor que surja del revalúo técnico, el que sea menor
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años
Equipos de computación y aplicaciones	4 a 7 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 4.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

(ii) Importes en libros que se hubieran reconocido si las propiedades se hubieran determinado al costo

Si las propiedades se hubieran determinado a costo histórico, los saldos hubieran sido los siguientes:

	Al 31 de diciembre de.		
	2024	2023	2022
	\$	\$	\$
Costo	4,0	4,0	4,0
Depreciación Acumulada	(0,8)	(0,7)	(0,6)
Total	3,2	3,3	3,4



9.2 Misceláneos

Este rubro incluye saldos menores adeudados al Banco, derivados de préstamos a funcionarios, anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado; gastos diferidos; y depósito de garantía para las oficinas país ubicadas en Asunción, Paraguay.

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento a mediano plazo para asegurar el espacio para sus oficinas país en Buenos Aires, Argentina, Brasilia, Brasil, en Montevideo, Uruguay y en La Paz, Bolivia. Los arrendamientos por períodos mayores a un año se reconocen y contabilizan de conformidad con la NIIF 16. Durante ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, se han abonado alquileres e intereses implícitos sobre los mismos por un total de \$0,2, respectivamente. La siguiente tabla muestra la información relevante de dichos arrendamientos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente:

	Obligación de arrendamiento		
	31 de diciembre de		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$	\$
Asunción – Paraguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 1 de enero de 2023 con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. El contrato se inició con pagos mínimos mensuales de \$0,0025 incluyendo dos parqueos y una suma mensual fija de \$0.075 por un parqueo adicional y prevé un ajuste anual del 4% a partir del 1 de enero de 2024.	0,04	0,07	--
Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020, incluyendo ampliación por el arrendamiento de 75 m2 adicionales en junio 2022, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 31 de enero de 2024. En febrero 2024 se renovó el contrato por 3 años más hasta el 31 de enero de 2027. A partir del 2024, el pago mínimo es de \$0,0042 mensual. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.	0,11	0,01	0,08
Brasilia - Brasil, el contrato de arrendamiento firmado el 15 de marzo de 2021, venció el 14 de marzo de 2024, prorrogándose el contrato por el uso de las oficinas hasta junio del 2024. El Banco contrató el alquiler de nuevas oficinas a partir del mes de agosto 2024 de 3 años, por un pago mínimo de BRL 0,018 sujetos a aumento anual determinado con base al índice de inflación del IPCA.	0,18	0,01	0,03
Buenos Aires – Argentina, contrato de arrendamiento a 3 años, a partir del 1 de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2025, con un pago mínimo mensual de \$0,0054, incluyendo impuesto al valor agregado y la amortización de mejoras. Este contrato se pagó por adelantado.	--	0,08	0,15
La Paz- Bolivia, contrato de arrendamiento a 3 años, a partir del abril de 2024 y hasta marzo de 2027, con un pago mínimo mensual de \$0,0021, incluyendo 2 parqueos.	0,05		
Total	0,38	0,17	0,26



Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, el monto total de las cuentas por cobrar diversas asciende a \$1,5 y \$1,4 y \$1,1, respectivamente.

9.3 – Otros pasivos

Este rubro incluye intereses y comisiones devengados por pagar por endeudamientos contraídos, así como saldos menores por pagar a proveedores y reembolsos al personal. Asimismo, y como se indica en la Nota 9.2, incluye el reconocimiento de la porción no amortizada del pasivo contraído por el contrato de arrendamiento de las oficinas país.

La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de,</u>		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Intereses y comisiones devengadas por endeudamientos	17,3	15,1	9,6
Cuentas por pagar y devengamientos	0,3	0,7	0,4
Porción no amortizada de arrendamientos financieros	0,4	0,2	0,3
Total	<u><u>18,0</u></u>	<u><u>16,0</u></u>	<u><u>10,3</u></u>

NOTA 10 – PATRIMONIO

10.1 Capital

El capital se compone de capital pagadero en efectivo y de capital exigible. Al 31 de diciembre de 2024, el total de capital pagadero en efectivo suscrito asciende a \$1.349,2, de los cuales \$1.321,1 han sido integrados y \$28,1 serán integrados entre 2025 y 2026. El capital exigible por \$1.665,0 que ha sido suscrito y comprometido en su totalidad.

La integración del capital exigible comprometido requiere la aprobación previa de la Asamblea de Gobernadores y será efectuada cuando sea necesario, en caso de no estar el Banco en capacidad de cumplir sus obligaciones financieras con sus propios recursos.

Como se indica en la Nota 1 – “Antecedentes”, el nuevo Convenio Constitutivo del Banco fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores en noviembre de 2018, y terminó de ser ratificado por los cinco países miembros el 27 de junio de 2023, entrando en vigencia el 27 de enero de 2024, por lo que el capital accionario al 31 de diciembre de 2024 está expresado en acciones de valor nominal \$10 mil cada una.

Asimismo, el 5 de febrero de 2024, con base a lo recomendado por el Directorio Ejecutivo, la Asamblea de Gobernadores aprobó incrementar el monto del capital autorizado de \$3.014,2 a \$6.500,0. Este aumento contempla la adición de nuevos miembros.



Con fecha 12 de junio 2024, la Asamblea de Gobernadores aprobó los lineamientos a seguir para el aumento del capital suscrito así como los criterios para la incorporación de nuevos miembros. En dicha oportunidad se instruyó a la Administración en coordinación con el Directorio Ejecutivo a trabajar en la elaboración de una propuesta de aumento de capital para la consideración de la Asamblea de Gobernadores a fines del primer trimestre de 2025.

El siguiente cuadro muestra la composición del capital accionario del Banco al 31 de diciembre de 2024, clasificado en capital autorizado, emitido, en circulación y pendiente de emisión:

Capital Autorizado Emitido al 31 de diciembre de 2024 (número de acciones)					
Member	Acciones de capital pagadero en efectivo			Acciones de Capital exigible suscritas y comprometidas	Total de acciones
	Suscritas e integradas	Acciones suscritas a integrar	Total		
Argentina	44.974	-.-	44.974	55.501	100.475
Bolivia	13.951	1.039	14.990	18.499	33.490
Brasil	43.205	1.769	44.974	55.501	100.475
Paraguay	14.990	-.-	14.990	18.499	33.490
Uruguay	14.990	-.-	14.990	18.499	33.490
Acciones a emitir	-.-	-.-	-.-	-.-	348.580
	<u>132.110</u>	<u>2.810¹</u>	<u>134.920</u>	<u>166.500</u>	<u>650.000</u>

¹ Por razones de redondeo la suma del total de acciones a integrar contiene una diferencia de 2 acciones en efectivo. Estas acciones serán incluidas en el total de acciones a emitir como parte de futuros aumentos de capital.

La composición del capital del Banco por país miembro al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 respectivamente, es como sigue:

País miembro ⁱ	Capital suscrito		Capital Autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
	₡	₡	₡	₡		
• Argentina	449,7	555,0	449,7	555,0	1.004,7	33,3%
• Bolivia	149,9	185,0	149,9	185,0	334,9	11,1%
• Brasil	449,7	555,0	449,7	555,0	1.004,7	33,3%
• Paraguay	149,9	185,0	149,9	185,0	334,9	11,1%
• Uruguay	149,9	185,0	149,9	185,0	334,9	11,1%
	<u>1.349,2</u>	<u>1.665,0</u>	<u>1.349,2</u>	<u>1.665,0</u>	<u>3.014,2</u>	<u>100,0%</u>

ⁱPor razones de redondeo las sumas del capital para un país pueden no coincidir con la suma total del capital mostrada en columnas.



Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, el Banco recibió capital en efectivo de parte de los países miembros por un monto de \$110,7, \$128,7 y \$75,2, respectivamente. El monto del capital pagado suscrito y pendiente de integración, así como el monto del capital exigible, y comprometido al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>			<u>31 de diciembre de 2023</u>			<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Capital suscrito en efectivo</u>			<u>Capital suscrito en efectivo</u>			<u>Capital suscrito en efectivo</u>		
	<u>Efectivoⁱ</u>	<u>A integrarⁱ</u>	<u>Total</u>	<u>Efectivoⁱ</u>	<u>A integrarⁱ</u>	<u>Total</u>	<u>Efectivoⁱ</u>	<u>A integrarⁱ</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Argentina	449,7	--	449,7	387,4	62,3	449,7	387,4	62,3	449,7
Bolivia	139,5	10,4	149,9	139,5	10,4	149,9	129,1	20,8	149,9
Brasil	432,0	17,7	449,7	404,4	45,3	449,7	307,0	142,8	449,8
Paraguay	149,9	--	149,9	139,5	10,4	149,9	129,1	20,8	149,9
Uruguay	149,9	--	149,9	139,5	10,4	149,9	129,1	20,8	149,9
Total	<u>1.321,1</u>	<u>28,1</u>	<u>1.349,2</u>	<u>1.210,4</u>	<u>138,8</u>	<u>1.349,2</u>	<u>1.081,7</u>	<u>267,5</u>	<u>1.349,2</u>

ⁱPor razones de redondeo las sumas del capital para un país pueden no coincidir con la suma total del capital mostrada en columnas.

Como se indica en la Nota 2, con fecha 3 de enero de 2023, y el 27 de abril de 2023, el Banco recibió de Brasil, las sumas de \$69,8, y \$27,7, correspondientes al saldo remanente de las cuotas de capital acordadas para el periodo 2020 a 2022, y la cuota de capital pagadero en efectivo suscrita para 2023. En el mes de octubre 2023, Bolivia, Paraguay y Uruguay integraron la suscripción de sus cuotas de capital en efectivo por \$10,4 cada uno. El 28 de junio de 2024, se recibió de Argentina la suma de \$31,2, cancelando la cuota de capital correspondiente a 2023, y el 31 de octubre de 2024 la suma de \$31,2 correspondiente a la última cuota de capital. Asimismo, con fecha 10 de septiembre 2024, se recibió de Brasil la suma de \$27,6; el 18 de octubre de 2024, se recibió de Paraguay la suma de \$10,4; y el 31 de octubre de 2024, se recibió de Uruguay su última cuota por \$10,4.

31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022:

<u>País Miembro</u>	<u>Capital suscrito exigibleⁱ</u>
	<u>Comprometidoⁱⁱ</u>
	<u>\$</u>
• Argentina	555,0
• Bolivia	185,0
• Brasil	555,0
• Paraguay	185,0
• Uruguay	185,0
Total	<u>1.665,0</u>

ⁱ Al 31 de diciembre del 2018, todos los países miembros han suscrito y comprometido el total de su participación en el capital exigible.

ⁱⁱ Por razones de redondeo a millones de dólares estadounidenses, las cifras parciales pueden diferir de la suma total.

10.2. Otras reservas

Como se explica en la Nota 8.2 (iv), otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022 incluye lo siguiente:



- (i) Reserva para cambios en el valor razonable de inversiones – VRORI: Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta reserva se vio disminuido por una pérdida de \$2,6, para una pérdida acumulada de \$3,0 (31 de diciembre 2023-\$4,2 de ganancia no realizada para un total acumulado de pérdidas no realizadas \$0,4 y 31 de diciembre 2022 - \$1,2 de ganancia no realizada para un total acumulado de pérdidas no realizadas de \$4,6).
- (ii) Reserva para revaluación de propiedades: Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 esta reserva se vio reducida en \$0,03 por la depreciación del ejercicio, para un saldo de \$0,6 (31 de diciembre 2023-\$0,02 para un saldo de \$0,6 y 31 de diciembre 2022 - \$0,1 para un saldo de \$0,6, como resultado de la venta de las oficinas ocupadas en el 3er piso de la sede principal del Banco por \$0,07 y \$0,03 por la depreciación del ejercicio).

10.3. Utilidades retenidas y reserva general

Las utilidades retenidas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$98,7 y corresponden en su totalidad a la suma de los ingresos netos obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 (diciembre 2023 y 2022-\$92,1 y \$47,6, respectivamente). Estas utilidades, son después de deducir \$19,0 de pérdidas no realizadas asociadas al reconocimiento de deudas contratadas en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de referencia de los préstamos y las operaciones de cobertura contratadas para mitigar los riesgos de exposición a movimientos en tipos de cambio y en tasas de interés (diciembre 2023-\$1,4 de pérdidas no realizadas y diciembre 2022 - \$6,4 de ganancias no realizadas). Hasta el 31 de diciembre de 2021, las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de derivados formaban parte de la reserva para valuación de derivados por operaciones de cobertura que se informaba bajo Otros Resultados Integrales. Como se explica en la Nota 8.5, a partir del 1 de enero de 2022, el Banco clasificó sus derivados por operaciones de coberturas de tasa y moneda como coberturas a valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9. Por esta razón, la reserva por \$3,6 de pérdidas no realizadas que estaba mantenida en Otros Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2021, pasó a formar parte del resultado del ejercicio dentro de Otros Ingresos no-operativos. El Banco no anticipa incurrir ganancia o pérdida alguna como resultados del ajuste por valuación de activos y pasivos relacionados con operaciones de cobertura. Estos resultados no realizados resultan de la diferencia neta de valuación entre la deuda original y las coberturas por recibir y por pagar al cierre del ejercicio irán convergiendo a cero a medida que la deuda original y la cobertura expiren, momento en el que el Banco intercambiará los flujos de fondos contratados y acordados con sus contrapartes.

Las políticas del Banco prevén que los Resultados Acumulados no Asignados sean utilizados para asegurar la preservación del valor del patrimonio en el tiempo y también para financiar el Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT).



El monto de la reserva general al 31 de diciembre de 2024,2023 y 2022, respectivamente son las siguientes:

	Reserva General
	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2021	183,2
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2022	20,4
Saldo al 31 de diciembre de 2022	203,6
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2023	43,3
Saldo al 31 de diciembre de 2023	246,9
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2024	86,0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	332,9

NOTA 11 – INGRESOS

La composición de los ingresos netos es como sigue:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de,		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$	\$
Ingresos por préstamos:			
Intereses	169,6	139,4	69,6
Comisión de compromiso	4,7	5,4	3,4
Comisión de administración	2,4	1,9	2,5
Subtotal	176,7	146,7	75,5
Ingresos por inversiones:			
Intereses	34,9	29,7	2,3
Otros	0,5	0,9	-,-
Ingresos por inversiones, bruto	35,4	30,6	2,3
Participación de fondos especiales – Nota 8.6	(1,1)	(0,9)	(0,2)
Ingresos por inversiones, neto	34,3	29,7	2,1
Ingresos por activos financieros	211,0	176,4	77,6
Otros ingresos			
Ganancias no realizadas por ajuste a valor razonable de endeudamientos protegidos por operaciones de cobertura de moneda y tasa-Nota 4.10	36,8	64,3	48,8
Pérdidas no realizadas netas de valor razonable de operaciones de cobertura por recibir y por pagar – Nota 4.10	(56,0)	(65,7)	(42,4)
Resultados no realizados netos	(19,2)	(1,4)	6,4
Otros ingresos	0,6	0,6	1,0
Total otros ingresos	(18,6)	(0,8)	7,4



NOTA 12 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde 2013, el Banco ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, el Banco alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 87%, 84% y 81%, respectivamente. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

	<u>1 de enero al 31 de diciembre</u>		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$	\$
Gastos en personal	8,8	8,1	7,6
Gastos de servicio	0,9	0,8	0,6
Servicios profesionales	1,1	0,9	0,8
Calificación de riesgo crediticio	0,1	0,1	0,1
Audidores externos	0,1	0,1	0,1
Tecnología de la información	0,7	0,6	0,2
Gastos administrativos	1,4	1,2	0,9
Gastos bancarios	0,1	0,1	0,1
Servicios financieros	0,3	0,2	0,2
Total del presupuesto administrativo ejecutado	13,5	12,1	10,6
Clasificación de otros gastos			
Depreciación	0,6	0,6	0,4
Diferencias de cambio -ganancias	(0,2)	(0,3)	-,-
Total del gasto administrativo	13,9	12,4	11,0

NOTA 13 – ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos de acuerdo con el período en que se espera sean recuperados o pagados a partir del 31 de diciembre del 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>(Menor a un año)</u>	<u>(Mayor a un año)</u>	
	\$	\$	\$
<u>31 de diciembre de 2024</u>			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	339,4	-,-	339,4
Inversiones			
A valor razonable ¹	409,6	-,-	409,6
A costo amortizado	19,2	-,-	19,2
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	217,6	2.134,7	2.352,3
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	3,1	-,-	3,1
Intereses y comisiones por préstamos	47,3	-,-	47,3
Otros activos			
Propiedad y equipos, neto	-,-	4,9	4,9



	<u>Corriente</u> (Menor a un año) ₡	<u>No corriente</u> (Mayor a un año) ₡	<u>Total</u> ₡
Misceláneos	1,1	0,4	1,5
Total Activos	1.037,3	2.140,0	3.177,3
<u>PASIVOS</u>			
Endeudamientos	45,3	1.334,8	1.380,1
Derivados para protección de flujo de efectivo	1,7	-,-	1,7
Otros pasivos	18,0	-,-	18,0
Fondos especiales	10,1	17,2	27,3
Total Pasivos	75,1	1.352,0	1.427,1

	<u>Corriente</u> (Menor a un año) ₡	<u>No corriente</u> (Mayor a un año) ₡	<u>Total</u> ₡
<u>31 de diciembre 2023</u>			
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	324,2	-,-	324,2
Inversiones			
A valor razonable ¹	376,4	-,-	376,4
A costo amortizado	30,0	-,-	30,0
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	214,6	1.638,7	1.853,3
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	3,3	-,-	3,3
Intereses y comisiones por préstamos	39,5	-,-	39,5
Otros activos			
Derivados para protección de deuda	6,8	-,-	6,8
Propiedad y equipos, neto	-,-	5,2	5,2
Misceláneos	1,1	0,3	1,4
Total Activos	995,9	1.644,2	2.640,1
<u>PASIVOS</u>			
Endeudamientos	318,5	731,5	1.050,0
Otros pasivos	16,0	-,-	16,0
Fondos especiales	5,2	19,3	24,5
Total Pasivos	339,7	750,8	1.090,5

31 de diciembre de 2022

<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	217,6	-,-	217,6
Inversiones			
A valor razonable ¹	338,8	-,-	338,8
A costo amortizado	-,-	-,-	-,-
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	170,0	1.574,4	1.744,4
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	1,4	-,-	1,4
Intereses y comisiones por préstamos	28,2	-,-	28,2



	<u>Corriente</u> (Menor a un año) ₺	<u>No corriente</u> (Mayor a un año) ₺	<u>Total</u> ₺
Otros activos			
Derivados para protección de flujo de efectivo	--	--	--
Propiedad y equipos, neto	--	5,7	5,7
Misceláneos	0,5	0,6	1,1
Total Activos	756,5	1.580,7	2.337,2
<u>PASIVOS</u>			
Endeudamientos	104,6	870,8	975,4
Otros pasivos	10,0	0,3	10,3
Fondos especiales	4,5	18,1	22,6
Total Pasivos	119,1	889,2	1.008,3

¹Al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, todas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y valuadas a VRORI, se mantienen con el propósito de financiar los desembolsos esperados de préstamos dentro de los 12 meses.

NOTA 14 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

De conformidad con lo establecido en el “Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Banco para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros”, instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, el Banco puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que el Banco y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades del Banco, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.



NOTA 15 – INFORMACIÓN OPERATIVA RELEVANTE

(i) Descripción del segmento

Con base en un análisis de sus operaciones, el Banco determinó que sólo tiene un único segmento operativo reportable. Esta determinación reconoce el hecho de que el Banco no administra sus operaciones asignando recursos entre operaciones midiendo la contribución de esas operaciones individuales a la utilidad neta del Banco. El Banco no distingue entre la naturaleza de los préstamos o productos, ni de los servicios prestados, su proceso de preparación o el método seguido en la preparación de los préstamos y servicios prestados a sus países miembros. Todas las operaciones se realizan en la sede del Banco con el apoyo de sus oficinas país. El negocio principal del Banco consiste en operaciones consistentes en otorgar financiamiento a sus cinco países miembros, los cuales son considerados como segmentos para efectos de áreas geográficas de esta divulgación: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

(ii) Activos por área geográfica

La composición de la cartera de préstamos por país es la siguiente:

	<u>Cartera bruta</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera de</u>	<u>Intereses y</u>	<u>Total</u>
	<u>₱</u>	<u>por devengar</u>	<u>₱</u>	<u>Préstamos</u>	<u>por cobrar</u>	<u>₱</u>
<u>31 de diciembre de 2024:</u>						
Argentina	643,2	(0,9)	(9,4)	632,9	13,9	646,8
Bolivia	434,0	(0,7)	(6,4)	426,9	9,4	436,3
Brasil ¹	373,5	(2,6)	(3,4)	367,5	6,2	373,7
Paraguay ¹	403,9	(1,6)	(0,7)	401,6	7,8	409,4
Uruguay	527,4	(2,1)	(1,9)	523,4	10,0	533,4
Total	2.382,0	(7,9)	(21,8)	2.352,3	47,3	2.399,6
<u>31 de diciembre de 2023:</u>						
Argentina	460,8	(0,4)	(9,9)	450,5	10,7	461,2
Bolivia	440,6	(0,6)	(6,1)	433,9	8,9	442,8
Brasil ¹	258,3	(1,5)	(1,5)	255,3	4,0	259,3
Paraguay ¹	372,3	(1,0)	(0,8)	370,5	9,4	379,9
Uruguay ¹	345,2	(1,0)	(1,1)	343,1	6,5	349,6
Total	1.877,2	(4,5)	(19,4)	1.853,3	39,5	1.892,8
<u>31 diciembre de 2022:</u>						
Argentina	490,5	(1,2)	(8,6)	480,7	8,3	489,0
Bolivia	395,0	(0,9)	(2,2)	391,9	6,3	398,2
Brasil ¹	209,0	(0,5)	(1,1)	207,4	2,7	210,1
Paraguay ¹	378,0	(0,3)	(0,7)	377,0	6,3	383,3
Uruguay	288,3	(-,-)	(0,9)	287,4	4,6	292,0
Total	1.760,8	(2,9)	(13,5)	1.744,4	28,2	1.772,6

¹Incluye \$129,0 en cinco préstamos NSG pendientes (2023-\$98,3 y 2022 - \$76,0, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2024, las comisiones crediticias no acumuladas sobre préstamos NSG y los intereses devengados por cobrar ascienden a \$0,03, (2023-\$0,8 y 2022 - \$0,5). La provisión para posible deterioro de los préstamos NSG asciende a \$3,2 (2023-\$1,6 y 2022 - \$1,1, respectivamente). Ver Nota 8.4, para más información



La composición de la cartera bruta por país y su distribución por tipo de proyecto es como sigue:

	<u>Infraestructura de comunicaciones, transporte, energía y logística</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo productivo</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo socioeconómico</u>	<u>Préstamos SGS</u>	<u>Total</u>
	₺	₺	₺	₺	₺
<u>31 de diciembre de 2024:</u>					
Argentina	229,9	43,7	369,6	--	643,2
Bolivia	383,5	40,0	10,5	--	434,0
Brasil ¹	236,7	--	31,8	105,0	373,5
Paraguay ¹	372,9	7,0	--	24,0	403,9
Uruguay	373,2	50,5	103,7	--	527,4
Total	1.596,2	141,2	515,6	129,0	2.382,0
<u>31 de diciembre de 2023:</u>					
Argentina	234,6	61,1	165,1	--	460,8
Bolivia	392,7	35,3	12,6	--	440,6
Brasil ¹	192,3	--	14,0	52,0	258,3
Paraguay ¹	333,5	8,8	--	30,0	372,3
Uruguay ¹	238,0	28,8	62,1	16,3	345,2
Total	1.391,1	134,0	253,8	98,3	1.877,2
<u>31 de diciembre de 2022:</u>					
Argentina	244,8	72,1	173,6	--	490,5
Bolivia	370,7	9,6	14,7	--	395,0
Brasil	170,4	--	8,6	30,0	209,0
Paraguay	331,5	10,5	--	36,0	378,0
Uruguay	227,2	28,8	22,3	10,0	288,3
Total	1.344,6	121,0	219,2	76,0	1.760,8

¹ Los préstamos sin garantía soberana, no se encuadran en ninguna de las categorías utilizadas para clasificar los financiamientos otorgados a países miembros con garantía soberana (ver Nota 8.4 para más información).

El saldo pendiente de desembolso en préstamos corresponde exclusivamente a préstamos en estado de ejecución de la cartera de préstamos con garantía soberana. Su distribución por país es como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	₺	₺	₺
Argentina	282,5	374,7	341,5
Bolivia	147,7	67,3	140,4
Brasil	534,4	412,5	285,7
Paraguay	270,0	340,7	194,0
Uruguay	159,8	152,3	22,4
Total	1.394,4	1.347,5	984,0



Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente, los préstamos aprobados por el Banco y que están pendientes de desembolso debido a que el contrato de préstamo no había sido firmado o se encontraba pendiente de ratificación por parte del Poder Legislativo del país miembro, es como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	\$	\$	\$
Argentina	-.-	43,4	87,0
Bolivia	75,0	113,3	-.-
Brasil	157,0	201,0	165,1
Paraguay	-.-	-.-	175,0
Uruguay	-.-	-.-	-.-
Total	232,0	357,7	427,1

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos es como sigue:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de,					
	<u>2024</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Saldo promedio</u>	<u>Retorno promedio</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Retorno promedio</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Retorno promedio</u>
	\$	%	\$	%	\$	%
Cartera de Préstamos	2.129,6	8,30%	1.819,1	8,06%	1.640,2	4,60%

(iii) Ingresos por área geográfica

Los ingresos por intereses y otros, se detallan a continuación:

	<u>Intereses sobre préstamos</u>	<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>Total</u>
	\$	\$	\$
<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024:</u>			
Argentina	42,9	2,0	44,9
Bolivia	35,3	0,7	36,0
Brasil ¹	23,6	2,1	25,7
Paraguay ¹	31,4	1,6	33,0
Uruguay ¹	36,4	0,7	37,1
Total	169,6	7,1	176,7
<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023:</u>			
Argentina	38,2	2,2	40,4
Bolivia	29,9	0,8	30,7
Brasil ¹	17,0	1,4	18,4
Paraguay ¹	30,4	2,7	33,1
Uruguay ¹	23,9	0,2	24,1
Total	139,4	7,3	146,7



	<u>Intereses sobre préstamos</u>	<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:</u>			
Argentina	19,8	2,3	22,1
Bolivia	14,9	0,8	15,7
Brasil	8,3	1,0	9,3
Paraguay	15,1	1,5	16,6
Uruguay	11,5	0,3	11,8
Total	69,6	5,9	75,5

¹ Incluye intereses devengados por un total de \$8,0, y otros cargos por comisión de administración de \$0,1 correspondientes a préstamos SGS otorgados a bancos públicos de desarrollo en Brasil y Paraguay y a la Corporación Vial de Uruguay (diciembre de 2023 - \$6,6 y \$0,08, y 2022 - \$3,3 y \$0,08 respectivamente).

NOTA 16 – ENTIDADES RELACIONADAS

Como se indica en las Notas 1 y 6.4, el Banco otorga financiamientos con garantía soberana a sus cinco Países prestatarios, quien, a su vez, son sus dueños y accionistas, y también otorga financiamientos sin garantía soberana a bancos de desarrollo con mayoría estatal y entidades y empresas públicas a nivel nacional y subnacional. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, el Banco no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y el PAC, tal como se explica en mayor detalle en las notas 4.12, 4.13 y 8.6, respectivamente.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

No se han identificado contingencias que pudieran afectar significativamente a los Estados Financieros del Banco por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

En el marco de su Programa de Notas a Mediano Plazo (MTN) registrado en noviembre de 2024 en la Bolsa de Valores de Londres, el 10 de febrero de 2025, el Banco completó la primera emisión de un nuevo bono sostenible. Esta colocación, fue liquidada el 19 de febrero de 2025, y consistió en una emisión privada por \$40,0 en dólares estadounidenses con vencimiento a tres años el 19 de febrero de 2028, y referenciada a la “Tasa de financiamiento garantizada a un día” (SOFR por sus siglas en inglés).



El 20 de febrero de 2025, el Banco acordó una emisión privada por un monto de \$40,0 en dólares estadounidenses que será liquidada el 24 de marzo de 2025, con vencimiento a 5 años el 14 de marzo de 2030 y referenciada a la tasa SOFR.

Dado que estos bonos están denominados en dólares estadounidenses y referenciados a la tasa SOFR vencida, no es necesario contratar operaciones de cobertura para alinearlos con la moneda y tasa de referencia de las operaciones de crédito del Banco.

El Banco ha evaluado la existencia de hechos posteriores desde el día de cierre de los estados financieros y hasta el 21 de febrero de 2025, fecha en la cual los estados financieros están listos para ser emitidos por Luciana Botafogo Brito Presidente Ejecutiva y posteriormente a ser autorizados por la Asamblea de Gobernadores con base a una recomendación del Directorio Ejecutivo. No se han identificado otros asuntos que pudieran haber tenido un impacto significativo en los estados financieros por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, respectivamente.

DocuSigned by:

2E763BF48E5B483...

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVO

Signed by:

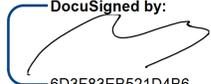
FB3495A235BB488...

Fabio Marvulle Bueno
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

DocuSigned by:

A9D8CDD2DABD4A5...

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

DocuSigned by:

6D3F83EB521D4B6...

Rafael Robles
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS a.i